

A man wearing a light-colored straw hat and a blue long-sleeved shirt is seen from behind, carrying a large bunch of green bananas on his shoulder. He is walking through a banana plantation. In the background, another person wearing a similar hat is visible. The scene is set in a rural, agricultural environment with lush green plants and a clear sky.

**UN
HORIZONTE
LABRADO
JUNTO A TI**

 Jesús Zambrano Moreira
Presidente

 Juan Carlos Zambrano Mera
Gerente General

Contenidos y edición

Franklin Lozada
Luis Carlos Mussó

Asesoría

Rosa Beltrán
Néstor Ortiz

Redacción

Priscila Mantilla

Diagramación

Freddy Chávez H.

© Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina

© Los autores

Primera edición: mayo de 2023

ISBN: 978-9942-44-395-3

Impresión: Poligráfica C.A.

Guayaquil - Ecuador

LIMINAR

El último cuarto de siglo se ha erizado de noticias que luego se proyectaban en tabloides, sean estos impresos o digitales. La Cooperativa de Ahorro y Crédito ***Lucha Campesina*** ha sido pieza trascendente del desarrollo local no solo en Cumandá, la tierra que la vio nacer, sino en el entorno inmediato y mediato. El siglo veinte llegaba a sus extremos últimos y se avizoraba, entre nociones de incertidumbre y esperanza, una realidad a la que había que dar empuje decidido.

Mentiría quien dijera que los últimos han sido tiempos de sosiego. Por el contrario, estos veinticinco años han estado flanqueados por una banda sonora que acompañó tanto significativos cómo numerosos acontecimientos de violencia e irrupción. La Humanidad se ha debatido entre una mirada liberal equilibrada con el conservadurismo, y que se encamina -quién sabe hasta cuándo- hacia los llamados movimientos de discriminación positiva.

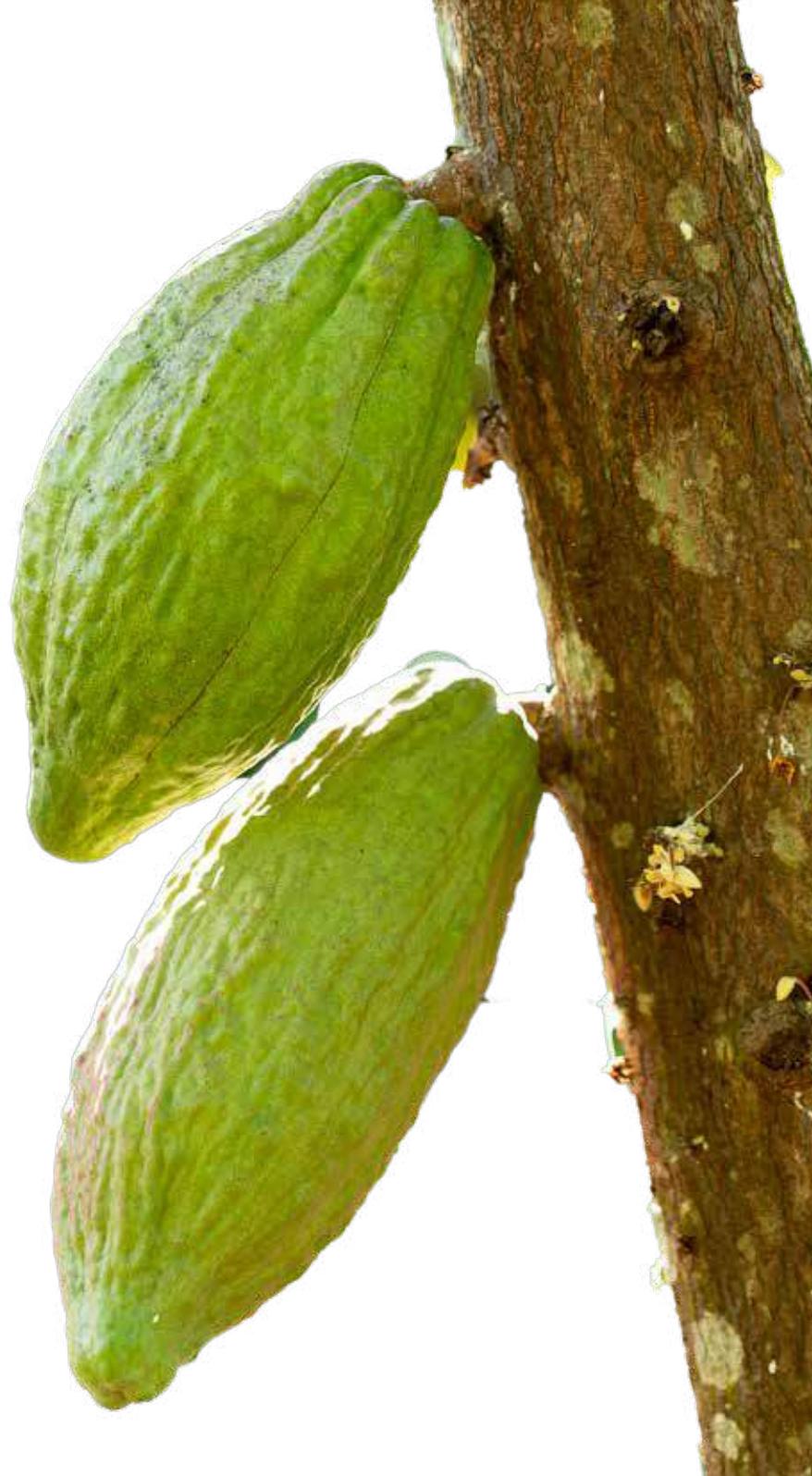
Han sido diversas las fases que convocaron la atención a nivel tanto universal como local. Las consecuencias de una guerra que enfrenta a potencias casi en las antípodas de nuestro país se perciben en la cotidianidad mundial. Las universidades del primer mundo se inclinan hacia reclutar mayores porcentajes que representen a las minorías, sea cualquiera que fuese. En términos del sistema financiero, a su vez se nota una atención cada vez mayor hacia proyectos de desarrollo sostenible, resiliencia y perspectiva

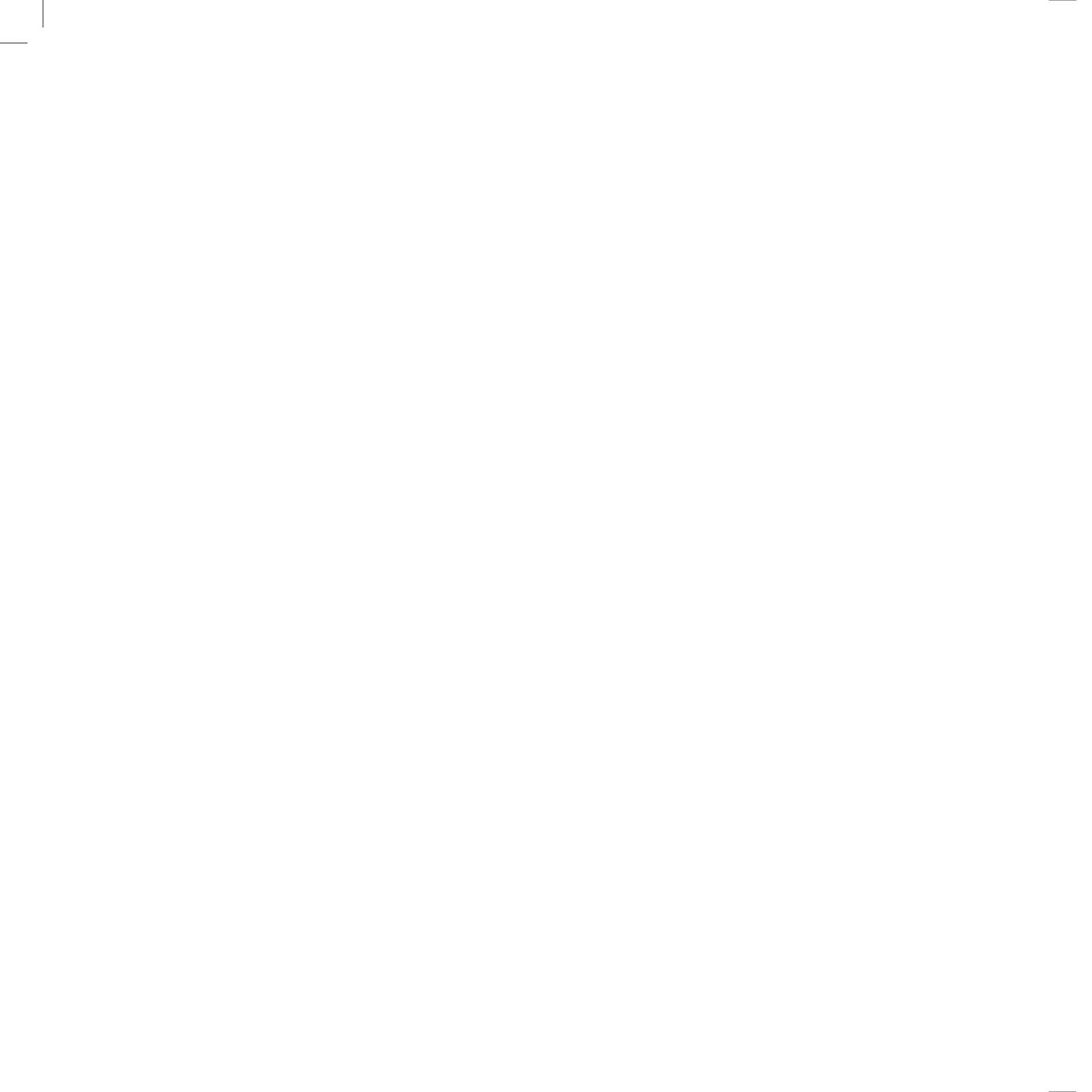
de género. En el Ecuador el Banco Central, que había emitido moneda desde 1927, dejó de hacerlo para dar paso al dólar en la economía nacional. Desde tiempos de Thomas Malthus, por primera vez en la Historia se tuvo en duda la seguridad alimentaria y se convirtió en preocupación de muchos. Al mismo tiempo, en el Ecuador se asentaron con fuerza las raíces del Cooperativismo.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito ***Lucha Campesina***, aparte de convertirse en testigo de las distintas líneas de desarrollo desde una perspectiva que genera inclusión, ha sido el motor que estimula permanentemente a los actores de sus proyectos a través de un horizonte que se avizora de modo halagüeño. Ha promovido que el futuro devenga una dimensión que se halle al alcance de las manos de sus miembros. Que desde su eje irradie semillas de un crecimiento que, más que económico, continúe dirigiéndose hacia un componente humano que aúna propósitos y esperanzas.

Que siga promoviendo la tierra por todos trabajada.

Cumandá, Ecuador





PERMANENTEMENTE JUNTO A TI

Ha transcurrido un cuarto de siglo desde que un significativo número de voluntades se fusionaron en un sueño que, a la larga, sería una realidad fecunda como la tierra misma de Cumandá y su área de influencia. Nada de esto habría sido posible sin la presencia de aquellas manos que labraron y labran, una junto a la otra, y que entienden el mundo como un colectivo y no como individualidades.

La palabra compañero proviene del latín cum panis, o sea que los compañeros son los que comparten el pan. Ningún camino habría sido surcado sin la solidaridad de todos los socios, similar a la que transmiten las líneas paralelas de la siembra, o a las esperanzas que depositan las miradas hacia el horizonte. La honestidad y el trabajo tesonero logran que las semillas se transformen en frutos.

La gratitud y la confianza son valores que desde tiempos inmemoriales se han transmitido, como señal de sacro respeto entre las comunidades. Y es por eso que, desde la Cooperativa de Ahorro y Crédito **Lucha Campesina**, deseamos proyectar nuestro insondable reconocimiento a cada uno de los socios que han depositado sus esperanzas, en estos primeros 25 años, en esta lucha que es de todos.

Jesús Zambrano Moreira
Presidente Lucha Campesina



PRESENTACIÓN

Si lleváramos la mirada hacia el pretérito inmediato en el contexto rural, los paisajes físicos y simbólicos nos hablarían de desequilibrio: por un lado, la fecunda tierra, henchida de riquezas, y por el otro una tradicional desatención hacia las manos que la trabajan.

Paradójicamente el sector rural ha sufrido un bajo y tardío apoyo tanto gubernamental como de las entidades financieras. En el ámbito rural ha habido, igualmente, limitadas oportunidades para la juventud y la infancia en los rubros de salud y educación, además de un deficitario acceso a internet. Aunque se busquen dichas oportunidades en otros espacios, la migración interna ha ahondado la brecha pues la ciudad no ofrece soluciones concretas: las niega en una nube de hacinamiento y desilusión.

La población en conjunto no ha asumido su parte en el compromiso social con la misma fuerza que lo hace el importante sector del campo. Y en esa bisagra entre la incertidumbre y la esperanza surge *Lucha Campesina*, una institución que fomenta tanto ahorro como crédito y que, conforme a los propósitos del cooperativismo, no restringe los beneficios de su acción a un puñado de personas privilegiadas, sino que lo amplía a todos sus socios.

De esta manera, los servicios se extienden para cobijar a segmentos que habitualmente han sido abandonados como los niños, los

jóvenes, las mujeres, en fin, la familia entera. Está comprobado que cuando el dinero está en manos de las mujeres, rinde sus frutos más eficientemente. Así, aunque han sido marginadas por un notorio espectro machista y se les haya vedado el paso a la toma de decisiones, la verdad es que se conocen mejor, se cuidan solidariamente igual que lo hacen con el entorno. En sí, protegen -como a sus hijos- cada proyecto que emprenden.

Lucha Campesina está decidida a apostar -directa e indirectamente- por dichos segmentos y derribar los muros de las limitaciones, con el fin de que las oportunidades lluevan en el campo, en un aguacero que haga germinar la tierra. No podemos confiar en que los gobiernos cubran las necesidades del agro; incluso, la excesiva rotación de personal en el sector público es otro dique cuyo desenlace represa la confianza de la gente.

Vale recordar que, como nuestro nombre delata, la fuerza principal de *Lucha Campesina* está en saberse compuesta por personas cuyos sendos proyectos se sostienen entre sí. Se afianza la noción de que los socios se miran de manera horizontal, y que exponencialmente ven engrosar sus filas gracias a la voluntad de todos. Los tiempos transcurren en clave de vértigo y, más que mirarse unos a otros, lo que hacen los socios es construir, hombro con hombro; dirigir la mirada -y todos los sentidos- hacia la misma dirección.

De igual forma en que se edifican los sueños de cada socio, hemos querido construir un registro de estos primeros 25 años. Las páginas del volumen que el lector tiene en sus manos pretenden acercarlo hacia un universo de inquietudes

compartidas. Aquí están el corral, la finca, las herramientas; pero también los criaderos, el crédito para terminar los estudios y para la construcción de hogares. El lector hallará el relato y las circunstancias de los orígenes de la Cooperativa, así como el testimonio de vecinos, de voces cercanas que dan fe de nuestro paso colectivo por la Tierra.

Lucha Campesina desea expresar su gratitud por la confianza depositada por parte de cada uno de sus socios, así como a quienes han contribuido a que crezca y se fortalezca.

Juan Carlos Zambrano Mera

Cumandá, abril de 2023

UN
HORIZONTE
LABRADO
JUNTO A TI





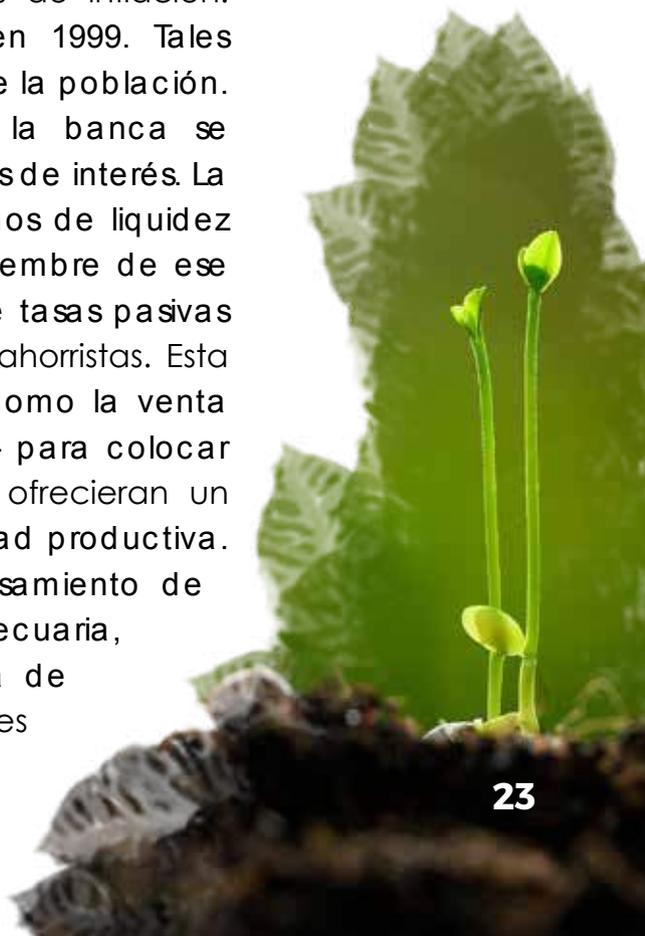
CRISIS FINANCIERA Y DOLARIZACIÓN

GÉNESIS

La década de los 90 estuvo formada por años difíciles para el Ecuador en el ámbito político, en los temas de seguridad nacional y, como consecuencia, en el ámbito económico. El país había superado en el primer trimestre del 95 con el Perú el que sería hasta hoy el último conflicto bélico. En agosto de 1996 se iniciaba una nueva administración, la de Abdalá Bucaram Ortiz, cuyo gobierno proyectaba un cambio en el modelo macroeconómico, pasando de una política cambiaria de bandas a un sistema de convertibilidad. El mencionado sistema implicaba manejar la emisión de la moneda nacional -en ese entonces el Sucre-, únicamente con absoluto respaldo de divisas internacionales, como política dirigida a lograr confianza en la moneda nacional. La caída del presidente Bucaram Ortiz, en febrero de 1997, implicó la paralización del proceso de convertibilidad. Devinieron la elección de Fabián Alarcón como presidente interino y una cada vez mayor influencia de la inestabilidad

política interna en las principales variables económicas como son el tipo de cambio, la inflación y las tasas de interés en el sistema financiero. El precio del dólar, que a enero de 1995 se encontraba alrededor de 2.324 sucres, pasó a 6.550 sucres por dólar en diciembre de 1998, alcanzando los 17.754 sucres en diciembre de 1999, días antes de decretarse la adopción del dólar como moneda nacional, el 9 de enero del 2000, con un tipo de cambio de 25.000 sucres por dólar.

El entorno se agravaba con las altas tasas de inflación: 43,4% anual en 1998 y del 60,9% anual en 1999. Tales condiciones minaban los ahorros e ingresos de la población. La incertidumbre sobre la estabilidad de la banca se incrementaba presionando el alza de las tasas de interés. La tasa interbancaria, que aplica a los préstamos de liquidez entre los bancos, alcanzaba el 152% en diciembre de ese año (BCE) y, paralelamente, se disponían de tasas pasivas que superaban el 60% a fin de atraer a los ahorristas. Esta oferta generaba decisiones de alto riesgo como la venta de propiedades -incluyendo del sector rural- para colocar los recursos en inversiones financieras que ofrecieran un mejor rendimiento que cualquier otra actividad productiva. ¿Cómo no arriesgarse?, habrá sido el pensamiento de varios productores rurales si la actividad agropecuaria, en especial en la costa ecuatoriana, venía de una grave crisis por efecto de las dificultades



generadas por el fenómeno de El Niño de los años 1997 y 1998, que destruyó gran parte de la infraestructura y red vial del país.

El desequilibrio en las cuentas fiscales, una situación macroeconómica con tasas de inflación al alza -ya con carácter de hiperinflación-, niveles elevados de devaluación de la moneda, altas tasas de interés reales, restricciones en el crédito por parte del sector financiero que denotaban una debilidad de este, sumado a la influencia de la crisis financiera internacional aceleraron una de las mayores crisis financieras del Ecuador. Para muchos analistas, la crisis financiera tuvo como palanca de inicio la aprobación de la Ley General de Instituciones Financieras en 1994, durante el gobierno de Sixto Durán Ballén, en la cual se incluyeron dos factores que se pueden considerar como los detonantes de la crisis bancaria. El primero, el permitir que el Banco Central del Ecuador emitiera préstamos subordinados a los bancos con problemas de liquidez; el segundo, permitir a la banca ampliar sus actividades con créditos vinculados, diversificar sus negocios y, por tanto, debilitar e incluso





perder todo el control sobre las actividades bancarias. Uno de los casos más icónicos fue el del Banco del Progreso que “tenía 331 empresas fantasmas, a las cuales otorgó préstamos por USD 533 millones” (Observatorio Anti-Corrupción).

La caída del Banco Continental marcó el inicio de la crisis financiera (El Universo, 25 de noviembre 2007). El banco había recibido en 1995 un préstamo subordinado del Banco Central del Ecuador por 485 mil millones de sucres (equivalente a USD 121,7 millones de la época), a fin de cubrir graves problemas de liquidez y, por tanto, evitar riesgos de quiebra.

Finalmente, la viabilidad del banco no pudo solucionarse, el Banco Continental presentó un déficit patrimonial y a mediados de 1996, el Banco Central intervino y asumió la dirección del que fuera en ese entonces el quinto mayor banco del Ecuador. La entrega de créditos vinculados a las empresas del grupo Conticorp -aquellos tipos de créditos que se habían permitido por medio de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero del año 1994- se presentaba como uno de los principales factores de la quiebra.

La crisis bancaria se profundizó entre 1998 y 2000: el 8 de marzo de 1999, ante los problemas de liquidez de varios de los bancos más grandes del país (Flanbanco, Progreso, Previsora, Popular, Pacífico), la Junta Bancaria declaró un Feriado Bancario y el 11 de marzo, ante la imposibilidad de una reapertura integral de la banca, el presidente Mahuad declaró el “congelamiento de depósitos” por un año y, con ello, la pérdida de ahorros de gran número de familias, la quiebra de negocios.

Hubo un número significativo de jubilados que fallecieron al no disponer de recursos para atender sus emergencias médicas. Y no fue el único indicador que daba cuenta de la tragedia.

La crisis bancaria implicó la caída de 16 bancos privados (El Universo, 13 de agosto 2006) y, con ello, el agravamiento de una ya de por sí enorme crisis social.

La pobreza se situó después del feriado bancario en el 69%, y la tasa de desempleo creció al 14,4% en 1999 (Observatorio Anti-Corrupción), generando así una de las mayores olas migratorias del país.



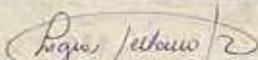
Por sus características, los créditos vinculados no formaban parte de las operaciones del sistema cooperativo de ahorro y crédito. No se había registrado casos de instituciones cooperativas que hubieran liquidado durante el período de la crisis. De esta forma se favorecía la mejora de imagen en sus respectivas localidades y se iniciaba un importante período de crecimiento que se mantiene hasta el presente.



Mientras esto sucedía en el país, en Cumandá, un grupo de mujeres representantes de las comunidades rurales que participaban en el Proyecto de Supervivencia Infantil de la Curia de Riobamba, liderados por el Padre Pedro Olivo, párroco del cantón, iniciaban en 1995 la discusión sobre crear una cooperativa a fin de continuar con el programa de préstamos grupales dirigidos a impulsar la implementación de actividades productivas como crianza de pollos y cerdos que se otorgaban en dicho proyecto. La decisión estaba entre dejar que los montos prestados quedaran como beneficio personal de las deudoras, o recuperar estos créditos y que se continuara con la entrega de créditos por medio de una cooperativa de ahorro y crédito.

ACUERDO MINISTERIAL DE CREACIÓN

DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS - SECRETARIA GENERAL -
Quito, 20 DE MAYO DE 1998 INSCRITA EN EL REGISTRO GENERAL DE
COOPERATIVAS CON EL NUMERO DE ORDEN 006112 DE 21 DE MAYO DE
1998 - LO CERTIFICO.*****



LCDA. LIGIA ARELLANO RAMIREZ
SECRETARIA GENERAL DE LA
DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS

LA 6

OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Cumandá, 28 de enero de 1999

CERTIFICO: Que, en esta fecha queda inscrito el ACUERDO MINISTERIAL No.
00465 que antecede, en el Registro de Cooperativas de Ahorro y Crédito, bajo la
partida número uno (01); y anotada en el Repertorio con el número treinta y seis (36).
Cualquier alteración (enmendada o añadida) en esta certificación no es válida.

La Registradora,



Marcia Patricia Bonifaz

Registradora de la Propiedad del cantón Cumandá



LISTA DE SOCIOS FUNDADORES

BENEFICAR SOCIAL DIRECCION NACIONAL DE COOPERATIVAS		LISTA DE SOCIOS FUNDADORES					LEONIA CAMPESINA COMUNIDAD CAMPESINA		CODIGO DE	
No. ORD.	NOMBRE	EDA.	DOMICILIO	ESTADO	OCCUPACION O PROFESION	NACIONALIDAD	CERTIFICACIONE SUBSCRITAS	SUMA	FRASE	DEUTAS
							MON. VAL. DE	TRABAJOS		
1	AM BASTOS LEONIAS	45	UMANDA	CASADO	AGRICULTOR	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Leonias Am</i>	06009158-0
2	BUSTAMANTE NATANEO DORA NATALIA	35	UMANDA	CASADO	DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Bustamante Natalia</i>	06012692-0
3	CHACHASAY PASTRES LUIS ALBERTO	42	UMANDA	CASADO	AGRICULTOR	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Luis Chachasay</i>	06013202-0
4	ORRILLO GOMEZ MARTEL MEDAL	45	UMANDA	SOLTERO	M. N. SARE	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Medal Orrillo</i>	060132241-7
5	OLIVERA VARGAS TERESA DE JESUS	30	UMANDA	CASADO	Q. DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Teresa Olivera</i>	060184007-8
6	CUADRADO CARMEN AMELIA	35	UMANDA	CASADO	Q. DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Carmen Cuadrado</i>	170605084-4
7	ORRILLO FLORES LILIA ANACA	53	UMANDA	CASADO	Q. DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Lilia Orrillo</i>	060042378-8
8	OLIVERA JUE ESPINOZA LILIA	26	UMANDA	SOLTERO	Q. DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Lilia Olivera</i>	061421726-0
9	OLIVERA JUNEZ MARIA OPTILINA	40	UMANDA	CASADO	Q. DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Maria Olivera</i>	060164155-6
10	LATA YANEZ ROSA ALEJANDRINA	48	UMANDA	CASADO	Q. DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Rosa Yanez</i>	060078378-1
11	LATA PALACUEN HORTENCIA SARA	47	UMANDA	CASADO	Q. DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Sara Lata</i>	060184654-8
12	LEMA CAGUANA MARIA JOSEFINA	34	UMANDA	CASADO	Q. DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Maria Lema</i>	0602118632-4
13	LOJA SANCHEZ MARIA DOLORES	40	UMANDA	SOLTERO	Q. DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Maria Loja</i>	060164788-7
14	NOVAT MEYLEMA MARIA SACRAMENTO	46	UMANDA	CASADA	Q. DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Maria Novat</i>	060184829-0
15	ORRILLO PARRA MEDA MEDAL	36	UMANDA	CASADO	Q. DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Medal Orrillo</i>	060155111-2
16	PUSAY PICO CARLOS BONTI	45	UMANDA	SOLTERO	M. MECANICO	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Carlos Pusay</i>	0601420514-4
17	RODRIGUEZ LEMA ANTONIO GONZALO	58	UMANDA	CASADO	AGRICULTOR	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Gonzalo Rodriguez</i>	060042455-3
18	SANCHEZ SANCHEZ LUIS MARIA	47	UMANDA	CASADO	Q. DOMESTICOS	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Luis Sanchez</i>	060478194-0
19	TENCORA TENCORA MARIA CARMEN	40	UMANDA	CASADO	Q. DOMESTICO	ECUATORIANA	50 1.000	50.000	<i>Maria Tencora</i>	010135983-7

OTROES que se le pide se otorga su validez
 su firma por los miembros de la
 Cooperativa, en su presencia.

Cumple, día 28 de 1986

FIRMA DE LA AUTORIDAD



Desde los inicios (Charlando con Pedro Olivo)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina surgió con el ánimo de parar la olla familiar, y a eso estaba dirigido, también, el proyecto del que surge, que es el Proyecto de Supervivencia Infantil, apoyado por la Conferencia Episcopal. El proyecto era específicamente para facilitar el sostenimiento y crecimiento de las economías familiares. En los inicios, había una significativa cantidad de grupos de mujeres, 20 para ser precisos, y de ahí que los créditos usuales correspondían a 100 o 200 sucres, que solían utilizarse en la compra de pollo o cerdos.



El germen de confianza en las madres de familia fue consolidándose: el ámbito de acción irradiaba hacia Cumandá y también hacia Guano. Cuando llegué como párroco a estas tierras, mi preocupación no solo cubría el aspecto espiritual sino que debía atenderse al desarrollo y progreso de los pueblos. Se habían destinado 100.000 sucres para Guano

y 100.000 para Cumandá. Con sorpresa nos dimos cuenta de que no se había asignado ni el 50 % de los fondos. La idea fue acelerar procesos, y que la semilla de desarrollo se quedara precisamente en las comunidades; pues había el riesgo de que los fondos desaparecieran, como sucedió con el proyecto de Guano.

Se buscó la forma de tener un ente jurídico que pudiera consolidar líneas, y se trabajó un nexo con la Curia, para que los fondos fuesen capital social de la precooperativa y futura cooperativa. Así, se arrancó con 19 organizaciones cuyos líderes fueron los primeros miembros. Cada organización dio 50.000 sucres. El Programa de Crédito tuvo 30 millones de sucres, y con eso se constituyó la Cooperativa. Aunque la Institución nació con una deuda: tuvo que devolverse a la Curia una cantidad de 1.200 dólares. Las primeras reuniones datan de 1995, se liquidó el proyecto en 1996 y, por fin, el acuerdo ministerial correspondió a mayo de 1998.

El ánimo y perseverancia de las personas nunca decayeron. Por el ahorro



de las personas, se seguía inyectando capital y el Centro Andino de Acción Popular, con el Dr. Miguel Gaibor a la cabeza, trabajó en capacitación y asesoramiento. Las primeras instalaciones funcionaron en el Convento Parroquial; pero cuando el nuevo párroco (Pedro Olivo fue destinado a Pallatanga) llegó y pensó en donar el dinero, pues atendía a la idea de paliar el hambre de la población. Pero la idea que se impuso fue la de beneficiar a más gente a través de los créditos. Por ese entonces Cumandá,

Bucay y Comunidades del Subtropico de Bolívar (Santa Rosa de Agua Clara, Chaguangoto entre otras) no disponían de acceso a la banca, y no funcionaba el Banco de Fomento porque las solicitudes no eran atendidas a debido tiempo, la Pre Cooperativa llegó a cubrir esa necesidad financiera. Aunque primero se arrendó un local, no pasó mucho tiempo para que se mocionara la compra de un terreno, en el lugar donde Lucha Campesina funciona actualmente.

Costó cambiar aquel primer adoctrinamiento de que solamente se beneficiara a mujeres del campo. Así como las mujeres tienen derecho de crecer y abrirse económicamente, los varones también: se mantuvo el liderazgo femenino, pero las actividades se proyectaron hacia un panorama más amplio.

Todo era cuesta arriba para una institución naciente: los grupos se mantuvieron, otros que se retiraron volvieron al darse cuenta de la seguridad de los fondos. Al principio se manejaba letras de cambio, comprobantes de ingreso y, luego, pagarés. Había un responsable espíritu de solidaridad, pues si a alguien se le hacía difícil pagar su crédito, lo hacía el colectivo al que pertenecía.

La reacción fue de sorpresa ante una cooperativa local, con actores del terruño. Como los directivos y empleados eran y son de Cumandá, pronto eso fortaleció a la Institución y la hizo más confiable. Sin embargo, en el sector de Bucay y Cumandá presidían ciertas desconfianzas hacia este tipo de entidades: habían fracasado 2 entidades cooperativas, que desaparecieron sin dejar huella.

Debido a ello, para Lucha Campesina fue muy difícil al inicio captar la confianza de los habitantes. Con mayor razón se necesitó de dicha confianza cuando el pago del bono se dió a través de la Cooperativa, pues había que velar por el



buen destino de los dineros. Hasta que llegó el momento de construir el edificio institucional: se empezó con el primer piso, y cada dos años la estructura fue incrementándose. La buena administración procuraba créditos oportunos y la dirección no fue un grupo privilegiado, sino que partía de los grupos iniciales. Cuando la Superintendencia exigió otro tipo de requisitos, siempre Lucha Campesina estuvo en consonancia con los cambios.

En principio, solo hubo socios en Cumandá y Bucay, que es eminentemente comercial. Había que posicionarse y proyectarse en Naranjito, de igual manera. La idea fue que el socio no corriera riesgos, que no perdiera tiempo movilizándose a otras ciudades como El Triunfo. Los miembros del Consejo y la Asamblea fueron visionarios, pues confiaron en las propuestas viables. Conforme al crecimiento, también se dio la automatización del sistema,

y el ingreso a la red financiera hizo ver la necesidad de una comunicación mejor por medio del enlace entre las diferentes oficinas. Gracias al convenio con diversas organizaciones no gubernamentales, Lucha Campesina fue creciendo en tamaño y agilidad, siendo la primera Institución financiera en ofrecer los servicios de cajero automático en Cumanda y Bucay. Siempre hubo ánimo para invertir, innovar y crecer a través de nichos

estratégicos de mercado. Los trámites burocráticos se simplificaron y la oferta de crédito iba donde estaba el socio (y así no esperara que el socio acudiera a las oficinas).

El aporte de Lucha Campesina en el desarrollo del campo ha tenido siempre el enfoque en el fomento de las actividades agrícolas y ganaderas, aunque ha habido cambios. Si bien las mujeres del campo fueron el segmento prioritario, poco a poco el universo urbano ha ganado espacio. Porque el objetivo es fortalecer la inclusión, el buen gobierno y una vocación de servicio son el mensaje para el ahora y para el futuro.





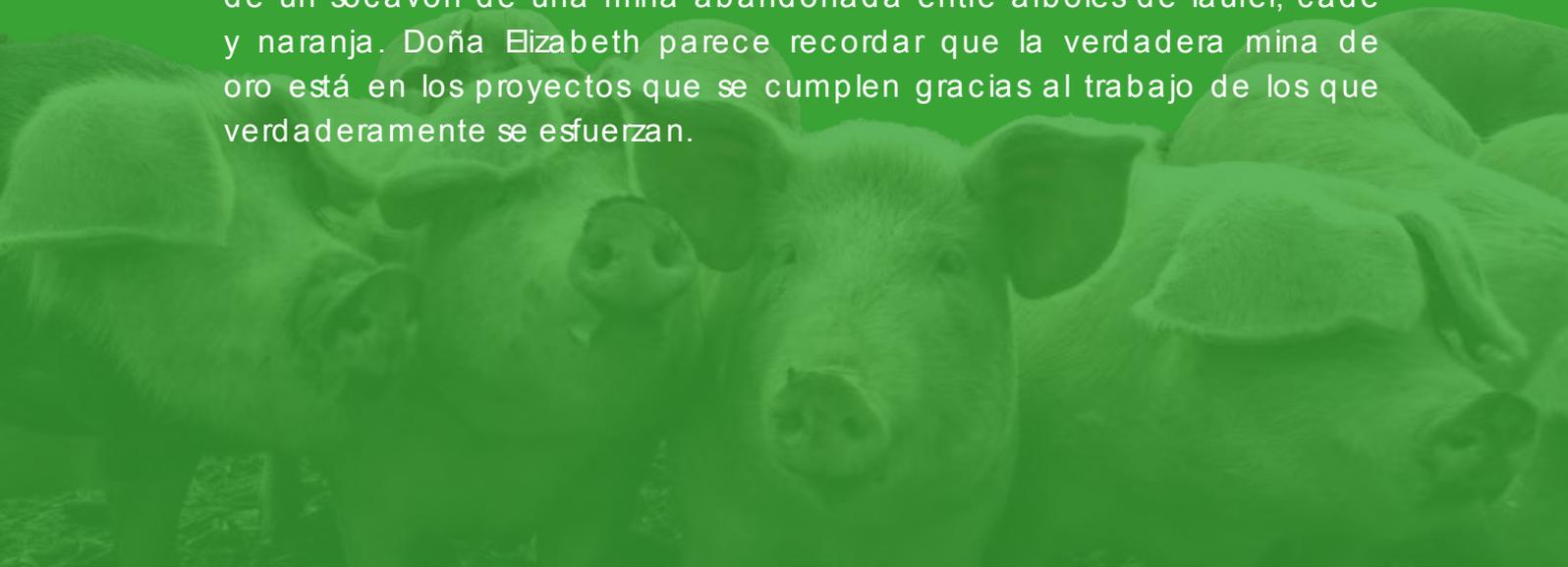
Relatos de vida

Elizabeth Gaibor Estrada

Fotografía: Amaury Martínez

Mientras a pocos pasos el torrentoso río Chimbo transcurre jugando, tal cual dice su hermana Maritza, doña Elizabeth se recuerda como socia de Lucha Campesina desde hace 10 años, cuando por amistad con el Padre Olivo se acercó a la Institución. “El primer crédito que saqué fue para un terreno, y quedé satisfecha por las facilidades de pago, aunque tiene que ver con la responsabilidad de cada uno”, afirma subrayando las palabras. Luego sus actividades se inclinaron por la cría de cerdos. Poco a poco la inyección de capital le permitió adquirirlos y también tener para el mantenimiento del negocio. “Los dividimos en tres espacios según el peso, y luego vienen de Riobamba a comprar”, dice bajo la mirada de don Wilson su padre, y atrayendo con un plátano a Malú, su cerdita mascota, de raza minipig. Los cerdos más grandes, de 100 kilos cada uno, tienen apenas 6 meses. “Hacemos una cadena, porque le compro balanceado a un sobrino, que recién está empezando con su molino; no tengo paridoras, eso es otro negocio”, afirma.

La ruta se va estrechando, sinuosa como el río, al pie de la montaña, cerca de un socavón de una mina abandonada entre árboles de laurel, cade y naranja. Doña Elizabeth parece recordar que la verdadera mina de oro está en los proyectos que se cumplen gracias al trabajo de los que verdaderamente se esfuerzan.







SIGUIENDO LOS PASOS DE LOS PIONEROS DE ROCH- DALE

LUCHA CAMPESINA

¿Qué motivó la creación de la Cooperativa? Con seguridad, las motivaciones fueron similares a los creadores del modelo cooperativo a la usanza de los pioneros de la primera cooperativa en Rochdale, Inglaterra, en 1844, o a la iniciativa de Hermann Schulze-Delitzch en Alemania, que alrededor de 1846 había creado asociaciones de carpinteros y zapateros para el aprovisionamiento de materias primas y luego, al identificar el rol que ejercía el crédito para promover el desarrollo de los gremios de pequeños artesanos y comerciantes, conformaría la primera cooperativa de crédito en 1850. Aquel germen fue el precursor de los Bancos Populares (Volksbank).

A nivel rural, también en Alemania, habría que destacar la figura de Friedrich Wilhem Raiffeisen, quien, ante la pobreza de la población del campo y una situación general de la población sumergida en un profundo endeudamiento con prestamistas usureros, creó en





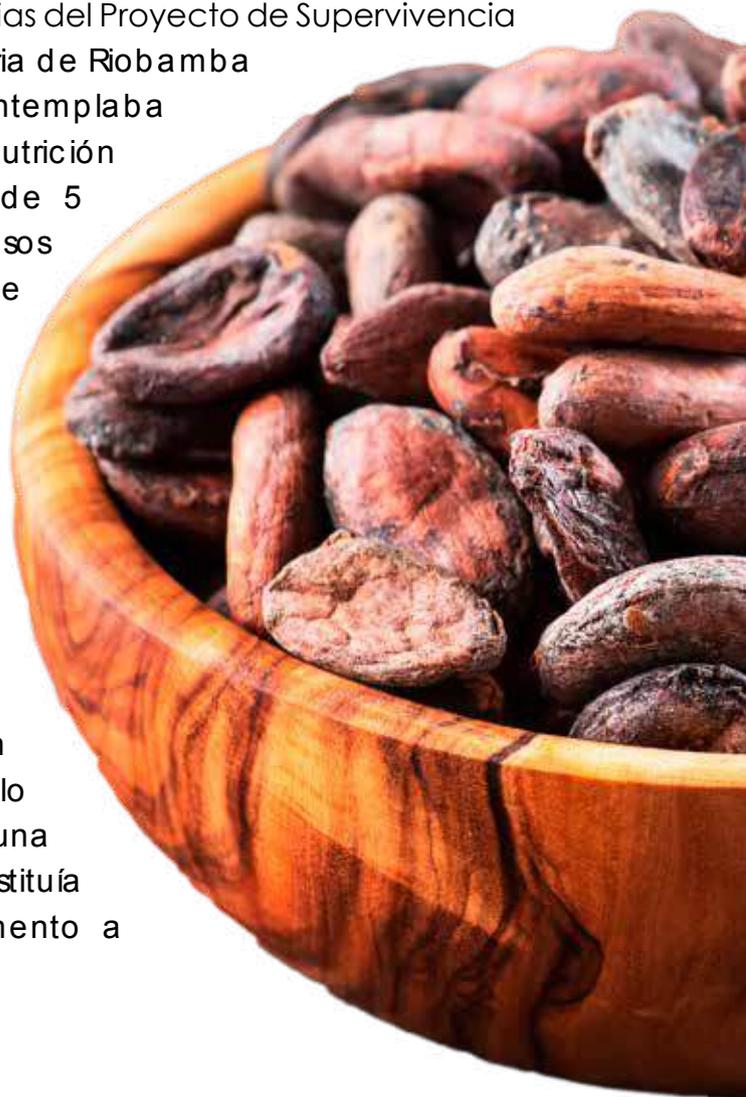
1849 la primera asociación de apoyo a la población rural (Pareja, p. 9). Dicha asociación se basó en el principio de la beneficencia pero que constituiría la base para en 1864 crear la primera Asociación de Cajas de Préstamos muy presentes en la actualidad en varios países de Europa bajo la denominación de los Bancos Raiffeisen.

Es la presencia de una necesidad o interés común lo que motiva a la población a unirse para buscar una solución a su problema, en este caso el del acceso al financiamiento que les permita iniciar, mantener o mejorar una actividad económica, a cubrir una emergencia o realizar una inversión para mejorar las condiciones de vida de sus familias. El acceso al crédito ha sido una limitación constante en los pequeños productores y en la población de bajos ingresos, quienes han

constituido un segmento poblacional con bajo interés para la banca tradicional.

En el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, como se ha señalado, su origen surge en el grupo de madres beneficiarias del Proyecto de Supervivencia Infantil ejecutado por la Curia de Riobamba que entre sus objetivos contemplaba la reducción de la desnutrición infantil en niños menores de 5 años, la mejora de los ingresos de las familias a través de la implementación de actividades productivas como la crianza de animales menores y el fortalecimiento de las organizaciones campesinas del cantón Cumandá.

Como era la tendencia en los proyectos de desarrollo comunitario de la época, una de las líneas de acción constituía el crédito como complemento a



las actividades de capacitación y asistencia técnica. Al cierre del proyecto las representantes de las organizaciones campesinas con el apoyo del párroco del cantón gestionan para que los recursos que se encontraban en crédito, a su recuperación, se mantengan bajo la administración de la comunidad a través de una Cooperativa que habían decidido iniciar su constitución.



Con la participación de 19 representantes de las organizaciones campesinas, el 28 de julio de 1995 se decidió la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina y con su nombre buscaban simbolizar su diario vivir en procura de mejorar sus condiciones de vida: la lucha en el campo. El capital inicial fue de 950.000 sucres (US \$369 al tipo de cambio de la época) pero su visión consideraba que la Cooperativa se constituya en el

“banco del pueblo”, que bajo los principios de la autoayuda, autogestión y autocontrol brinde los servicios de ahorro y crédito de manera abierta a toda la población. La Cooperativa se constituía en la primera entidad financiera del cantón Cumandá.

El enfoque de género ha constituido una característica de la cooperativa desde su nacimiento como lo demuestra el hecho que son 14 mujeres, amas de casa, quienes se integran como socias fundadoras y dan el impulso inicial para el desarrollo de la institución.

En abril de 1996 se aprueban los estatutos por parte de la asamblea de socios y finalmente el 14 de mayo de 1998 se otorga la personería jurídica de la Cooperativa mediante Acuerdo Ministerial N°00465. Por efecto de la devaluación el capital inicial, el patrimonio de la Cooperativa, había perdido valor y llegaba a los USD 186,00.





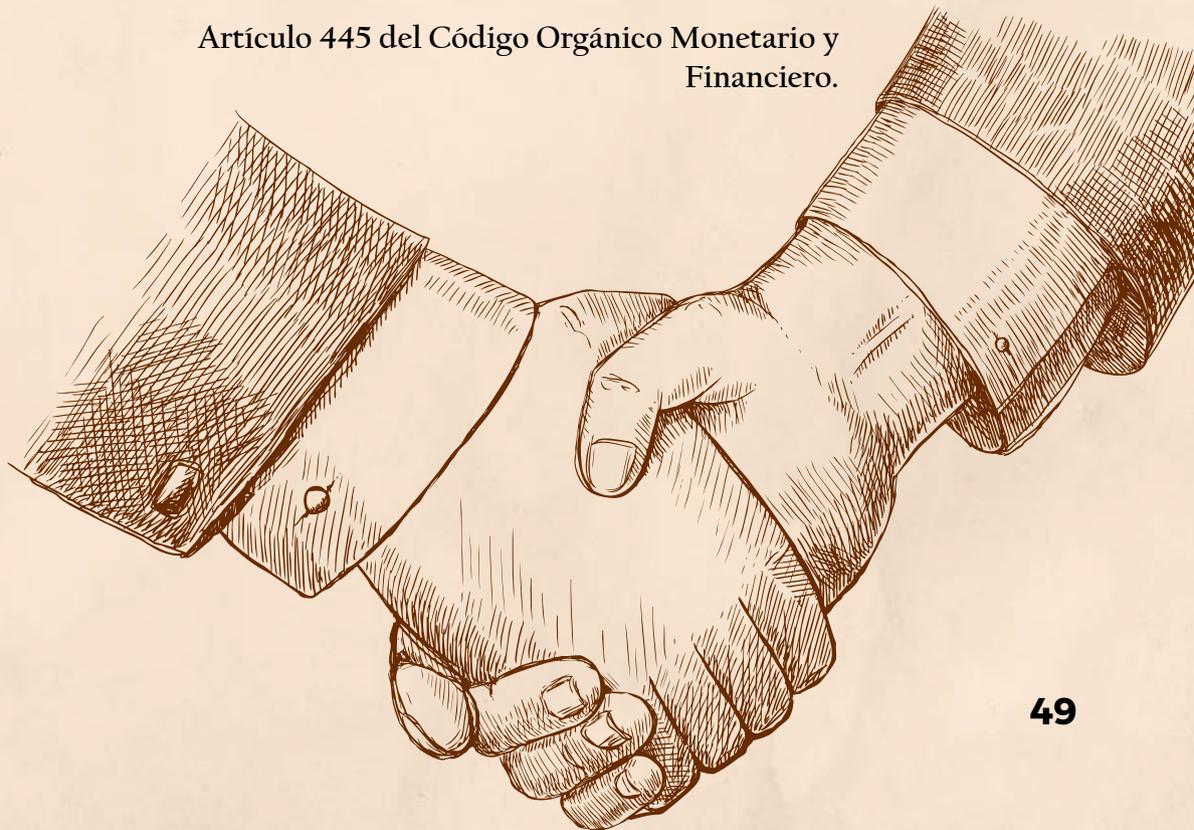
Durante el trámite de legalización, el programa de crédito del Proyecto de Supervivencia Infantil estimado en 30 millones de sucres según información de la Lcda. Sandra Villacrés secretaria del Proyecto, continuaba operando en la pre-Cooperativa, para finalmente luego de unos años de funcionamiento de la Cooperativa cancelar a la Curia de Riobamba un monto de US\$ 1.200, como lo señala don Pedro Olivo el primer gerente de la institución.

Esta es la semilla de Lucha Campesina, de donde han surgido muchas raíces que le permiten estar muy anclada en el suelo fértil de Cumandá del cual ha estado alimentándose con el ahorro de la población, para con este “ahorro del pueblo” atender con créditos productivos y apoyar el desarrollo de este mismo pueblo.

Hoy, la Cooperativa la integran más de 50.000 socios, su total de activos alcanzan los USD 56,7 millones de los cuales USD 42,4 millones se encuentran colocados en crédito atendiendo a pequeños agricultores, microempresarios, jóvenes y mujeres emprendedoras. Como indica don Eduardo Pineda, expresidente del Consejo de Vigilancia, “la cooperativa nació sin nada y poco a poco ha ido creciendo, ofreciendo una excelente atención y con una imagen muy moderna y solvente”.

Las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiero.”

Artículo 445 del Código Orgánico Monetario y Financiero.



▶ 1919

Primera cooperativa registrada en el Ecuador, "Asistencia Social Protectora del Obrero" en Guayaquil.



▶ 1927

Primera cooperativa de ahorro y crédito registrada en el Ecuador, "Caja de Ahorros Préstamos de la Federación Obrera de Chimborazo" en Robamba.



▶ 1961

Gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra, se crea la Dirección Nacional de Cooperativas bajo dependencia del Ministerio de Previsión Social y Trabajo.



▶ 1963

Creación de la Federación de Cooperativas del Ecuador FECOAC.



▶ **NOVIEMBRE 1937**

Se emite la primera Ley de Cooperativas y su Reglamento.



**HITOS DEL SECTOR
COOPERATIVO DE
AHORRO Y CRÉDITO
DEL ECUADOR Y
LA INCURSIÓN DE
LUCHA CAMPESINA**

▶ 1961 - 1970

Creación de un amplio grupo de cooperativas, que pueden considerarse como la primera generación de cooperativas. A dic/2022 de las 43 cooperativas que integran el segmento 1, 22 fueron creadas en este período.



▶ 1964

Se crea el Banco de Cooperativas, como institución de integración financiera del movimiento cooperativo, regido por su propia Ley.



▶ 1985-Julio

La Junta Monetaria expide la resolución mediante la cual establece que la Superintendencia de Bancos controle a las cooperativas de ahorro y crédito que "tienen oficinas abiertas al público en general".



▶ 1966

Se emite en el gobierno interino de Clemente Yerovi Indaburu la segunda Ley de Cooperativas la cual integra disposiciones reglamentarias más operativas y dispone la creación de instancias del Estado para la promoción del cooperativismo (Da Ros Giuseppina, p.12).



▶ 1970

Se crea CoopSeguros del Ecuador como empresa cooperativa para brindar seguros de vida y conexos a las cooperativas.



▶ 1986

El gobierno de León Febres Cordero emite el Decreto Ejecutivo mediante el cual se ratifica el control de la Superintendencia de Bancos SB a las cooperativas de ahorro y crédito abiertas al público en general, pasando a este régimen 123 cooperativas que representaban el 2,9% del sistema financiero nacional (Muñoz M, p.15)



▶ 1987

El censo de la FECOAC registra la existencia de 325 cooperativas de ahorro y crédito: 112 de carácter abierto y 213 cerradas; 255 urbanas y 70 rurales (Pareja, p.17).



▶ 1988-1993

Surge una segunda generación de cooperativas, de la Pequeña Empresa CACPEs, vinculadas a los sectores de la artesanía, pequeños empresarios y agricultores en las diferentes provincias del país.



▶ 1995-Julio

Se realiza la asamblea constitutiva de la Pre-Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, integrada por 19 personas, 14 de las cuales son mujeres.



▶ 1992

Mediante resolución de la SB se reglamenta que se sujetarán al control de esta entidad las cooperativas con activos superiores al equivalente a 20.000 salarios mínimos vitales SMVG (a enero/92 el SMV estaba en 40.000 sucres y a junio/92 a 60.000 sucres (USD 38 al promedio de cambio de la época). 23 cooperativas se quedan bajo el control de la SB con un total de activos al 31 diciembre 1991 de 49.743 millones de sucres (USD 39,54 millones al tipo de cambio de la época; 88,5% del total de activos de las cooperativas).



▶ 1996- Abril

La asamblea de socios fundadores aprueba los estatutos de la Pre-Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, procediendo el inicio del trámite de legalización.



▶ 1999- Marzo

Se decreta el Feriado Bancario y el congelamiento de depósitos en el sistema financiero, generando la crisis bancaria.



▶ 1994- Mayo

Se emite la Ley General de Instituciones Financieras, que incluye en su ámbito de regulación a las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, las cuales deben tener como objeto social único la intermediación financiera y quedan sometidas a las normas de solvencia y prudencia financiera. A esa fecha, 25 cooperativas se encontraban bajo control de la SB. (Muñoz, M, p.18)



▶ 1998- Mayo

Mediante Acuerdo Ministerial # 00465 del Ministerio de Bienestar Social se otorga personería jurídica a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina. El Centro Andino de Acción Popular (CAAP) aporta al fortalecimiento asesorando y acompañando a los socios en la construcción de la Cooperativa.



▶ **1997-2005**

Período de creación de un amplio número de cooperativas relacionadas con el sector indígena en especial en la sierra central.

▶ **2010**

En abril Lucha Campesina inaugura la primera oficina en el cantón Naranjito, iniciando cobro y pago de servicios.

▶ **2000-Enero**

Se emite el decreto que implementa el dólar como moneda local con un tipo de cambio de 25.000 sucres por dólar.

▶ **2011**

Se emite la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria mediante la cual se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria como ente de control del sector cooperativo.

▶ **2008**

Se fijan techos o topes máximos a la tasa de interés activa en función de los segmentos de crédito lo cuales serán determinados por el Banco Central del Ecuador.



▶ **2012**
Lucha Campesina inicia operaciones con tarjeta de débito ALIA y cajeros automáticos.



▶ **2013**
Se inicia el funcionamiento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y se integran a su control 946 cooperativas de ahorro y crédito.



▶ **2021-Enero**
Lucha Campesina se integra a la red financiera de VISA para la emisión de tarjetas de débito para uso nacional e internacional.



▶ **2022-Septiembre**
Lucha Campesina instala el primer cajero reciclador en la agencia Milagro.



▶ **2021-Marzo**
Lucha Campesina pone a disposición el servicio de LC virtual por medio de la web y aplicativo móvil



▶ **2017**
Lucha Campesina supera los USD 20 millones en activo y pasa a integrar el segmento 2 del sector cooperativo



PRINCIPIOS OPERACIONALES DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Según la resolución del Consejo de Afiliados del WOCCU –Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito– del 24 de agosto de 1984, los principios universales del sector cooperativo son:

ESTRUCTURA DEMOCRÁTICA

- **Adhesión abierta y voluntaria**

La adhesión a la cooperativa de ahorro y crédito es voluntaria y abierta a todos los que se encuentren dentro del vínculo común aceptado y que puedan hacer uso de sus servicios y estén dispuestos a aceptar las responsabilidades correspondientes.

LUCHA CAMPESINA no mantiene en sus estatutos la exigencia de un vínculo común entre sus socios (por ejemplo, ser empleado de una empresa o gremio) de manera que la incorporación a la cooperativa es abierta a cualquier persona que tenga la voluntad de hacerlo.

- **Control democrático**

Los socios de las cooperativas de ahorro y crédito disfrutan de igual derecho al voto (un socio, un voto) y a participar en las decisiones que afecten a la cooperativa de ahorro y crédito, prescindiendo del monto de sus ahorros o depósitos o el volumen de sus transacciones. La



cooperativa de ahorro y crédito es autónoma dentro del marco de la ley y la reglamentación, en atención a que la cooperativa de ahorro y crédito es una empresa de ayuda mutua que sirve a sus asociados, que son los que la gobiernan. Los cargos de dirección en las cooperativas de ahorro y crédito -representantes de la Asamblea, vocales del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia- son de carácter voluntario y sus directivos son elegidos en procesos electorales democráticos regulados en sus reglamentos internos correspondientes.

- **Ausencia de discriminación racial, religiosa y política**

Las cooperativas de ahorro y crédito no hacen discriminación en lo que se refiere a raza, nacionalidad, sexo, religión y política.

SERVICIO A LOS SOCIOS

- **Servicio a los socios**

Los servicios de la cooperativa de ahorro y crédito están encaminados a mejorar el bienestar económico y social de todos los socios.

- **Retorno a los socios**

Para fomentar el ahorro, poder conceder préstamos y brindar otros servicios a los socios, los ahorros y depósitos de éstos devengarán una tasa equitativa de interés, de acuerdo con la capacidad de la cooperativa de ahorro y crédito.

Los excedentes derivados de las operaciones de la cooperativa de ahorro y crédito, una vez asegurados los niveles de reserva apropiados y pagados los dividendos limitados sobre el

capital social permanente, donde éste exista, pertenecen y beneficia a todos los socios sin que un socio o grupo de socios se favorezcan en detrimento de los otros. Dichos excedentes podrán utilizarse para mejorar o establecer los servicios que soliciten los socios y en especial para fortalecer su patrimonio institucional.

● **Rentabilidad financiera**

Es un objetivo primordial de la cooperativa de ahorro y crédito cimentar su fuerza financiera, incluyendo las reservas adecuadas y los controles internos que aseguren un servicio continuado a los socios.

METAS SOCIALES

● **Educación permanente**

Las cooperativas de ahorro y crédito promueven activamente la educación de sus socios, directivos y empleados, además del público en general, en los principios económicos, sociales, democráticos y de solidaridad de las cooperativas de ahorro y crédito. La promoción del ahorro y el uso prudente del crédito, así como la educación en el ejercicio de los derechos y responsabilidades de los socios, son esenciales al carácter social y económico de las cooperativas de ahorro y crédito en la satisfacción de las necesidades de sus socios.

● **Cooperación entre cooperativas**

De acuerdo con su filosofía y las prácticas de integración cooperativista, las cooperativas de ahorro y crédito, dentro de su capacidad, colaboran activamente con otras cooperativas de ahorro y crédito y de otra índole y sus asociaciones a nivel local, nacional e internacional, para servir de la mejor forma a los intereses de los socios y las comunidades de éstos.



● Responsabilidad social

Siguiendo los ideales y creencias de los pioneros cooperativistas, las cooperativas de ahorro y crédito propenden por el desarrollo humano social. Su visión de la justicia social se extiende tanto a los socios individuales como a la comunidad en que éstos trabajan y residen. El ideal de las cooperativas de ahorro y crédito es el de proporcionar servicios a todas las personas que los necesiten y los puedan usar.

Cada persona es un socio en potencia y apropiadamente forma parte de la esfera de interés y preocupación de las cooperativas de ahorro y crédito. Deben tomarse las decisiones en plena consideración del interés de la comunidad en que la cooperativa de ahorro y crédito y sus socios se mueven.

Los presentes principios operacionales de las cooperativas de ahorro y crédito están basados en la filosofía de cooperación y sus valores de igualdad, equidad y pluralidad. Reconociendo las variadas prácticas que existen en la ejecución de la filosofía del cooperativismo de ahorro y crédito alrededor del mundo, el núcleo de los presentes principios se centra en el concepto del desarrollo humano y la hermandad del hombre expresados a través de la colaboración de personas que unen sus esfuerzos para lograr una vida mejor para sí mismas y para su comunidad.



Relatos de vida

Gelin Orozco

Fotografía: Amaury Martínez

Su hermana es la socia número 1 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, y ella es la número 21. Junto a su esposo don Eduardo Satían Moina guardan una gratísima memoria de la relación que mantuvieron en esos primeros tiempos con una Institución que recién estaba saliendo a flote. Y es así como empezaron con sus primeros créditos que les permitió la compra de cinco pollos, luego un cerdo, un solar, la construcción de un piso y luego uno más. Don Eduardo, quien siempre se ha dedicado a la construcción también se ha incorporado a la Cooperativa como socio. Eran tiempos en que la Cooperativa nacía, y su primer hijo era pequeño.

“Eran épocas en que el padre y don Néstor, se daban el tiempo para conocer a todos los campesinos, y se sabía que la Cooperativa fue pensada para atender y apoyar a los humildes”. “El padre Olivo sacaba las cosas adelante”, dice doña Gelin con firmeza.

Recuerdan las facilidades de pago con una sonrisa. “El padre nos decía que si pagábamos pronto, antes del tiempo fijado, podríamos pedir un crédito mayor la próxima vez”, se les ilumina la mirada.

A veces las personas toman otras rutas, pero el material de que están hechos los recuerdos continúa perenne.







LA CRISIS FINANCIERA Y EL SECTOR COOPERATIVO

A partir de la emisión de la Ley General de Instituciones Financieras y hasta finales de 1997 habían quebrado 4 bancos y 7 sociedades financieras (Vera, p. 65). Este fue el preámbulo de la crisis bancaria que se evidenció un año más tarde con la caída en noviembre de 1998 de Flanbanco, el banco más grande del país. Debe reiterarse que la crisis tuvo la especificidad de “bancaria”, dado que, por su parte, el sistema cooperativo de ahorro y crédito mantenía un funcionamiento idóneo que, al permanecer ajeno a la crisis, lograba de a poco ganar la confianza de la población.

La inminente quiebra de Flanbanco aceleró la aprobación, por parte del Congreso Nacional, de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributaria y Financiera. Esta ley tuvo entre sus principales alcances contemplar la creación de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD). De igual manera, se disponía una garantía ilimitada a los depósitos y se sustituía el impuesto a la renta por el cobro del 1% a la circulación de capitales que se aplicaba sobre el valor de todas las transacciones monetarias, pagos, depósitos, cobro de





cheques, que se realizaran a través del Sistema Financiero Nacional.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, y sin proponérselo, el sector cooperativo de ahorro y crédito -en particular el grupo de entidades que no se encontraban bajo el control de la Superintendencia de Bancos-, no integraba el “sistema financiero nacional”. De tal forma, las cooperativas recibieron una oportunidad para crecer en captaciones de clientes y socios -pues no tenían la obligación legal de cobrar el impuesto a la circulación de capitales, siendo este factor un atractivo para atraer captaciones del público-. La confianza en el sector cooperativo se incrementó exponencialmente.

Si las crisis generan oportunidades, este fue el caso para las cooperativas de ahorro y crédito. A pesar de dicha ventaja, el crecimiento alcanzado por las cooperativas no fue una coraza contra la devaluación del sucre. Impedidos por ley de realizar operaciones en moneda extranjera, la implementación de la dolarización significó -al igual que para todos los ecuatorianos



que mantenían sus ahorros e inversiones en su-
cres- una pérdida en el volumen de sus
activos, pasivos y patrimonio, lo que minimizó
su participación en el mercado financiero.

Para diciembre del año 2000 el sistema
cooperativo alcanzaba una participación
del 1% del total de activos, del 0,7% de los
pasivos del sistema financiero, del 1,2% del
total de captaciones y del 2,5% en la cartera
de crédito. La información ha sido extraída de
la Superintendencia de Bancos (SB), a base
de las 26 cooperativas que se encontraban
bajo su control, de un total estimado de
332 instituciones activas identificadas a
partir de una encuesta nacional realizada
por el Consejo Mundial de Cooperativas
(WOCCU). La falta de información de las
cooperativas que se encontraban bajo
el régimen de la Dirección Nacional de
Cooperativas del Ministerio de Bienestar Social
no permite determinar el tamaño total del sistema.

Sin embargo, al ser las cooperativas más grandes las que se
encontraban bajo control de la Superintendencia, se estima
que sus activos representaban alrededor del 45% del sistema
total (Da Ros Giuseppina, p. 273).

Cuadro 1. Participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el sistema financiero nacional según volumen de **ACTIVOS (US \$ Miles)**

	Dic 2000	Participación sistema	Dic 2001	Participación	Variación Total	Tasa de variación
Bancos privados	5.367.208	53,6%	4.415.867	67,7%	(951.341)	-17,7%
Entidades estatales	3.453.474	34,5%	924.189	14,2%	(2.529.285)	-73,2%
Entidades off shore	756.995	7,5%	533.626	8,2%	(223.369)	-29,5%
Sociedades financieras	238.167	2,4%	307.277	4,7%	39.110	29%
Cooperativas	99.196	1,0%	299.881	4,6%	200.685	202,3%
Mutualistas	64.715	0,6%	116.392	1,8%	51.667	79,8%
Otras entidades	39.783	0,4%	45.092	0,7%	5.308	13,3%
Total sistema financiero	10.019.538	100,0%	6.521.406	100,0%		

Fuente; Cruz, 2002, cuadro 1 (tomado de Da Ros, Giuseppina)

Cuadro 2. Participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el sistema financiero nacional según volumen de **PASIVOS (US \$ Miles)**

	Dic 2000	Participación sistema	Dic 2001	Participación	Variación Total	Tasa de variación
Bancos privados	6.330.701	71,3%	3.962.694	60,8%	(2.368.008)	-37,4%
Entidades estatales	1.379.219	15,5%	1.258.957	19,3%	(120.262)	- 8,7%
Entidades off shore	831.390	9,4%	684.745	10,5%	(146.646)	-17,6%
Sociedades financieras	206.882	2,3%	271.574	4,2%	64.692	31,3%
Cooperativas	66.528	0,7%	217.597	3,3%	151.069	227,1%
Mutualistas	44.464	0,5%	92.206	1,4%	47.742	107,4%
Otras entidades	21.269	0,3%	25.658	0,4%	5.324	25,0%
Total sistema financiero	8.880.453	100,0%	6.513.431	100,0%		

Fuente; Cruz, 2002, cuadro 2 (tomado de Da Ros, Giuseppina)

Los niveles de crecimiento que alcanzaron las cooperativas en el año 2001 denotaban que parte de la población empezaba a ver al sector como una alternativa válida para realizar sus operaciones financieras. El crecimiento en la cartera de crédito en el 2001 fue del 86,5%; con buena parte de este vinculado a la microempresa, muy superior a la banca privada, que fue del 20,2%.

Cuadro 3. Participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el sistema financiero nacional según volumen de CARTERA DE CRÉDITO (US \$ Miles)

	Dic 2000	Participación sistema	Dic 2001	Participación	Variación Total	Tasa de variación
Bancos privados	1.859.027	68.6%	2.234.335	67.6%	375.308	20.2%
Entidades off shore	577.216	21.3%	600.011	18.1%	22.795	3.9%
Sociedades financieras	151.862	5.6%	206.059	6.2%	54.197	35.7%
Cooperativas	66.733	2.5%	124.485	3.8%	57.752	86.5%
Mutualistas	25.651	0.9%	64.050	1.9%	38.399	149.7%
Banco Nacional de Fomento	31.139	1.1%	77.059	2.3%	45.920	147.5%
Total sistema financiero	2.711.628	100,0%	3.305.999	100,0%		

Fuente; Cruz, 2002, cuadro 3 (tomado de Da Ros, Giuseppina)



DIFERENCIAS Y VENTAJAS DEL SECTOR COOPERATIVO

La diferencia y ventaja que ofrecen las cooperativas de ahorro y crédito alrededor del mundo se basan en el hecho de que las instituciones son propiedad de sus miembros y comparten ciertos valores: los valores de acceso, confianza, autoayuda y desarrollo.



El acceso al capital y a servicios financieros asequibles es un derecho humano básico y el fundamento para permitir a millones de personas a desarrollarse a través de la autoayuda.

Las cooperativas de ahorro y crédito proporcionan ese derecho humano básico. Cuando están apoyadas por la legislación y regulación, las cooperativas de ahorro y crédito ganan la confianza de sus asociados, que depositan sus ahorros, así asegurando la sostenibilidad futura, aun en los momentos de inseguridad económica.

¿Qué tienen en común los que “tienen menos”? En breve, les hace falta el acceso: acceso a servicios financieros asequibles, al capital y a un lugar seguro para depositar ahorros.

La única manera de cambiar esto, por supuesto, es al **compartir las oportunidades de desarrollo** y al ayudar a la gente a ayudarse a sí misma, en otras palabras, la autoayuda.

Pero también existe otro reto...**la confianza**. De hecho, la confianza es uno de los mayores retos que enfrentan las cooperativas en los países que “tienen menos” o países en “desarrollo”.

En los países que “tienen más” con movimientos fuertes de cooperativas de ahorro y crédito, se toma como un hecho que el dinero de los ahorristas está seguro, gracias a la legislación, la regulación y el sistema de garantía de depósitos. Esto no es el caso en la gran mayoría, o el 90% de

los países “en desarrollo” donde operan las cooperativas de ahorro y crédito. Estos asociados confían en que los líderes de las cooperativas de ahorro y crédito -directivos y gerentes- sean responsables. No tienen más nada en que apoyarse.

El compartir oportunidades, permitiendo a millones de personas a desarrollarse, y el fomento de la transparencia y responsabilidad representan los aspectos fundamentales de la confianza y son principios cooperativistas que todos los participantes en el movimiento deben valorar y practicar.

Similar situación se puede observar en las captaciones. En los depósitos a la vista, el sistema cooperativo casi duplicaba su tamaño en el año 2001 alcanzando un crecimiento del 96,6%, en tanto la banca privada, todavía afectada por el debilitamiento de su imagen por la crisis, decrecía en su tamaño en el 1%.

Los depósitos a plazo fijo también alcanzaron un buen crecimiento, del 75,7%, menor al que presentaban los depósitos a la vista, probablemente como efecto de la decisión de la población de mantener sus recursos en opciones más líquidas.

Cuadro 4. Participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el sistema financiero nacional según volumen de DEPÓSITOS A LA VISTA (US \$ Miles)

	Dic 2000	Participación sistema	Dic 2001	Participación	Variación Total	Tasa de variación
Bancos privados	2.177.851	75,3%	2.156.241	91,2%	(21.610)	-1,0%
Entidades off shore	632.464	21,9%	50.708	2,1%	(581.756)	-92,0%
Cooperativas	49.534	1,7%	97.396	4,1%	47.861	96,6%
Mutualistas	30.304	1,0%	51.697	2,2%	21.393	70,6%
Entidades estatales	1.888	0,1%	1.598	0,1%	(290)	-15,4%
Sociedades financieras	239	0,0%	6.489	0,3%	6.250	2612,0%
Total sistema financiero	2.892.280	100,0%	2.364.129	100,0%		

Fuente: Cruz, 2002, cuadro 4 (tomado de Da Ros, Giuseppina)

Un hecho relevante es la estructura que mantenían las captaciones como fuente de recursos en el sector cooperativo. En el año 2000 los depósitos a plazo fijo -DPF- representaban en las cooperativas el 19,1% del total de captaciones. En tanto, en el año 2001 se redujo al 17,1%; es decir, los DPF no constituían la principal fuente de captaciones. Es a partir de los años posteriores que se incorpora como estrategia de gestión la oferta de una mayor tasa de interés en los DPF que influyó directamente en una mayor captación y en el crecimiento sostenido que ha mantenido el sector. Los DPF son, al momento, la principal fuente de captaciones y representan alrededor del 75% de los ahorros captados del público.

Cuadro 5. Participación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el sistema financiero nacional según volumen de DEPÓSITOS A PLAZO (US \$ Miles)

	Dic 2000	Participación sistema	Dic 2001	Participación	Variación Total	Tasa de variación
Bancos privados	1.280.313	62,8%	1.064.003	63,4%	(216.311)	-16,9%
Entidades off shore	575.120	28,2%	376.561	22,4%	(198.559)	-34,5%
Sociedades financieras	128.848	6,3%	154.818	9,2%	25.970	20,2%
Entidades estatales	18.849	0,9%	22.239	1,3%	3.390	18,0%
Mutualistas	12.152	0,7%	28.223	1,7%	16.070	132,2%
Cooperativas	11.733	0,6%	20.617	1,2%	8.884	75,7%
Otras entidades	10.093	0,5%	12.923	0,8%	2.829	28,0%
Total sistema financiero	2.037.108	100,0%	1.679.384	100,0%		

Fuente: Cruz, 2002, cuadro 5 (tomado de Da Rós, Giuseppina)

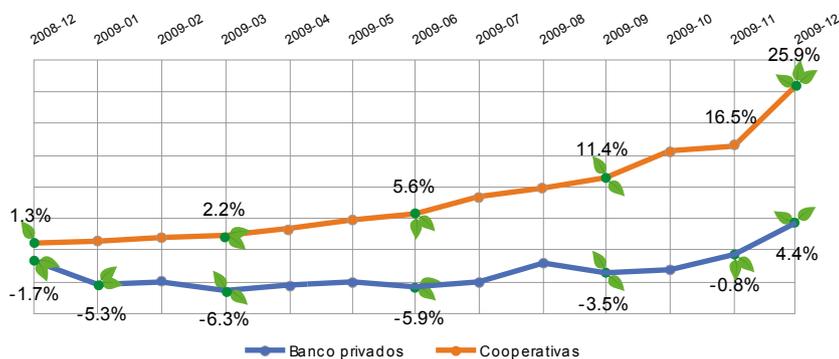
Faltaban más elementos de peso en la coyuntura: la crisis bancaria de finales de siglo (1999-2000) no fue el único período de inestabilidad del sector financiero. Para fines del año 2008 y el primer semestre del 2009, vinculado con un período electoral que tradicionalmente representa inestabilidad en los actores económicos, se generó el temor de una salida de la

dolarización que provocó un retiro de recursos del sistema financiero, pérdida de liquidez y restricciones en la oferta de crédito. Al mes de noviembre de 1998 la banca privada alcanzaba un total de obligaciones con el público de US\$ 13.397 millones y a diciembre del mismo año había tenido una salida de US\$ 225,9 millones esto es una caída del 1,7% del total de sus obligaciones.

La salida de recursos se mantuvo hasta marzo de 1999 en donde acumuló una variación de -6,3% por la salida total de US\$ 840,9 millones, logrando una paulatina recuperación desde abril de 1999 y alcanzando nuevamente el tamaño del mes base del análisis entre noviembre y diciembre de 1999. Mientras tanto, el sistema cooperativo de ahorro y crédito en todo el período mantuvo su tendencia de crecimiento: en el período noviembre 1998 – noviembre 1999 alcanzó un incremento en las obligaciones con el público del 16,5%, al pasar de US\$ 1.130,8 millones a US\$ 1.317,1 millones -la información corresponde a las cooperativas reguladas por la Superintendencia de

Bancos-. Una vez más la crisis había generado la oportunidad de crecimiento para las cooperativas, derivado del incremento de la confianza de la población.

GRAFICO 1.
VARIACIÓN OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (respecto a mes base nov/2008)
 CRISIS 2009



Fuente: Reportes financieros Superintendencia de Bancos
 Elaboración: Franklin Lozada

Para el año 2015, el Ecuador presentó una nueva crisis económica, aquella vez por efecto de la caída del precio de la principal fuente de ingresos del país, el petróleo. El impacto en el sistema financiero fue inmediato y sufrió una gran salida de recursos.

Para diciembre de 2014, la banca privada disponía de un total de US\$ 27.596,7 millones en obligaciones con el público y su nivel más bajo lo presentó en noviembre del 2015, con una reducción del 12,2%.

A partir de diciembre del 2015

la banca privada inicia su recuperación y es recién en diciembre del 2016 -2 años más tarde- que recupera el volumen de captaciones alcanzando los US\$ 28.682,5 millones, con un crecimiento acumulado de 3,9% entre

diciembre de 2014 y diciembre de 2016. El sistema cooperativo, si bien evidenció un menor crecimiento que en períodos anteriores, alcanzó en similar lapso un incremento del 17,4%.

CUADRO 6. EVOLUCIÓN BANCA PRIVADA Y SECTOR COOPERATIVO
Período dic 2014 – 2016, Caída de precio del petróleo (datos en miles US\$)

Entidades	dic-14	dic-15	% Variación 2015	dic-16	% variación 2016	% variación 2014 - 2016
Bancos privados	27.596.703	24.414.106	-11,5%	28.682.513	17,5%	3,9%
Cooperativas	6.176.013	6.251.915	1,2%	7.253.302	16,0%	17,4%

Fuente: Reportes financieros Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Franklin Lozada Flores

Nuevamente la confianza en el sector cooperativo se hizo presente. Una de las razones para este efecto fue el hecho, evidenciado en diferentes países, de un mejor desempeño de las instituciones de microfinanzas en períodos de crisis. Esto se sustenta en que algunos tipos de depósito que financian sus operaciones son más estables que otros (Littlefield-Kneiding, p. 3). Este fue el caso de las cooperativas de ahorro y crédito, pues al provenir sus depósitos de una amplia base de personas naturales

de menor capacidad económica, generan mayor estabilidad en las captaciones (al contrario de las instituciones financieras con mayor dependencia de depósitos institucionales o empresariales, por lo general más volátiles y con posibilidades de transferir sus recursos al exterior).





Relatos de vida

Kléber Fidel Concha

Fotografía: Amaury Martínez

Atendiendo a sus clientes en la muy bien surtida Tienda La Dolorosa, del Barrio del mismo nombre, encontramos a don Kléber Concha. Aunque él sea socio de Lucha Campesina desde hace solamente un año, su esposa María Angélica Calderón Morales lo es desde hace más de dos décadas, considerándose una de las socias fundadoras. Recuerda que las mujeres han tenido un peso decisivo en los proyectos y en el emprendimiento.

Su historia se ha llenado de altibajos. Emigró a España hace 18 años, y durante un buen tiempo las cosas se desarrollaron como lo anhelaban. Pero llegó el momento en que empezó a escasear el trabajo y al final la situación se volvió imposible. Tanto él, su esposa y su hija (nacida en Europa), quienes tienen la nacionalidades ecuatoriana y española, decidieron retornar al país en 2014. Su hijo, en cambio, sigue sus días allá. “Como hemos estado al día, siempre nos han atendido excelentemente; hemos pedido créditos para el crecimiento del negocio familiar”, reflexiona.







CONFIANZA

**FACTOR DE CRECIMIENTO DEL SECTOR
COOPERATIVO**

Desde su función de intermediaria financiera, la gestión de una cooperativa se sustenta en captar recursos de los sujetos con superávit económico para destinarlos a los actores deficitarios que requieren crédito; todo ello para atender sus necesidades de financiamiento. En la captación de recursos, un factor clave constituye la confianza que va adquiriendo la institución: el sistema cooperativo lo venía ganando paulatinamente. Un segundo factor clave constituye el rendimiento ofertado por las instituciones; este ha sido un parámetro con mucha influencia en la evolución del sistema cooperativo.

Durante los últimos años una característica del sector ha sido el reconocer una tasa de interés a las captaciones, en especial en depósitos a plazo fijo; tasa mayor que la vigente en la banca privada, lo que da lugar a un mayor crecimiento en las captaciones y un incremento en su participación en el mercado financiero.

Para diciembre del año 2000 -el año de la crisis bancaria-, el sector cooperativo regulado por la

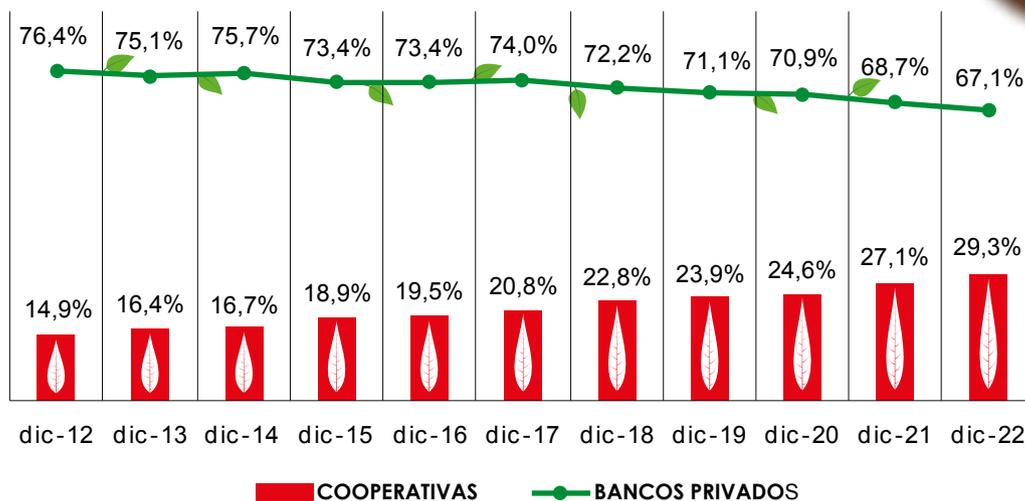


Superintendencia de Bancos alcanzaba US\$ 61,2 millones en captaciones, que representaban el 1,2% de participación en el mercado financiero. La falta de información no permite disponer del tamaño global del sector, aunque se estima que al incluir a las entidades bajo control del Ministerio de Bienestar Social esta participación podría ser de alrededor del 2% al 2,5%.

A partir del año 2013 con el funcionamiento de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS se integran todo el sector cooperativo bajo su control y paulatinamente se va disponiendo de una mejor información.

Para diciembre de 2012 el sistema estuvo integrado por 946 entidades, con un total de captaciones de US\$ 4.398,0 millones, con una participación del 14,9% del total del sistema financiero. Para diciembre de 2022, el número de entidades se ha reducido a 441, como resultado de los procesos de fusión, absorción y liquidación dado desde la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Sin embargo, la tendencia de crecimiento se ha mantenido y el saldo de captaciones alcanza los US\$ 19.075,2 millones que representa una participación en el mercado financiero del 29,3%, constituyéndose en el segundo sector en importancia en el país.

GRÁFICO 2: EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN CAPTACIONES DEL SECTOR FINANCIERO



Fuente: Reportes financieros Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Franklin Lozada Flores

El posicionamiento alcanzado por el sistema cooperativo es, ciertamente, muy importante. En el período 2012-2022 el crecimiento en captaciones por el sector es del 333,7% muy superior a la banca privada que es del 94,3% y que refleja los resultados de

la confianza que va teniendo en la población, la mejora en sus procesos de atención al socio, la oferta de una mejor rentabilidad en los ahorros e inversiones y la ampliación de la cobertura a nivel nacional, entre otros factores.

CUADRO 7. EVOLUCIÓN DE LAS CAPTACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO
Período dic 2012 – dic 2022 (Datos en Miles US\$) ¹

INSTITUCIONES	dic-12	dic-15	dic-18	dic-20	dic-21	dic-22	Variación 2012 - 2022	% Variación 2012-2022
BANCOS	22.463.810	24.414.106	31.256.902	37.528.146	41.205.598	43.643.120	21.179.310	94,3%
SOCIEDADES FINANCIERAS	830.175	968.092						
COOPERATIVAS	4.398.018	6.294.614	9.885.560	13.043.053	16.247.648	19.075.200	14.677.182	333,7%
Coacs segmento 1 ²	2.918.618	4.206.131	7.504.804	10.673.950	13.918.072	16.313.200	13.394.582	458,9%
Coacs segmento 2	1.027.900	990.102	1.290.112	1.392.745	1.360.990	1.551.000	523.100	50,9%
Coacs segmento 3	391.400	598.667	697.187	641.148	622.585	853.000	461.600	117,9%
Coacs segmento 4	60.100	426.452	319.776	279.210	291.000	317.000	256.900	427,5%
Coacs segmento 5		73.262	73.680	56.000	55.000	41.000	41.000	
MUTUALISTAS	479.842	570.776	830.493	962.516	1.047.681	1.055.980	576.138	120,1%
BANECUADOR	1.248.144	1.030.428	1.342.331	1.424.826	1.454.613	1.280.090	31.946	2,6%
SISTEMA FINANCIERO	29.419.989	33.278.017	43.315.286	52.958.540	59.955.540	65.054.390	35.634.401	121,1%

Fuente: Reportes financieros Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
 Elaboración: Franklin Lozada Flores

1 Los datos corresponden a las entidades financieras de primer piso. En la banca pública no se consideran las entidades de segundo piso (CFN) ni del Banco de Desarrollo del Ecuador que por sus características no operan directamente con el público.

2 Hasta diciembre 2014, el sector cooperativo se integraba por 4 segmentos, siendo el segmento 1 el grupo de las entidades más pequeñas. A partir del 2015 rige la segmentación en 5 grupos siendo el segmento 1 el de las cooperativas más grandes, con activos superiores a US \$ 80 millones. Los datos entre 2012 al 2014 se han adecuado a la segmentación actual para fines de homogeneidad. En el año 2017, por efecto de la emisión del Código Orgánico Monetario y Financiero, las Sociedades Financieras se transformaron en bancos.

La evolución del crédito del sistema cooperativo refleja un comportamiento similar a las captaciones, con tasas de crecimiento mayores a los otros actores del sistema financiero, incremento en la participación en el mercado. Por cierto, estos créditos se constituyen en una alternativa importante en atender las necesidades de financiamiento de la población; en especial de segmentos de medios y bajos recursos, la microempresa y zonas urbano-marginales y rurales.

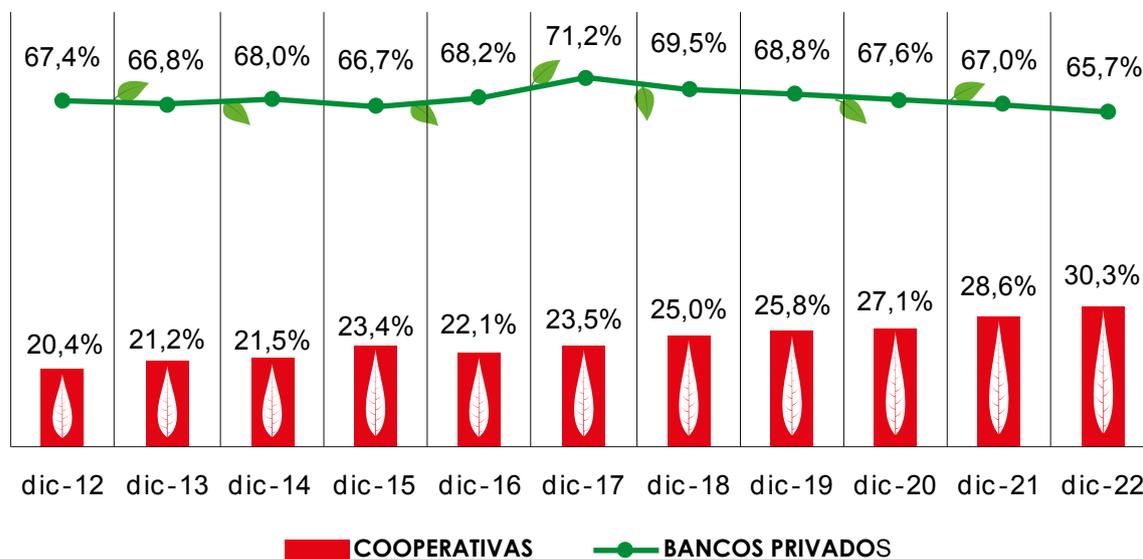
Hacia diciembre de 2012, el sistema financiero ecuatoriano mantenía un total de cartera de US\$ 23.397,7 millones, de los que la banca privada disponía de US\$ 15.774,6 millones (representando el 67,4% del mercado). Por su parte el sistema cooperativo presentaba un total de cartera de US\$ 4.398,0 millones que representaba a su vez el 20,4% del mercado financiero.

Diez años después -en diciembre de 2022- el sistema financiero disponía de una cartera de crédito bruta de US\$ 58.532,6 millones, de los que la banca privada mantenía un saldo de US\$ 38.433,9 millones (que representan el 65,7% del mercado); En tanto, el sector cooperativo disponía de un saldo de US\$ 12.973,9 millones, con una participación del mercado del 30,3%.





GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN CARTERA DE CRÉDITO DEL SECTOR FINANCIERO



Fuente: Reportes financieros Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración: Franklin Lozada Flores

CUADRO 8. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO DEL SISTEMA FINANCIERO
Período dic 2012 – dic 2022 (Datos en Miles US\$)

INSTITUCIONES	dic-12	dic-15	dic-18	dic-20	dic-21	dic-22	Variación 2012 - 2022	% Variación 2012-2022
BANCOS	15.774.596	19.072.919	27.325.175	29.538.212	33.660.280	38.433.930	22.659.334	143,6%
SOCIEDADES FINANCIERAS	1.250.137	1.357.515						
COOPERATIVAS	4.775.752	6.683.399	9.834.123	11.843.028	14.383.602	17.749.630	12.973.878	271,7%
Coacs segmento 1	3.125.122	4.368.070	7.167.971	9.228.769	11.533.602	14.675.630	11.550.508	369,6%
Coacs segmento 2	1.157.551	1.097.190	1.444.480	1.534.976	1.649.000	1.722.000	564.449	48,8%
Coacs segmento 3	426.519	705.740	774.840	684.283	806.000	924.000	497.481	116,6%
Coacs segmento 4	66.561	430.854	368.268	332.000	333.000	375.000	308.439	463,4%
Coacs segmento 5		81.545	78.565	63.000	62.000	53.000	53.000	
MUTUALISTAS	349.113	440.128	603.711	684.148	680.880	973.400	624.287	178,8%
BANECUADOR	1.248.144	1.030.428	1.535.269	1.640.572	1.504.290	1.375.640	127.496	10,2%
SISTEMA FINANCIERO	23.397.742	28.584.389	39.298.278	43.705.960	50.229.052	58.532.600	35.134.858	150,2%

Fuente: Reportes financieros Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
 Elaboración: Franklin Lozada Flores

Como resultado de esta evolución, y según lo señala el estudio de la Deutscher Genossenschafts -und Raiffeisenverband e.V. (DGRV), entidad de cooperación alemana vinculada con el sector cooperativo-, a base del volumen de activos totales, hacia diciembre de 2021 el sistema cooperativo del Ecuador se ubicaba como el segundo de mayor tamaño en Latinoamérica, con un total de activos de US\$ 20.346 millones después solo de Brasil, que dispone de US\$ 75.380 millones. Pero el ecuatoriano constituye el caso de mayor participación frente al sistema financiero nacional, con 25,2%; seguido de El Salvador con 17,18% y Paraguay con 11,3%.

CUADRO 9. TAMAÑO DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS NACIONALES - ACTIVOS
MILLONES DE USD Y PORCENTAJES
A diciembre 2021

Países	Sistema financ. ¹	%	Rank	CAC ²	Rank	CAC como % en el		
						SF-LA	SFN	SFC-LA
Brazil	2.106.240	49,86%	1	75.380	1	1,78%	3,58%	51,29%
México	550.079	13,02%	2	10.803	3	0,26%	1,96%	7,35%
Chile	429.356	10,16%	3	3.548	9	0,08%	0,83%	2,41%
Colombia	214.879	5,09%	4	5.631	5	0,13%	2,62%	3,83%
Argentina	163.341	3,87%	5	0	16	0,00%	0,00%	0,00%
Peru ³	161.944	3,83%	6	3.688	8	0,09%	2,28%	2,51%
Panamá	160.329	3,80%	7	2.236	12	0,05%	1,39%	1,52%
Ecuador	80.744	1,91%	8	20.346	2	0,48%	25,20%	13,84%
Guatemala	63.360	1,50%	9	4.113	7	0,10%	6,49%	2,80%
Costa Rica	62.069	1,47%	10	6.667	4	0,16%	10,74%	4,54%
Bolivia	45.874	1,09%	11	1.410	14	0,03%	3,07%	0,96%
Uruguay	45.526	1,08%	12	398	15	0,01%	0,87%	0,27%
República Dominicana	45.107	1,07%	13	2.023	13	0,05%	4,49%	1,38%
Honduras	35.650	0,84%	14	2.311	11	0,05%	6,48%	1,57%
Paraguay	30.712	0,73%	15	3.469	10	0,08%	11,30%	2,36%
El Salvador	28.817	0,68%	16	4.949	6	0,12%	17,18%	3,37%
Total	4.224.026	100,00%		146.971		3,48%		100,00%

SF-LA = Sistema Financiero "latinoamericano" (total de 16 países de la muestra con datos sobre CAC).

SFN = Sistema Financiero Nacional

SFC-LA = Siste Financiero Cooperativo "latinoamericano" (total de 16 países de la muestra con datos disponibles Sobre CAC), solo primer piso).

n.d. = No disponible

1 Todo el sistema financiero formal y supervisado de intermediación

2 En este dato solo incluye activos de CAC de base (no de bancos cooperativos ni centrales cooperativas ni otros organismos de segundo grado supervisados o no supervisados).

3 Datos para CAC según la SBSa septiembre 2021 (bancos/SFN a diciembre 2021).

Fuente: Durán Álvaro, Datos y Ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito en América Latina, DGRV-Costa Rica, octubre 2022

LA DIFERENCIA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Por cooperativa de ahorro y crédito se entiende una institución financiera, **propiedad de todos sus miembros o socios**, quienes la **administran, controlan y utilizan sus servicios**.

Las cooperativas de ahorro y crédito son entidades que existen para ofrecer un lugar seguro y conveniente a sus asociados para depositar ahorros y acceder a préstamos y otros servicios financieros con tasas y condiciones razonables. En las cooperativas de ahorro y crédito, **LOS ASOCIADOS SON LOS DUEÑOS**, siendo este un factor diferencial importante que merece ser promovido y resaltado en los procesos de atención a los socios, de educación financiera y en la incorporación de nuevas personas a la entidad.

Las cooperativas no son propiedad de su gerente, de su presidente ni de ningún directivo; la propiedad está en todos sus socios y es su rol, a través de las instancias correspondientes, supervisar y controlar la buena gestión de esta.



De lo expuesto las principales diferencias que presentan las cooperativas de ahorro y crédito frente a las demás instituciones financieras son:

i. El asociado es dueño

Cada asociado de una cooperativa de ahorro y crédito es un dueño de la cooperativa de ahorro y crédito y tiene derecho a un voto en los procesos de elección de sus representantes para la asamblea general, independientemente de la cantidad de dinero que tiene depositado con la cooperativa de ahorro y crédito.

La calidad de socio o dueño de la cooperativa se genera a través del depósito que realiza en la cuenta de **“Certificados de Aportación”**, los cuales son cancelados en el momento de su incorporación como socio, en conjunto con la apertura de la cuenta de ahorros y/o mediante aportes adicionales en la obtención de los créditos, de acuerdo con

las políticas internas. Los valores generados en Certificados de Aportación dan lugar a la formación del **“Capital Social”** de la cooperativa que a su vez integra el **“Patrimonio”** institucional y que determina el nivel de solvencia financiera.

Sin embargo, de ser dueño, es preciso señalar que su responsabilidad es **“limitada”** en caso de un evento que implique la liquidación de una cooperativa, ante lo cual, la afectación del socio se limita al monto de certificados de aportación que mantenga en la cooperativa, sin que se vean perjudicados sus ahorros e inversiones los cuales están cubiertos por Ley a través de la Corporación de Seguro de Depósitos COSEDE. Esta característica se señala en la misma denominación de las cooperativas, siendo usual que al final del nombre de una entidad cooperativa se identifica las siglas “Ltda.” por la connotación de la responsabilidad “limitada” de sus socios.

ii. El asociado es primero

Como las cooperativas de ahorro y crédito son entidades sin fines de lucro, normalmente pueden ofrecer menores tasas de interés sobre préstamos, mayores tasas de interés sobre el ahorro y menores cargos por servicios que las instituciones con fines de lucro. Pero no hay que olvidar la importancia de uno de los principios operativos, la generación de “Rentabilidad financiera” por parte de las cooperativas dado que es el mecanismo para crear mayor solvencia -fuerza financiera a la entidad al incrementar el fondo de reservas patrimoniales-.

iii. Líderes voluntarios

Las cooperativas de ahorro y crédito son dirigidas por un

Consejo de Administración conformado por miembros elegidos de entre los integrantes de la **asamblea general** quienes a su vez son nominados o seleccionados por todos los socios en procesos de elección democráticos.

El control de la cooperativa es ejercido por el **Consejo de Vigilancia** cuyos miembros son también elegidos de entre los integrantes de la asamblea general. Su rol es supervisar el cumplimiento de la ley y que la gestión sea eficiente, prudente, segura y rentable.

Los miembros del consejo de administración y del consejo de vigilancia son voluntarios y no reciben ninguna remuneración por su servicio, pero perciben dietas que están reglamentadas por la SEPS como organismo de control.



Relatos de vida

Eva López

Fotografía: Priscila Mantilla

Asomada a la ventana de su casa, doña Eva Lópezviuda de Martínez, de 85 años, convoca los recuerdos. De pequeña, viajó por ferrocarril desde Guayaquil a un Bucay de apenas 20 casas. Cumandá era por ese entonces una hacienda de montaña que empezaba a poblarse lentamente, en parte, debido a que don Segundo Merino había donado el terreno donde se construyó el parque, la casa comunal, la iglesia, etc. Se casó con don Flavio Martínez.

Un lunes, ella observó al padre Olivo junto a otras personas. “Llevaban una banca, tresillas, un escritorio, sus libros y una máquina de escribir y parecía contrariado por que le pidieron que desalojara del Convento la oficina de la Cooperativa. Venga, pues, aquí nos acomodamos. Barrieron. Ingresaron sus acompañantes, sesionaban. Estuvieron en lo que ahora es mi garaje. Él me aconsejó que hiciera del patio un garaje. Cobre usted por eso”.

“Yo trabajaba de Jefe Cantonal del Registro Civil desde 1976 y fui desde secretaria hasta Jefa. Me gustó la forma en que formaron su organización. A los campesinos el Banco de Fomento no les concedía financiamiento. Y para tramitar un crédito deberían ir a Alausí, era una gran demora. Si triunfamos, estamos del otro lado.

Mis padres me inculcaron que cuando haga un favor no espere que me lo devuelvan, otra persona que ni siquiera conozco, lo devolverá.”

Doña Eva con su ayuda a Lucha Campesina refleja el principio de la solidaridad del cooperativismo.

COOPERATIVISMO DE AHORRO Y CRÉDITO Y LA IMPORTANCIA DEL ENFOQUE RURAL

Juan Carlos Urgilés M.
Gerente General de la COAC Jardín Azuayo

Hoy se evidencia que la asimetría social es producto de un sistema individualista e individualizante. Asimismo, se ha convertido en fuente primigenia de violencia y cataclismo ecológico (Leff, 2021). La lógica que pretende maximizar utilidades crea territorios y espacios sociales de seres humanos descartables, que no resultan valiosos para un sistema económico que margina a las comunidades de los servicios, pues no cumplen con los estándares de rentabilidad requerida (Francisco, 2020).

Ofertar servicios financieros para mejorar las condiciones de vida en el campo implica revisar las premisas de su sostenibilidad; y también apoyarse en estrategias -no solo financieras- para lograr su amplificación y desarrollo. Las técnicas necesarias para lograr un adecuado alcance de los servicios financieros rurales deben estar atravesadas por enfoques

sociológicos, antropológicos, es decir, que reconozcan los vínculos sociales que los que demandan créditos tienen y se apoyen en la riqueza cultural de las localidades. Esto resulta en mecanismos que impulsen procesos de financiamiento que, a su vez, permitan establecer controles endógenos, propios de las formas cooperativas (Salinas & Sastre-Merino, 2021).

La riqueza que presentan las propuestas cooperativas, como empresas de gestión colectiva, construye tejido social y politiza a los sujetos otorgándoles espacios y prácticas para, de manera democrática, administrar sus propias empresas. Asimismo, dicha riqueza vincula a las propuestas de financiamiento rural cooperativo con el desarrollo endógeno, de enfoque territorial, participativo y sostenible que promueve el cambio de sujetos y transformación social sobre simples procesos de financiamiento (Meadows, 2008).

Lo anotado plantea que el proceso de financiamiento rural se vuelve un mecanismo pedagógico-didáctico para construir condiciones que mejoren sustancialmente distintos aspectos que involucran el desarrollo rural. Algunas de estas

condiciones son la construcción de capacidades, el logro de procesos de cambio social planeado y mejores condiciones contextuales para emprender colectivamente. Esto es necesario para construir sociabilidad (Salinas & Urgilés, 2021).

El norte es desarrollar una pedagogía que apoye la construcción de condiciones para potenciar la vida. Implica, también, construir servicios financieros que potencien las virtudes del tejido social rural y minimicen las problemáticas de escala, riesgo y dispersión -propias de entornos rurales-.

Tomando en cuenta estas recomendaciones, será posible ofrecer servicios financieros a las ruralidades con costos asequibles, que neutralicen el impacto de la reducida escala y la presión de la tasa de interés sobre el rendimiento productivo agropecuario.

Bibliografía

- Francisco, P. (2020). Carta encíclica Fratelli tutti del Santo Padre Francisco sobre la fraternidad y la amistad social. Mensajero.
- Leff, E. (2021). El conflicto de la vida. Siglo XXI Editores México.
- Meadows, D. H. (2008). Thinking in Systems: International Bestseller (D. Wright, Ed.).
- Salinas, J., & Sastre-Merino, S. (2021). Social Capital as an Inclusion Tool from a Solidarity Finance Angle. Sustainability, 13(13), Art. 13. <https://doi.org/10.3390/su13137067>
- Salinas, J., & Urgilés, J. (2021). Una pedagogía para la Economía Social y Solidaria poscovid-19. Sobre México Temas De Economía. Sobre México Temas de Economía, 152-174.



EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

LUCHA CAMPESINA



Ha sido un cuarto de siglo de lucha y el resultado del trabajo de directivos, colaboradores y la confianza de los socios ha permitido un relevante crecimiento de la Cooperativa. Nuestros activos totales alcanzan US\$ 54,8 millones, lo que permite ubicarnos dentro de las 55 cooperativas más grandes del país de un total de 441 entidades registradas hasta diciembre de 2022.

CUADRO 10. RANKING DEL SISTEMA COOPERATIVO DE AHORRO Y CRÉDITO SEGÚN VOLUMEN DE ACTIVOS TOTALES (Datos en US\$)³

RK	ENTIDAD	DIC-19	DIC-20	DIC-21	DIC-22
1	JEP	2.265.248.317	2.537.006.043	2.899.292.249	3.085.300.808
2	POLICIA NACIONAL	830.382.329	974.459.303	1.244.004.899	1.509.421.020
3	JARDÍN AZUAYO	984.708.658	1.080.945.999	1.265.794.172	1.448.617.492
4	ALIANZA DEL VALLE	409.746.764	548.967.321	973.073.843	1.223.209.019
5	COOPROGRESO	606.485.420	672.077.590	908.383.428	1.214.700.391
6	29 DE OCTUBRE	554.581.988	605.296.286	769.107.105	917.479.966
7	OSCUS	440.249.221	499.791.607	574.138.465	644.736.718
8	SAN FRANCISCO	390.611.673	461.715.284	529.261.785	600.883.022
9	ANDALUCIA	290.948.100	366.873.075	508.125.348	562.774.201
10	MUSHUC RUNA	280.964.917	313.643.437	418.593.153	513.119.384
20	PABLO MUÑOZ VEGA	228.849.149	268.162.883	323.565.579	313.687.746
30	ERCO	122.078.035	143.435.080	178.058.746	201.177.761
40	SAC	53.652.655	60.732.830	81.719.374	108.431.247
50	ARTESANOS	45.571.973	48.538.893	55.320.092	60.096.161
54	LUCHA CAMPESINA	34.925.301	41.604.191	49.859.369	55.808.564
	TOTAL GENERAL	14.127.150.480	16.170.066.138	19.839.845.773	23.187.656.068

Fuente: Reportes financieros SEPS, Radar Financiero-Red Financiera de Desarrollo
Elaboración: Franklin Lozada Flores

³ Los datos a dic/2022 corresponden a 182 entidades cooperativas que han reportado sus estados financieros a la SEPS



Evolución de los activos totales

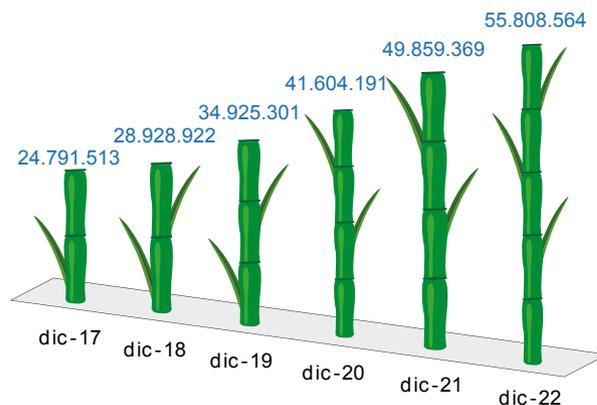
Los activos totales constituyen el total de recursos que administra una institución financiera. En el año 2017 y como resultado del crecimiento de operaciones de sus socios, Lucha Campesina superó la referencia de US\$ 20 millones en activos e ingresó al segmento 2 del sector cooperativo.

En el período de diciembre 2017 a diciembre de 2022 -cinco años de gestión-, el crecimiento de la Cooperativa alcanzaba el 125% y sus activos alcanzaban US\$ 55,8 millones; siendo la perspectiva de su plan estratégico al año 2025 el ingreso al segmento 1, esto es, el grupo de las cooperativas más grandes según la clasificación actual y por tanto superar los US\$ 80 millones en activos.

El crecimiento es el reflejo de la confianza que ha logrado alcanzar la Cooperativa en los cantones donde mantiene oficinas, como se resalta en la evolución del año 2020, en que, a pesar de la limitación en el desarrollo de las actividades económicas por efecto

GRÁFICO 4.

EVOLUCIÓN ACTIVO TOTAL



Fuente: Estados financieros de la Cooperativa

de la pandemia del COVID 19, para Lucha Campesina es uno de los períodos de mayor incremento en activos.

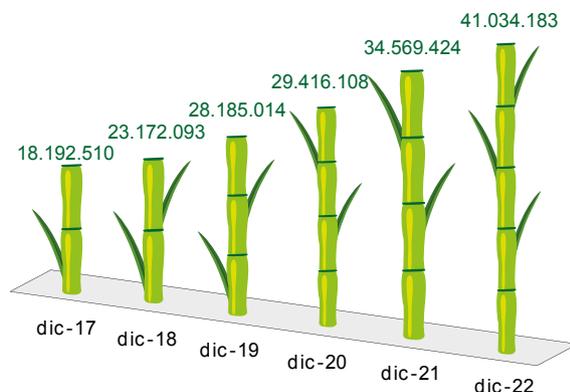
Evolución de la cartera de crédito

Como lo señala el estatuto institucional, el objeto social de la Cooperativa es “realizar intermediación financiera, observando tanto los principios del cooperativismo, como el de responsabilidad con sus socios”.

Una de las funciones de la intermediación financiera

es otorgar crédito a sus socios y, de esta manera, solventar sus necesidades de financiamiento que les permita desarrollar o mantener sus actividades productivas, así como realizar inversiones para la mejora de su hogar, o resolver emergencias personales o familiares.

GRÁFICO 5.
CARTERA DE CRÉDITO



Fuente: Estados financieros de la Cooperativa  Cartera Bruta

NUESTRA ESTRUCTURA FINANCIERA

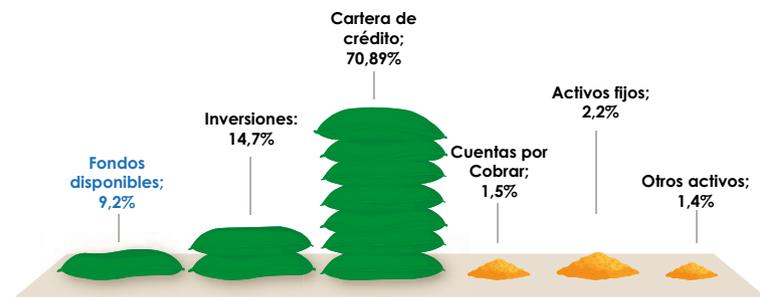
La participación que tienen cada uno de los rubros del activo de una institución financiera permite evaluar si se cumple el propósito social de intermediario financiero y prudencia en la gestión. En *Lucha Campesina* el 73,5% del total de activos se encuentran colocados en crédito (cartera bruta) que refleja el pleno cumplimiento del compromiso de atender las necesidades financieras de los socios.

Son US\$ 41 millones, que han sido dirigidos a sus socios, sustentado en un enfoque de calidad y oportunidad en el servicio.

La liquidez de la cooperativa alcanza el 23,9% del total de activos con lo cual se garantiza la continuidad en la operación atendiendo los requerimientos de los socios.

GRÁFICO 6

LUCHA CAMPESINA
ESTRUCTURA FINANCIERA A DICIEMBRE 2022
Relación cuentas del activo vs activo total



Fuente: Estados financieros de la Cooperativa

Evolución de las obligaciones con el público

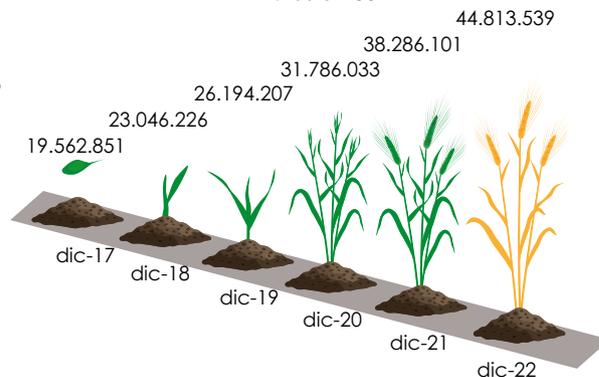
Las obligaciones con el público -constituidas por los ahorros a la vista y los depósitos a plazo fijo de la población que se vincula a la Cooperativa- constituyen el otro componente básico de la intermediación financiera; la base para

el crecimiento institucional y el mecanismo que permite disponer de recursos para el otorgamiento de crédito.

El fundamento que soporta la captación de ahorros e inversiones de la población constituye para **la confianza** de los ahorristas y el crecimiento alcanzado por Lucha Campesina del 129% en el período diciembre 2017 – diciembre 2022 refleja la fuerte vinculación y posicionamiento que ha logrado Lucha Campesina.

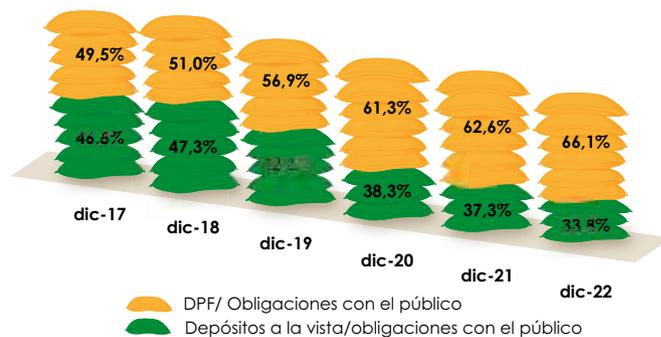
En la estructura de las captaciones prevalecen los depósitos a plazo, que representan 66,1% del total de las obligaciones con el público. Esto es sustentado por la atractiva tasa de interés que reconoce la Cooperativa a sus inversionistas.

GRÁFICO 7
LUCHA CAMPESINA
EVOLUCIÓN DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
Datos en USD



Fuente: Estados financieros de la Cooperativa

GRÁFICO 8
LUCHA CAMPESINA
ESTRUCTURA DE CAPTACIONES

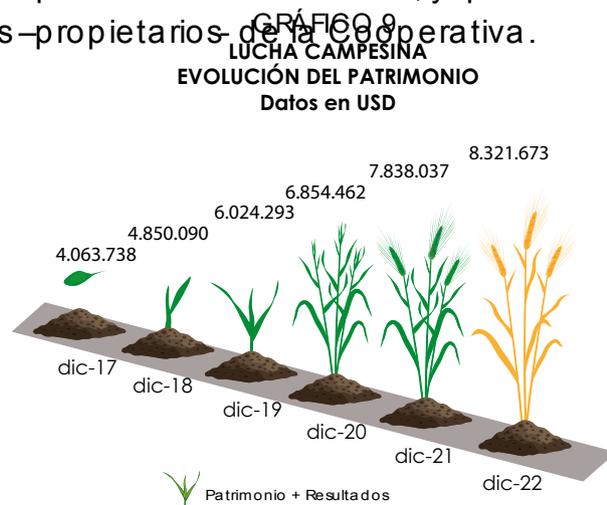


Fuente: Estados financieros de la Cooperativa

Evolución del patrimonio y solvencia

El patrimonio en una institución financiera refleja la solvencia y seguridad de esta. En las cooperativas de ahorro y crédito los componentes principales del patrimonio constituyen el capital social y el fondo irrepartible de reservas generado a partir de los excedentes o resultados económicos que se obtienen anualmente.

El capital social está integrado por los certificados de aportación que mantienen los socios, y que les da el carácter de dueños-proprietarios de la Cooperativa.



Fuente: Estados financieros de la Cooperativa

Lucha Campesina ha mantenido una evolución sostenida en su patrimonio institucional. A diciembre de 2022 dispone de un

total de US\$ 8,3 millones, que le permiten alcanzar una relación de patrimonio frente a los activos totales del 15%. El indicador de solvencia patrimonial de Lucha Campesina es de 17.41%, esto supera el mínimo legal exigido -del 9% de patrimonio técnico-, y refleja fortaleza en su solvencia financiera a la vez que genera un margen importante para mayor crecimiento de la Coop

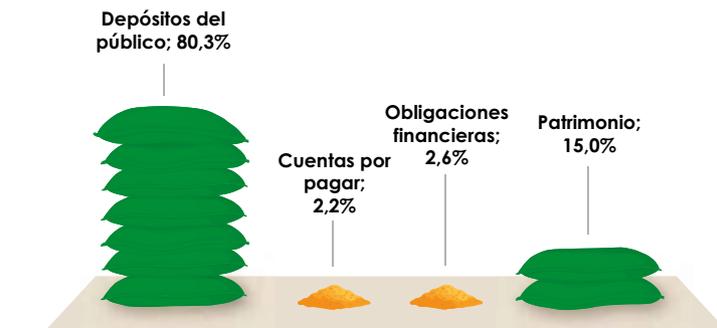
NUESTRAS FUENTES DE RECURSOS

Los pasivos y el patrimonio constituyen las fuentes de fondos que permiten disponer de los recursos para el otorgamiento de crédito por parte de *Lucha Campesina*.

Cumpliendo con nuestro rol de intermediario financiero, los depósitos del público en los productos de ahorro a la vista e inversiones representan el principal rubro y alcanzan el 80,3% del total de activos. Son US\$ 44,8 millones que reflejan la confianza de la población en la cooperativa.

En los últimos años el fondeo se ha venido complementando con créditos de entidades públicas y privadas, deudas que a diciembre 2022 representan el 2,5% de los activos. El otro rubro lo constituye el patrimonio (US\$ 8,7 millones) que representa el 15% del total de activos, siendo uno de los componentes importantes el capital social integrado por los certificados de aportación de los socios, rubro que da el carácter de dueños de la cooperativa a todos los socios y que suman los US\$ 2,9 millones, complementado con las reservas institucionales que alcanzan los US\$ 5,72 millones.

GRÁFICO 10
ESTRUCTURA DE PASIVOS Y PATRIMONIO
DICIEMBRE 2022



Fuente: Estados financieros de la Cooperativa

Principales indicadores financieros

La prudencia financiera y calidad de gestión han constituido objetivos permanentes de Lucha Campesina y el cumplimiento de estos se refleja en los indicadores financieros alcanzados, los que se comparan con el promedio que refleja el sector cooperativo.



CUADRO 11. COMPARATIVO DE PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	LUCHA CAMPESENA	SEGMENTO 1- PROMEDIO	SEGMENTO 2 - PROMEDIO
PATRIMONIO TÉCNICO VS ACTIVOS PONDERADOS	17,41%	15,97%	
PRODUCTIVIDAD DE ACTIVOS Cartera bruta vs Activo Total	73,5%	73,2%	80,22%
CALIDAD DE ACTIVOS Morosidad	2,13%	3,88%	4,28%
PRUDENCIA FINANCIERA Provisiones vs Cartera en riesgo	168,9%	150,5%	132,30%
EFICIENCIA Gastos operativos vs Activo promedio	7,38%	3,95%	5,57%
LIQUIDEZ Fondos disponibles vs Depósitos corto plazo	19,2%	24,55%	24,24%
Rentabilidad sobre activos ROA	0,1%	0,43%	0,38%
Rentabilidad sobre patrimonio ROE	0,6%	3,64%	2,45%

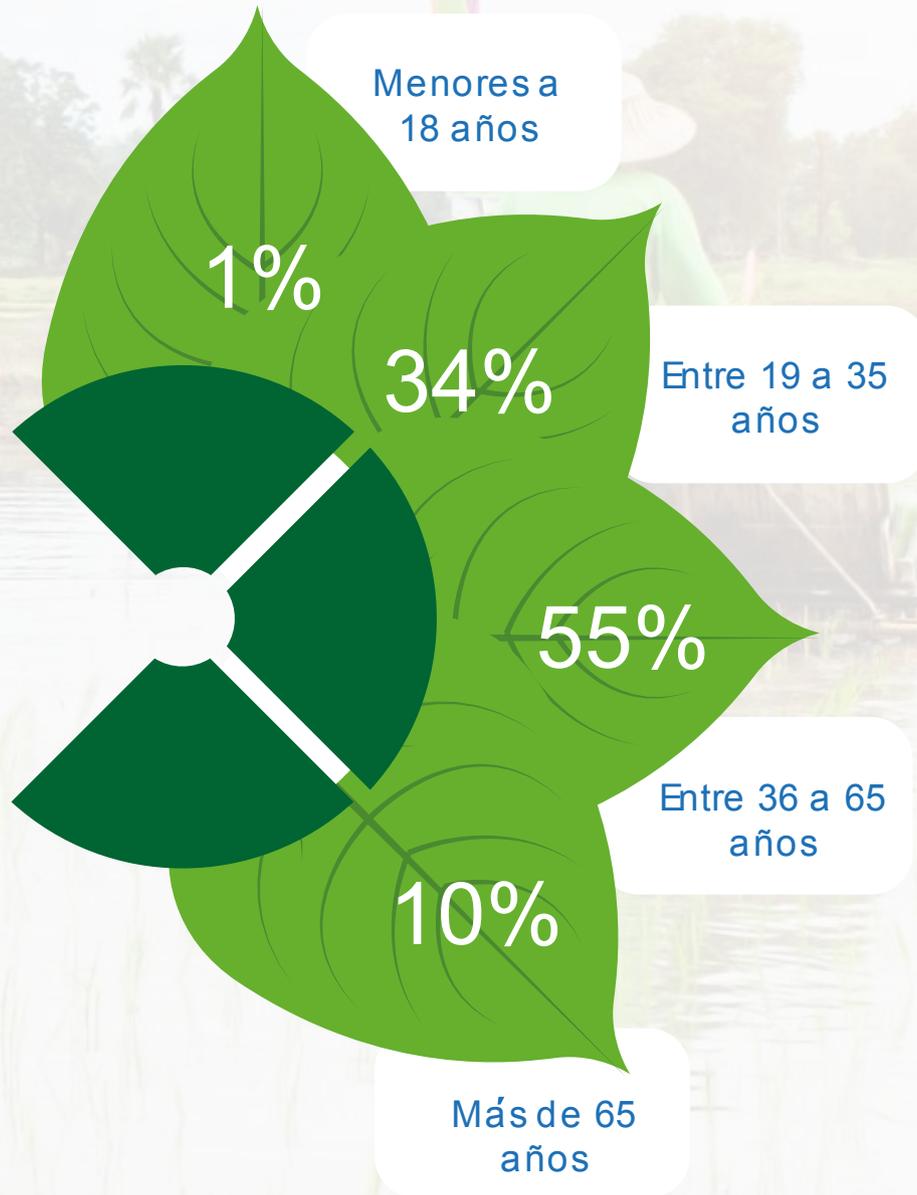
NUESTROS SOCIOS: su confianza es la base del crecimiento

Fueron 19 los líderes que impulsaron la creación de una entidad financiera local con la perspectiva de brindar servicios con transparencia, oportunidad y seguridad. Lucha Campesina fue la primera entidad financiera de Cumandá y la confianza de la comunidad contribuyó en su crecimiento y con ello vinieron los planes de expansión a otros cantones de la región Costa, pero manteniendo su enfoque a la zona rural .

Y así se dio una primera etapa de expansión hacia Bucay, El Triunfo, Naranjito y La Troncal, cubriendo importantes zonas productivas de las provincias de Chimborazo, Guayas y Cañar. En esos últimos años la cobertura se ha ampliado en Guayas y Los Ríos con la apertura de las oficinas en Milagro, Vinces, Simón Bolívar y Baba.

Hoy somos más de **60.000** asociados/clientes con quienes mantenemos el compromiso de proteger y rentabilizar sus ahorros e inversiones, y sus recursos nos permite apoyar con financiamiento las iniciativas microempresariales, a las unidades económicas familiares, las microempresas y a los pequeños agricultores.

ESTRUCTURA DE LOS SOCIOS SEGÚN EDAD



UN HORIZONTE LABRADO JUNTO A TI

Relatos de vida

William Lara Huacón

Fotografía: Priscila Mantilla

Don William Lara Huacón habita y trabaja en La Resistencia, del cantón Cumandá; desde hace aproximadamente 30 años. El recinto está sembrado de cacao y de caña de azúcar. Lo hallamos entre un sinfín de matas de cacao, que marcan líneas paralelas como si fueran renglones en un terreno escrito con mucha paciencia.

“Hace cosa de 25 años compré mi primer predio, y con el tiempo he podido adquirir otros terrenos con mi actividad y gracias a la ayuda de Lucha Campesina”. Ha crecido debido, recalca, al trabajo de la familia entera. Se ha mantenido como agricultor y como comerciante. “Me mantuve solo como agricultor hasta 2008 aproximadamente; pero aumenté mis actividades al comercio; llevo 15 años dedicándome a esto”, sostiene.

Describe su faceta de comerciante: “se ayuda a los que no pueden llegar a los centros de acopio; al principio compraba entre 30 a 40 quintales de cacao por semana, y en la actualidad compro 200 quintales semanales en tiempos de buena producción”. Y se proyecta al pasado: “cuando necesitaba una secadora, por allá por 2009, solicité mi primer crédito; el segundo fue para capitalizar mi negocio, y he hecho aproximadamente 8 créditos con la Cooperativa Lucha Campesina hasta ahora” Se nota el crecimiento de los negocios de don William, quien no duda en seguir trabajando con la Cooperativa. Los créditos han sido como los eslabones de una cadena. Recomienda constancia, humildad: “mi lucha es al lado de Lucha Campesina; no dudamos en que cada vez que toquemos la puerta, ahí estará el apoyo de la Cooperativa”, declara don William -piensa en voz alta sobre sus intenciones de adquirir otro terreno-.



**SU APOORTE EN LOS
MERCADOS DE
INTERVENCIÓN
LUCHA CAMPESINA**

Lucha Campesina constituyó la primera institución financiera con presencia en Cumandá. Se convirtió en la entidad que, con sus servicios, contribuyó al desarrollo de un mercado que luego fue atrayendo a otras instituciones financieras tanto públicas como privadas y también a otras cooperativas. La Institución ve la competencia como un elemento que favorece el acceso de la población a servicios financieros de los que antes carecía.

La imagen de Lucha Campesina fue extendiéndose en esta región de la Costa y, junto a la visión y decisión de su equipo directivo y gerencial, fue ampliando su presencia en los cantones General Antonio Elizalde (Bucay), Naranjito y El Triunfo -en la Provincia de Guayas- y La Troncal -en la Provincia del Cañar-. A finales de 2022 e inicios del 2023, la Cooperativa se ha extendido con oficinas en los cantones de Simón Bolívar y Milagro -en la provincia de Guayas y los cantones Vinces y Baba -Provincia de Los Ríos.

La idónea gestión y la confianza de la ciudadanía le han permitido a Lucha Campesina constituirse en un actor importante a través de la atención con servicios financieros y en varias de las localidades como líder en el mercado por su nivel de participación en captaciones y colocaciones.⁴

⁴ La información de población corresponde a la proyectada al 2020 y publicada por el Banco Central del Ecuador en el boletín de estadísticas de inclusión financiera con datos a diciembre 2020. Los datos de captaciones y colocaciones corresponden a diciembre de 2022 y provienen de la información estadística de captaciones y colocaciones emitida por la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria e información interna de la Cooperativa Lucha Campesina.



LUCHA CAMPESINA EN EL ECUADOR



GUAYAS

Milagro
Naranjito
El Triunfo
Bucay
Simón Bolívar



Chimborazo

Cumandá



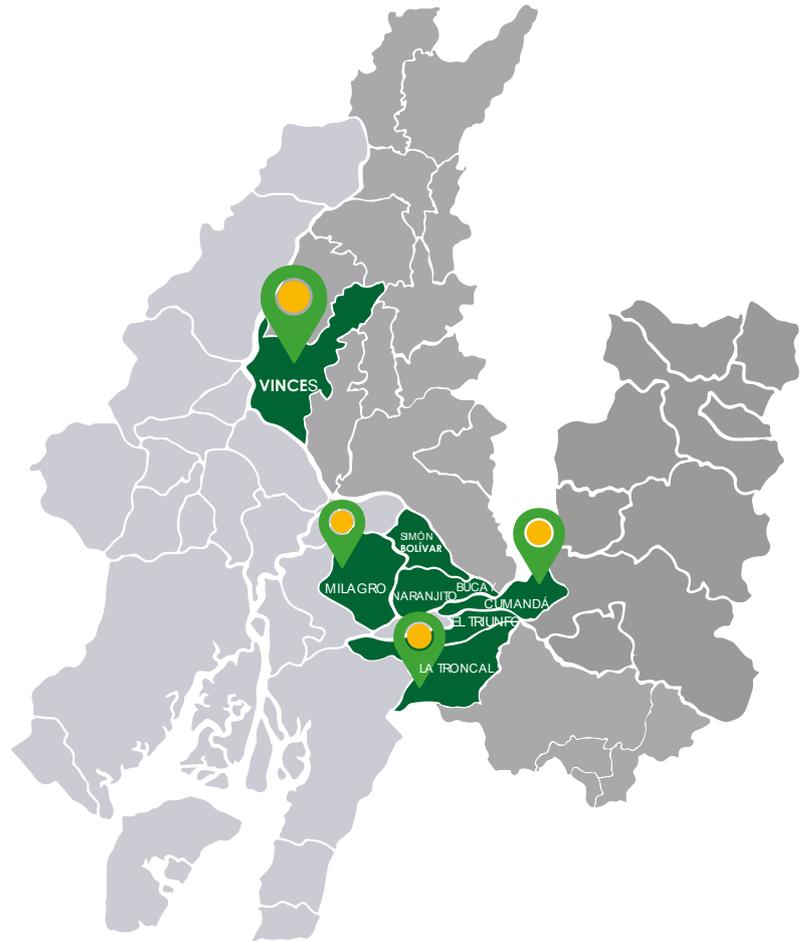
Cañar

La Troncal



Los Ríos

Vinces
Baba



CUMANDÁ

GRÁFICO 11. PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO FINANCIERO CUMANDÁ
MES DICIEMBRE 2022

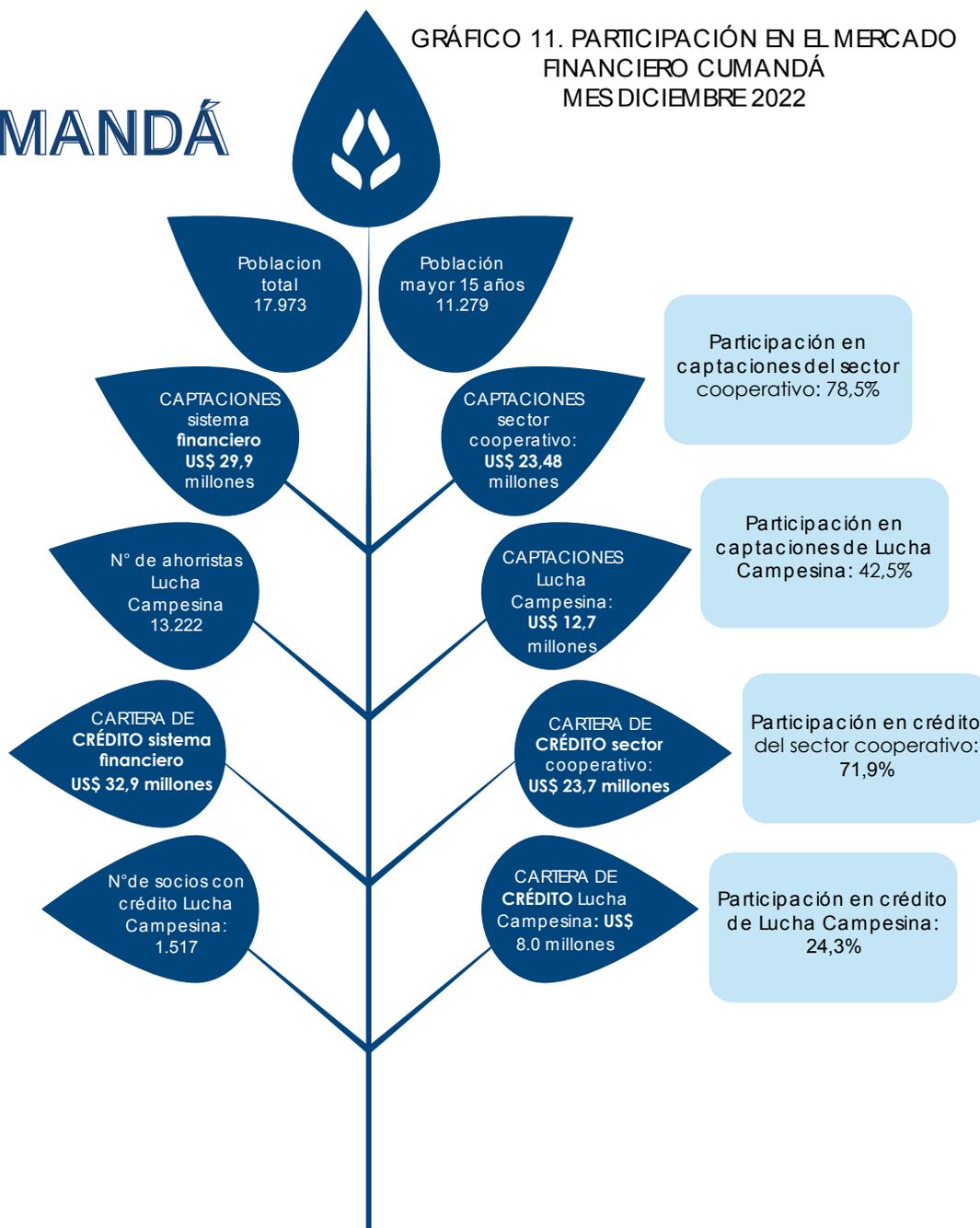
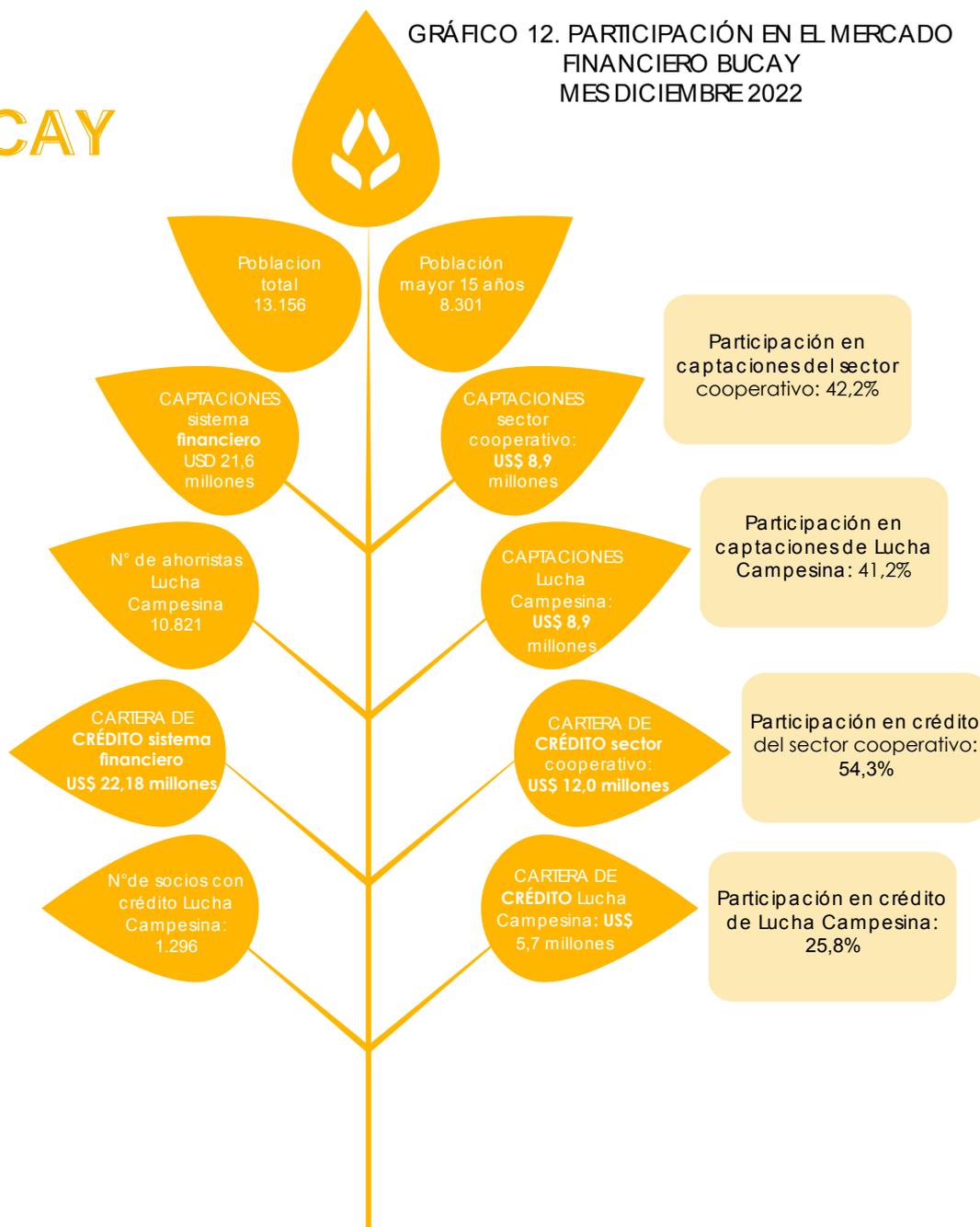


GRÁFICO 12. PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO FINANCIERO BUCAY MES DICIEMBRE 2022



LA TRONCAL

GRÁFICO 13. PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO FINANCIERO LA TRONCAL MES DICIEMBRE 2022

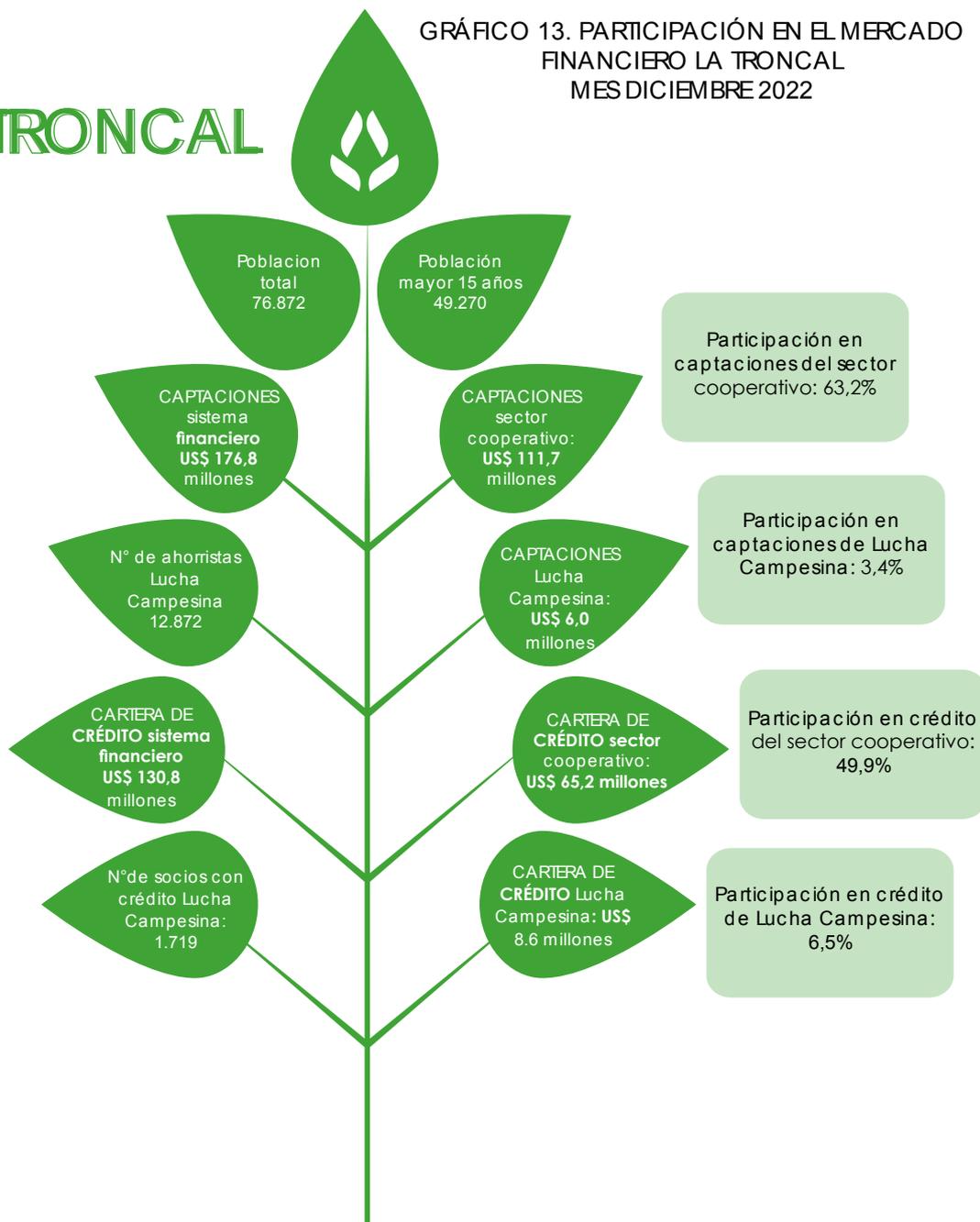
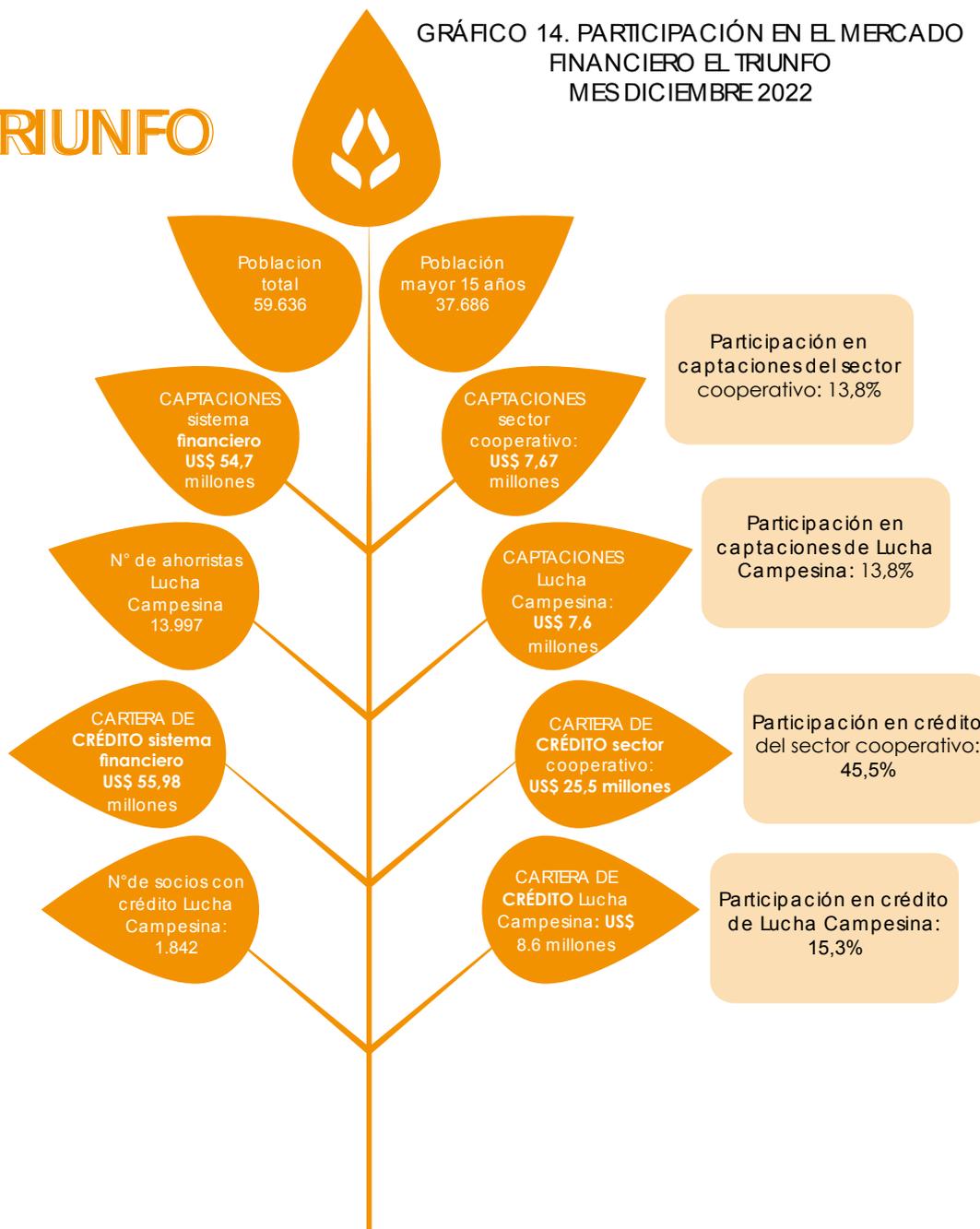
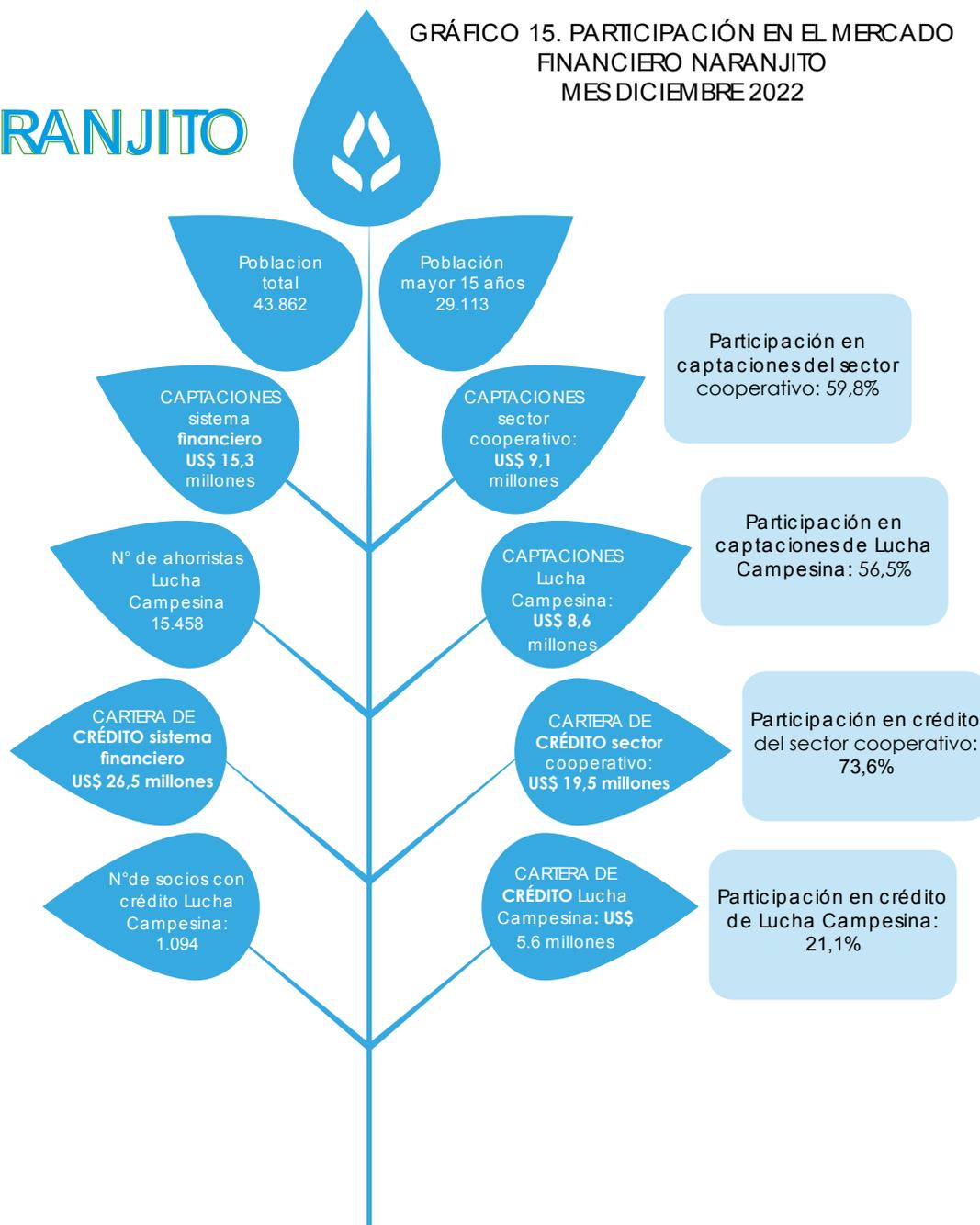


GRÁFICO 14. PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO FINANCIERO EL TRIUNFO MES DICIEMBRE 2022



NARANJITO

GRÁFICO 15. PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO FINANCIERO NARANJITO
MES DICIEMBRE 2022



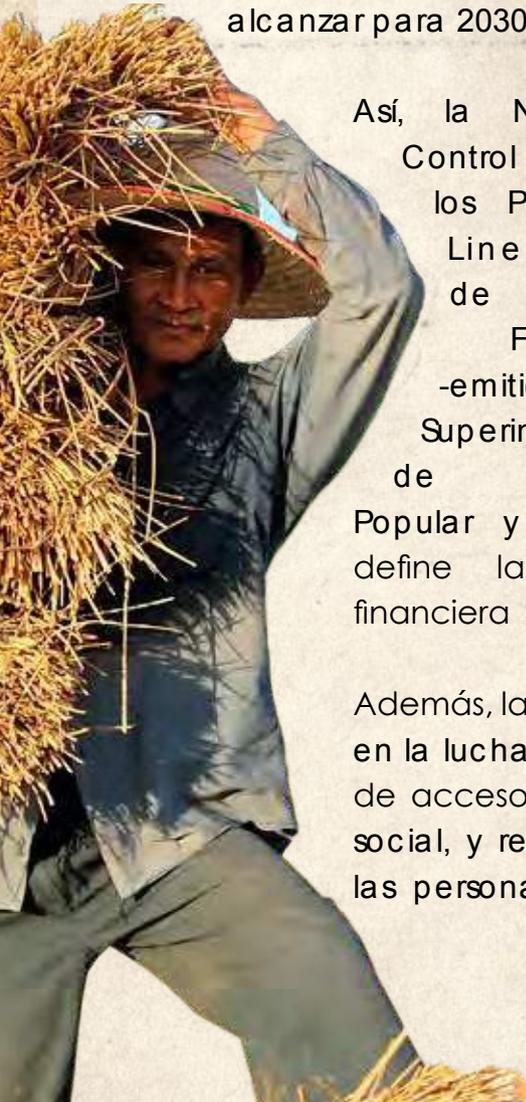
Sector Financiero, Popular y Solidario en la Inclusión Financiera del Ecuador

Margarita Hernández
Superintendente de Economía Popular y Solidaria

La importancia de la inclusión financiera

Debido al carácter multidimensional que conlleva el término de “inclusión financiera”, no existe un acuerdo para su definición, pues depende del contexto en el que se aplique y de la realidad propia de cada sociedad o país. Según el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la inclusión financiera es un concepto de carácter multidimensional que facilita la vida cotidiana, permite mitigar crisis, ahorrar para el retiro y realizar inversiones productivas, cuyos parámetros básicos son el acceso, el uso, la calidad y el impacto sobre el bienestar financiero de las familias, así como la productividad de las empresas.

La inclusión financiera se ha convertido en un desafío crítico y un elemento clave para el desarrollo de los países



y el bienestar de las sociedades: se ha demostrado su relación con la reducción de brechas de equidad y con la disminución de la pobreza. Sabido es que la inclusión financiera genera mayor estabilidad económica, productividad y como señala la CAF (2021), es un factor clave para el cumplimiento de al menos 7 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se busca alcanzar para 2030.

Así, la Norma de Control sobre los Principios y Lineamientos de Educación Financiera -emitida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-, define la inclusión financiera como

el “Acceso y utilización de productos y servicios financieros de calidad por parte de personas naturales y jurídicas capaces de elegirlos de manera informada. Los productos y servicios financieros deben ofrecerse de manera transparente, sostenible y responder a las necesidades de la población”.

Además, la inclusión financiera es una herramienta eficaz en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. La falta de acceso a los servicios financieros, refleja inequidad social, y refuerza las condiciones de vulnerabilidad de las personas de menores ingresos. Diferentes estudios

reflejan que las barreras para la inclusión financiera afectan con mayor intensidad a las mujeres, al sector rural, a las etnias como la indígena o la montubia, y a los migrantes.

Además, la inclusión financiera también puede ampliar el acceso a tecnologías verdes que ayudan a mitigar el cambio climático, ya que el costo de estas tecnologías puede hacerlas inaccesibles para la población vulnerable y las MIPYMES. Es así que las finanzas verdes inclusivas son una nueva área de políticas, en evolución para implementar regulaciones y estrategias nacionales para mitigar daños, así como desarrollar resiliencia al cambio climático.

Rol de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en la inclusión financiera

El acceso financiero facilita la vida cotidiana y ayuda a las familias y empresas a planificar metas a largo plazo para enfrentar emergencias inesperadas. Como dueños/ titulares de cuentas, es más probable que las personas utilicen otros servicios financieros -como el crédito y los seguros-, que inicien o expandan negocios, que puedan invertir en educación o salud, gestionar el riesgo y superar las crisis financieras. Todo esto para mejorar la calidad general de sus vidas.

Por medio de la provisión inclusiva y sostenible de servicios financieros de calidad y del empoderamiento del consumidor

financiero, el sector financiero popular y solidario tiene un papel fundamental en el bienestar económico de las personas y de sus hogares. Al asegurar el acceso de sus socios y clientes a productos financieros básicos, es posible lograr un mejor manejo de sus finanzas, suavizar el impacto de las fluctuaciones en sus ingresos, hacer frente a gastos imprevistos, y a la vez planificar mejor el futuro.

A enero de 2023, el Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS) está compuesto por 441 Cooperativas de Ahorro y Crédito, 4 mutualistas, 1 caja central y la Corporación Nacional de Finanzas Populares, siendo un actor clave para la inclusión financiera, dada su

importante participación en el mercado financiero nacional. Los depósitos de este sector alcanzan los USD 19,8 millones, es decir el 16,8% del Producto Interno Bruto del Ecuador. Así también, su cartera de crédito asciende a más de USD 18 mil millones, valor equivalente al 14,9% del PIB.

El 35% de la población ecuatoriana está vinculada al sector de la economía social y solidaria. De acuerdo a las cifras de la SEPS, durante los últimos cinco años, ha aumentado la participación de la población en el sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS). Es así que, 31% de los jóvenes y 47,4% de las mujeres ecuatorianas mayores de 18 años están vinculados al sector de la EPS.

Hay aproximadamente 6,7 millones personas relacionadas al SFPs, entre socios y clientes. Esto implica que 6 de cada 10 adultos en el Ecuador se encuentran vinculados a este sector. En los últimos cinco años, la participación del número de socios respecto a la población adulta aumentó en 6,7 puntos porcentuales, pasando de 40,6% en diciembre de 2017 a 47,3% en diciembre de 2022.

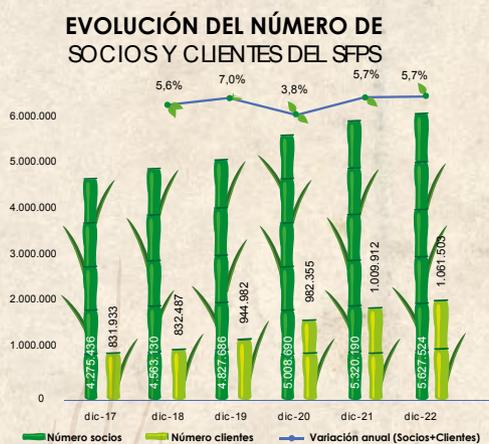


GRÁFICO 11

RELACIÓN DE LOS SOCIOS CON LA POBLACIÓN ADULTA ¹



Nota: (1) La relación con respecto a la población adulta, considera únicamente a los socios del sector financiero popular y solidario.

GRÁFICO 12

Casi 1,8 millones socios del Sector Financiero Popular y Solidario habitan en cantones con una ruralidad superior al 50%. Así también, más de 1,2 millones socios se encuentran en cantones con un rango de pobreza mayor al 75%, de ahí el potencial del sector para incluir financieramente a grupos de personas tradicionalmente excluidas.

CUADRO 12.

PRESENCIA POR NIVEL DE RURALIDAD DEL CANTÓN		
Rango de ruralidad del cantón	Nro. Socios	Participación
Menor al 25%	1.083.545	19,53%
Del 25% al 50%	2.671.394	48,15%
Del 50% al 75%	1.118.021	20,15%
Mayor al 75%	675.355	12,17%

Fuente y elaboración: SEPS.

CUADRO 13.

PRESENCIA POR NIVEL DE POBREZA DEL CANTÓN		
Rango de pobreza del cantón	Nro. Socios	Participación
Del 25% al 50%	2.545.718	45,88%
Del 50% al 75%	1.794.817	32,35%
Mayor al 75%	1.207.780	21,77%

Notas: [1] No se incluye información de CONAFIPS y FINANCOOP. [2] La presente caracterización esta realizada en base a socios únicos por numero de identificación, de los cuales se cuenta con información socio-demográfica. No se incluye aquellos que son registrados como extranjeros. [3] Información de socios con corte a diciembre de 2022. [4] Cobertura de información: Socios SF al 31-Dic-2022 =93%

Fuente y elaboración: SEPS.

A enero de 2023, el sector registra aproximadamente 16,8 millones de cuentas de depósitos, de las cuales 15'247.513 corresponden a socios y 1'591.689 cuentas de clientes.

Existe sin embargo, un total de 346.202 socios que no poseen cuentas de depósito. Del total de depositantes, 3'145.860 son hombres y 3'089.678 son mujeres.

De acuerdo al “Boletín de Inclusión Financiera” de la SEPS, en el cual se muestran indicadores relevantes sobre acceso y uso de servicios financieros en el SFPS, a diciembre de 2016 existían 2,19 puntos de atención por cada 10 mil adultos; mientras que a diciembre de 2022 este indicador llegó 4,54 puntos de atención por cada 10 mil adultos, demostrando así un importante progreso en el período.

Cabe señalar que el año de mayor incremento fue el 2022, con una variación anual de 22,37%. Así, en seis años, la cantidad de puntos de atención aumentó en 107,31%.

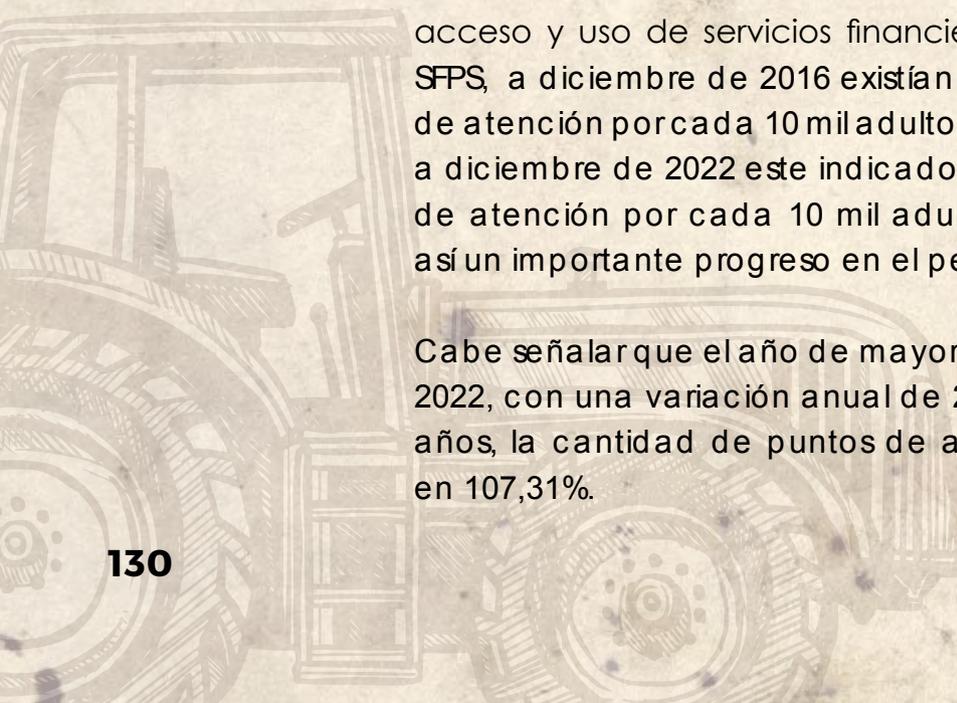




GRÁFICO 13

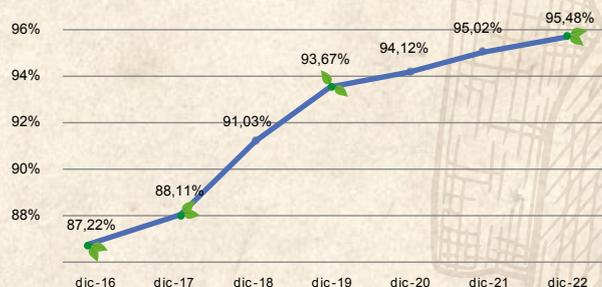
NÚMERO DE PUNTOS DE ATENCIÓN
POR CADA 10.000 ADULTOS



Por su parte, a diciembre de 2016, existía al menos un punto de atención del sector financiero popular y solidario en 193 de los 221 cantones del Ecuador. En diciembre de 2022, se logró una cobertura de 211 cantones, lo que significa que en la actualidad existen puntos de atención en el 95,48% del territorio nacional.

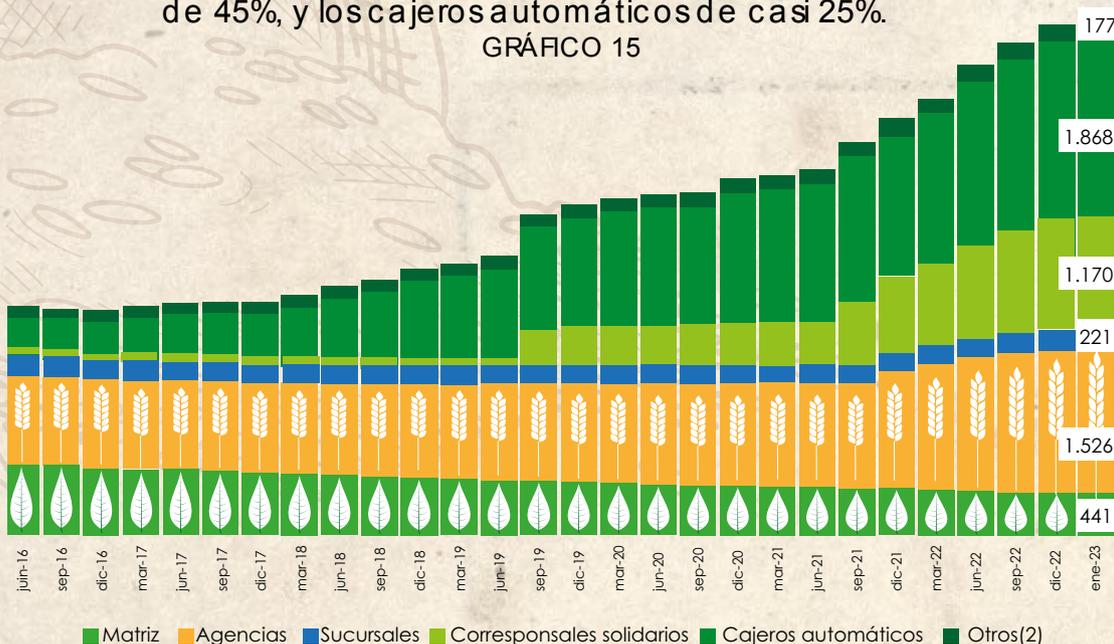
GRÁFICO 14

PORCENTAJE DE CANTONES QUE CUENTAN
CON AL MENOS UN PUNTO DE ATENCIÓN



A enero de 2023, el SPS cuenta con un total de 5.403 puntos de atención, esto es 22,6% más que un año atrás. De estos, 1.526 corresponden a agencias, 441 a matrices, 1.179 corresponsales solidarios, 1.868 cajero automáticos. Los corresponsales solidarios registraron un crecimiento interanual de 45%, y los cajeros automáticos de casi 25%.

GRÁFICO 15



En cuanto al uso de servicios financieros, se puede destacar que mientras en el año 2016 el 40,23% de la población mayor de 18 años disponía de al menos una cuenta de depósito en entidades del sector financiero popular y solidario, para diciembre de 2022 los depositantes aumentaron hasta 51,21% de adultos.



Entre diciembre de 2016 y diciembre de 2022, el saldo de depósitos y la cantidad de sujetos con depósitos aumentó en 164% y 45%, respectivamente; mientras que la distribución de cuentas de ahorro por sexo ha variado ligeramente, al pasar de 49,32% a 49,58% respecto de las mujeres con depósitos en el sector financiero popular y solidario. En 2016, del saldo total de la cartera (USD 6.167 millones), el 39,26% estaba destinado para mujeres; mientras que, a diciembre de 2022, el saldo de crédito para mujeres fue de USD 7.299 millones, de un total de USD 17.751 millones, lo que representa el 41,12%.

Es así que, por sus características, el SFPS presenta un enorme potencial para favorecer la inclusión financiera de la población ecuatoriana.

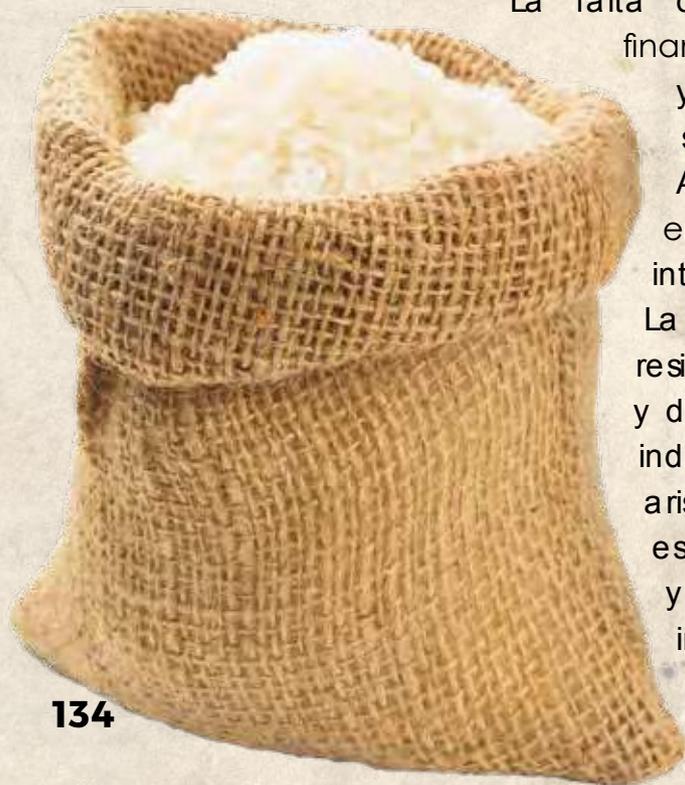
Además de la evidente evolución favorable de los indicadores de inclusión financiera en el SFPS a lo largo de los últimos años, el sector, en el marco del cumplimiento normativo, ha aportado de manera decidida a propiciar una mayor educación financiera entre sus socios.

Con la Norma de Control sobre los Principios y Lineamientos de Educación Financiera, emitida por la SEPS el 12 de mayo de 2020, que promueve que los

socios, clientes y usuarios de las entidades del sector financiero popular solidario conozcan sus derechos y obligaciones, así como los productos y servicios financieros a los que pueden acceder, fomentando la confianza y estabilidad del sistema financiero, el SFPS capacitó en el año 2020 a 287.094 socios en temas de educación financiera, a través de 106 entidades del SFPS. En el 2021, se capacitaron a 720.263 personas, a través de 125 entidades del SFPS, y en el 2022 tal número ascendió a 791.523, mediante 164 entidades del SFPS.

Desafíos

La falta de acceso a productos y servicios financieros es una barrera para el desarrollo y una amenaza para la inclusión socioeconómica de la población. Analizar las brechas que se han generado en la inclusión financiera es una acción integral, autocrítica, necesaria y urgente. La pandemia nos dejó la lección de la resiliencia y las tareas de la adaptación y de la innovación, se hace por lo tanto indispensable continuar, desde las distintas aristas y ámbitos de acción, con los esfuerzos que permitan reducir las brechas y derribar esas barreras que afectan la inclusión.



Es importante promover espacios que permitan analizar a profundidad el rol que cada actor debe desempeñar para lograr que la inclusión financiera sea una realidad en el país. Lograrla es una responsabilidad compartida tanto por quienes elaboran, ejecutan y regulan las políticas y estrategias, así como también por el sector privado, a través de la generación de programas a largo plazo que ofrezcan productos y servicios accesibles y ajustados a las necesidades reales de las poblaciones más vulnerables. En este último aspecto, el rol del Sector Financiero Popular y Solidario es fundamental, por los principios que le son rectores y dadas sus características para propiciar una mayor inclusión financiera.

Los países siguen enfrentando barreras culturales, menor movilidad, limitaciones sociales y acceso limitado a los servicios financieros digitales. En respuesta, las entidades gubernamentales deben aunar sus fuerzas para resolver los desafíos de acceso y uso de los servicios financieros a través de la regulación y la adaptación de sus productos a mercados específicos, así como eliminando obstáculos tales como requisitos restrictivos que desalienten el

acceso y el uso de los servicios financieros.

El Sector Financiero Popular y Solidario ha adquirido grandes compromisos en áreas de la inclusión Financiera en el Ecuador que permiten reducir las brechas de género en el acceso y uso de los servicios y productos financieros, fomentar el acceso a programas de educación financiera, mejorar la participación de las mujeres en los órganos directivos, conscientes que los productos y servicios financieros son un medio para alcanzar un objetivo mayor que es el mejorar las condiciones de vida de la población y la estabilidad del sistema en su conjunto.

La SEPS, desde la línea de control y supervisión, basa su gestión en 3 ejes articuladores que son: la transparencia, el fortalecimiento y la inclusión financiera, para fortalecer al sector popular y solidario, pues su crecimiento y robustecimiento potencializa sus capacidades para contribuir al desarrollo económico y la inclusión financiera de los segmentos más vulnerables de la población.

Tanto la SEPS como el sector financiero popular y solidario promueven programas de inclusión financiera: con la norma emitida por el ente de control, las entidades han logrado capacitar a más de 791 mil personas (niños, jóvenes y adultos). Así también, con la campaña mundial Global Money Week, que por tercer año consecutivo la SEPS coordina en Ecuador,

niños y jóvenes pudieron acceder a conocimientos financieros. Con estas dos estrategias se ha logrado avances en inclusión financiera en las 24 provincias del Ecuador.

Para mantener un crecimiento adecuado del sector en los próximos años, se deben gestionar estrategias efectivas para reducir las brechas de inclusión financiera al interior del SFPS y promover su vinculación con la EPS. Se necesita trabajar en la recuperación de la intermediación financiera del sector, y ésta debe estar acompañada de una gestión fuerte en favor de la educación financiera, para mejorar la calidad y la condición de los créditos y de los deudores; la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, por su parte, debe mantener su gestión técnica en favor de un desarrollo del sector financiero popular y solidario hacia la sostenibilidad y la inclusión con perspectiva de género.



La inclusión financiera es un tema de importancia crítica en cualquier economía del mundo, ya que el acceso a los servicios financieros es fundamental para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. La inclusión financiera tiende al acceso y uso efectivo de todos los individuos y empresas a los servicios financieros formales, incluyendo cuentas corrientes, cuentas de ahorro, créditos, seguros y otros productos financieros.

En nuestro país, la inclusión financiera ha sido un tema de preocupación desde hace varios años. Según datos del Banco Central del Ecuador, en el año 2021 el 64% de la población adulta disponía de una cuenta corriente o de ahorros y, por tanto, tenía acceso a servicios financieros formales. Esto representaba un avance significativo de 13 puntos porcentuales al nivel observado en 2017 (RFD, pg. 10). Sin embargo, el 16% no utiliza sus cuentas frecuentemente, lo que implicaría que alrededor del 46% de la población mayor a los 15 años no están verdaderamente incluidas financieramente.





Inclusión financiera Integrada desde la perspectiva del sector rural y agrícola

Wilson Araque Jaramillo
Presidente de la Red de Instituciones Financieras de
Desarrollo (RFD) entre 2018 y 2022.

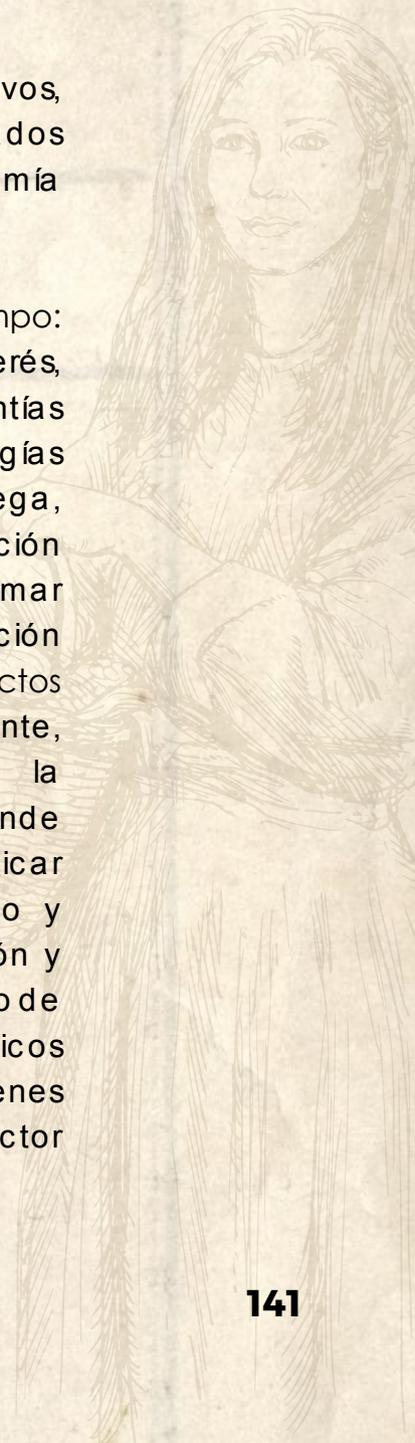
La inclusión financiera rural (IFR) es un gran espacio para aportar a la consolidación de una verdadera inclusión financiera (IF), pues en el territorio rural hay una serie de necesidades insatisfechas desde hace años. Debido a su efecto en el bienestar socioeconómico de la población, dichas necesidades deben ser atendidas, de forma integrada, en los ámbitos financiero y no financiero.

Para ello es necesario el diseño de políticas públicas que, desde el Gobierno Central y los gobiernos locales, además de la cooperación internacional, promuevan el diseño y puesta en marcha de programas y proyectos que, de manera integrada, se enfoquen a la oferta interrelacionada de servicios financieros y no financieros que, sistémicamente, ayuden a mejorar las condiciones

de producción y/o comercialización de los actores productivos, sobre todo de aquellos que, por décadas, han estado olvidados y excluidos -como es el caso de quienes integran la economía popular y solidaria localizada en territorios de la ruralidad-.

Algo clave, para que ese menú de servicios financieros y no financieros funcione y genere los efectos deseados, sobre todo en el mediano y largo plazo, es que su diseño se base en filosofías y acciones que se adecuen al perfil productivo real de los beneficiarios. Por ejemplo, en el caso de los servicios financieros, los productos que se crean -principalmente las alternativas diversas de crédito para la creación y/o fortalecimiento de actividades productivas tradicionales y/o alternativas al ámbito rural- deben considerar los ciclos productivos y comerciales de los distintos ciclos que se

generan desde el campo: plazos, tasas de interés, períodos de gracia, garantías y también metodologías para la aprobación, entrega, seguimiento y recuperación de créditos, deben tomar en cuenta la condición específica de los productos rurales -que, generalmente, tienden a vincularse a la actividad agrícola-, en donde es clave considerar y ubicar los ciclos (corto, mediano y largo) tanto de producción y comercialización en alguno de los momentos característicos de la producción de bienes generados desde el sector agrícola.



Es importante que esta recomendación se mantenga permanentemente -sobre realidades y datos que es preferible que estén en el territorio y no en el escritorio de quienes diseñan y otorgan créditos para el financiamiento rural-: para estimar más exactamente y adaptarse a una realidad productiva y comercial del flujo de efectivo -medida fundamental de la capacidad de pago de quien recibirá el financiamiento-, hay que ser conscientes de que el conocimiento fundamentado de los tiempos de producción y comercialización se

convierte en el dato básico para conocer la evolución verdadera de las entradas y salidas de dinero que, cuando estos datos se calculan bien, mantienen operativas y ágiles las actividades productivas y, de esa manera, la entidad pública y/o privada oferente del servicio financiero puede aumentar, sin mayores obstáculos, la probabilidad de recuperar el dinero otorgado en calidad de un crédito que dinamiza la producción vinculada al trabajo productivo que toma impulso en el universo rural.

La otra recomendación se vincula con la oferta al unísono -como acción estratégica que se complementa con la oferta de servicios financieros- de un grupo de servicios no financieros (SNF) que, interactivamente, pretendan mejorar la tríada de producción: calidad, productividad e innovación. A estos elementos hay que

incorporar, especialmente hoy, el cruce transversal de lo que subyace en la filosofía y acción de la sostenibilidad -bien explicada a través de los 17 objetivos del desarrollo sostenible planteados, desde 2015, por la Organización de Naciones Unidas-.

Para consolidar una oferta eficaz y eficiente de los servicios no financieros, es importante la función de las universidades que, por medio de sus acciones relacionadas a la función misional -vinculación con la colectividad- pueden crear y activar un conjunto de programas y proyectos.

Estos últimos, basados en el enfoque y alcance de la capacitación y asistencia técnica, contribuyen a que las actividades productivas rurales pasen de la subsistencia a formas de producción

y comercialización que, manteniendo el espíritu solidario, sean más eficientes y adaptadas a exigencias del mercado consumidor. Dicho mercado ha cambiado rápidamente ante los desafíos de la pandemia covid-19 y ante una disrupción tecnológica que, soportada en la evolución intensa de las tecnologías de información y comunicación (TIC), exige grandes dosis de flexibilidad que se asienta en cómo los productores se reinventan y adaptan, generando y vendiendo sus productos en el agro.

Siguiendo la oferta de servicios no financieros, es importante

que varias iniciativas se dirijan a fortalecer la capacidad de asociarse, siempre pensando en la inclusión productiva; y que se invite a que grandes actores productivos ayuden a un desarrollo sincero del universo rural. Los productores se clasifican en micro, pequeñas y medianas empresas. También están los productores que integran la economía popular y solidaria que requieren facilidades para que, pensando en cadenas grandes de comercialización, ayudan a colocar los productos en el mercado nacional a precios justos. De igual manera, es necesaria la apertura de posibilidades de sumarse -en tanto asociación- a una cadena comercial, poder exportar y mejorar su posición en un mercado que cada día exige más.

Todo lo planteado debe potenciarse -como práctica de inclusión multidimensional- desde los ámbitos tanto público como privado, nacional e internacional. De esta manera, se podrá responder positiva e inclusivamente a un sector rural que, durante los momentos duros de encierro pandémico, se demostró capaz de garantizar “la seguridad alimentaria en situaciones de crisis dura”. Gracias a la oferta variada y permanente de productos que llegan del campo a la ciudad, cobraron alivio millones de personas que enfrentaron escenarios de miedo e incertidumbre pandémica que recorrió, con mucha fuerza, durante varios meses.





NUESTRO APORTE AL SECTOR PRODUCTIVO Y LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Recapitulando, la inclusión financiera es un tema relevante en cualquier país del mundo. El acceso a servicios financieros puede marcar la diferencia entre la pobreza y el desarrollo económico de una comunidad.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina ha sido una de las organizaciones que ha trabajado incansablemente para lograr la inclusión financiera de los sectores menos atendidos en la región Costa del país. Desde su fundación en 1998 en Cumandá, provincia de Chimborazo, Lucha Campesina ha mantenido como objetivo principal brindar servicios financieros a los pequeños agricultores de la zona. Desde entonces, la Cooperativa ha expandido sus operaciones a otras provincias de la región Costa, y ha logrado un gran éxito en su misión de incluir financieramente a los sectores y segmentos poblacionales que reciben menos atención, a través de la creación de productos dirigidos a mujeres y jóvenes emprendedores, así como a microempresarios y agricultores.



Atención al sector productivo

Las microempresas son las unidades económicas personales, familiares o comunitarias dedicadas a las actividades de comercio, producción y servicios, cuyas ventas anuales no superan los US\$ 100 mil. En el Ecuador se estima que alrededor del 90% de las empresas tienen la característica de microempresa, conformando un sector de relevancia por su aporte económico y la generación de autoempleo y empleo.

CARTERA DE MICROCRÉDITO VS CARTERA DE CRÉDITO TOTAL

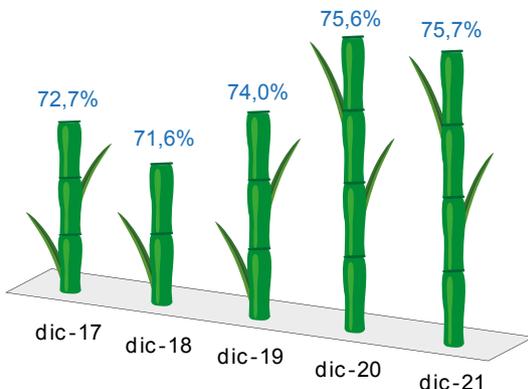


GRÁFICO 16

La generación de oportunidades de empleo a través del apoyo a la microempresa es, en sí, una estrategia que contribuye al cumplimiento del primer objetivo de desarrollo del milenio declarado por la Organización de Naciones Unidas: el Fin de la pobreza.

1 FIN DE LA POBREZA

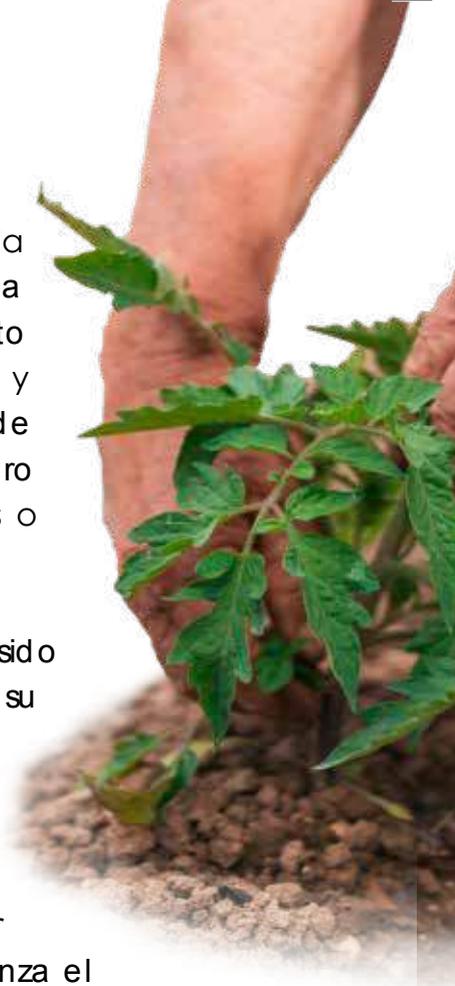


Un producto financiero con gran éxito en la región es el microcrédito. La Cooperativa ha desarrollado una metodología de otorgamiento de microcréditos basada en la confianza y el compromiso de los clientes. Los montos de los microcréditos son bajos -US\$ 5.900-, pero suficientes para financiar pequeños negocios o emprendimientos.

La importancia del microcrédito ha sido reconocida por Lucha Campesina y en su enfoque estratégico prevalece la atención a la microempresa. Esta proyección, hacia diciembre del 2022, mantiene un total de US\$ 30,4 millones, lo que representa el 75,7% del total de su cartera, y mantiene un nivel superior al promedio del sector cooperativo, que alcanza el 40,6%.

Atención a sector agrícola

Uno de los principales logros de la Cooperativa ha sido la creación de productos financieros adaptados a las necesidades de los clientes que atiende. Una muestra de esto es la prestación de créditos para pequeños agricultores; préstamos que incluyen asesoría técnica para mejorar visiblemente la producción.



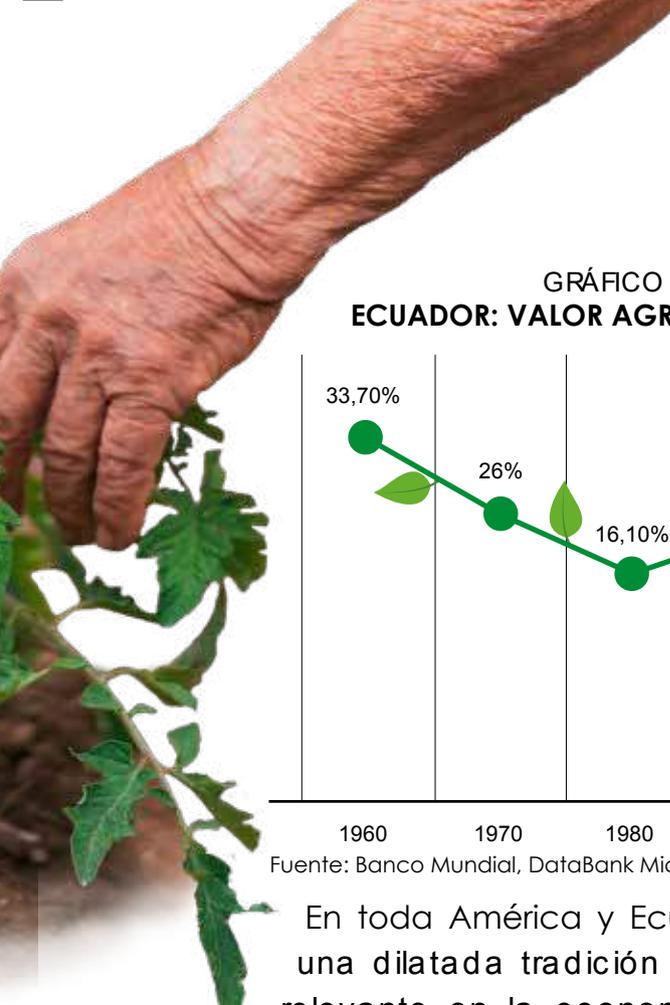
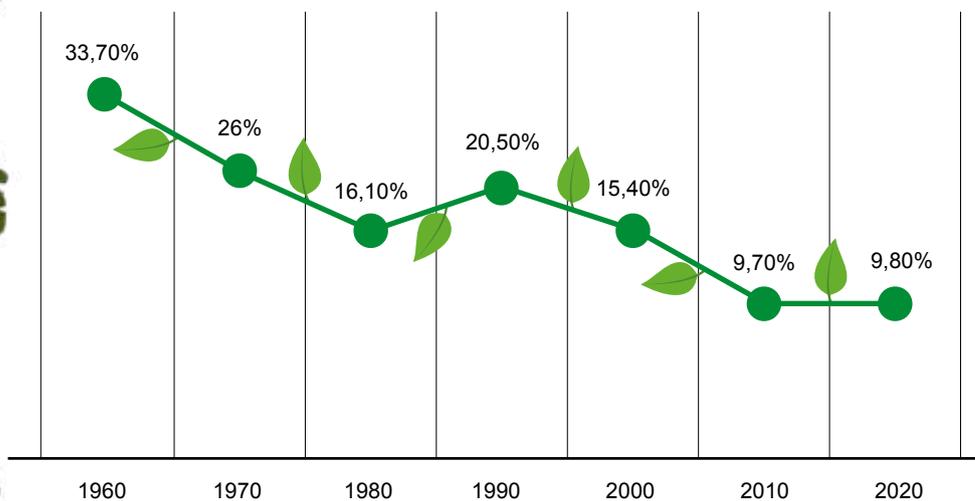


GRÁFICO 17
ECUADOR: VALOR AGREGADO DE LA AGRICULTURA (% PIB)



Fuente: Banco Mundial, DataBank Microdatos

En toda América y Ecuador en específico mantienen una dilatada tradición agrícola. Tal actividad deviene relevante en la economía nacional. En 1960, el valor agregado de la agricultura representaba el 33,7% del producto interno bruto (PIB); nivel que como efecto del proceso de industrialización del país con el inicio de la explotación petrolera en las décadas de los setenta y ochenta del siglo pasado ha disminuido paulatinamente hasta ubicarse en los últimos años alrededor del 9,7% del PIB.

En el año 2022 el total de crédito concedido al sector agrícola (incluyendo micro, pequeños, medianos y grandes agricultores) alcanzó US\$ 4.831,4 millones, monto que representa el 10% del total de crédito concedido en el Ecuador y que es superior en 1,5 puntos porcentuales respecto al año 2020, en que alcanzó el 8,5%.

GRÁFICO 18
MONTO CRÉDITO ANUAL SISTEMA FINANCIERO
SF (DATOS EN US\$)



CUADRO 13.

MONTO COLOCADO EN AGRICULTURA ⁵ POR TIPO DE ENTIDAD (US\$)			
	2020	2021	2022
Banca pública SF⁶	294.203.393	278.285.534	252.836.474
Bancos SF	1.880.185.681	2.593.976.480	3.389.053.412
Cooperativas SF	478.564.397	842.669.746	1.162.751.733
Total, general	2.674.534.991	3.738.504.105	4.831.431.004

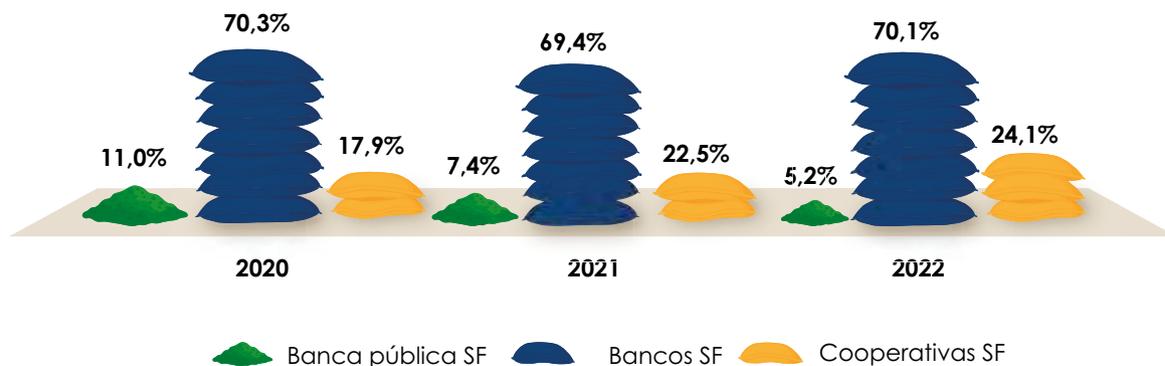
5 Incluye el financiamiento a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas agrícolas

6 En banca pública se ha considerado únicamente BanEcuador por su carácter de banca de primer piso.

La banca privada constituye el principal sector que financia la agricultura: atendió en el 2022 el 70,1% del total concedido. Sin embargo, es relevante el crecimiento que ha alcanzado el sector cooperativo, que en el

período de análisis ha visto crecer su participación en el financiamiento a la agricultura en 6,2 puntos porcentuales al pasar del 17,9% en el 2020 al 24,1% en el 2022. Es evidente que cubre el espacio que va dejando la banca pública.

GRÁFICO 19
**ECUADOR: PARTICIPACIÓN EN EL
 FINANCIAMIENTO AGRÍCOLA**



Como línea de negocio, el financiamiento agrícola representa el 9,2% del total de financiamiento de la banca privada, el 10,8% en el sector cooperativo y el 49,8% en la banca pública.

Verdadera conciencia rural

Juan Carlos Zambrano Mera
Gerente General de Lucha Campesina

Antes de abordar el tema central de este artículo, es importante entender la variación histórica de los indicadores de pobreza y pobreza extrema según el boletín técnico del INEC con corte a diciembre 2022, entendiendo que el término pobres por ingresos

hace referencia a aquellos individuos cuyo ingreso total per cápita, en relación con su hogar, está por debajo de la línea de pobreza, que es de \$88,72 mensuales, el mismo indicador se utiliza para calcular la pobreza extrema pero con una línea de pobreza de \$50,00 mensuales.

CUADRO 14.

Indicador	Desagregación	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
Pobreza	Nacional	23,2%	25,0%	33,0%	27,7%	25,2%
	Urbano	15,3%	17,2%	25,4%	20,8%	17,8%
	Rural	40,0%	41,8%	49,2%	42,4%	41,0%
Pobreza Extrema	Nacional	8,4%	8,9%	15,4%	10,5%	8,2%
	Urbano	4,1%	4,3%	9,0%	5,9%	3,9%
	Rural	17,7%	18,7%	29,1%	20,3%	17,4%

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)
Nota: La significancia de la variación se evalúa con un 95% de nivel de confianza

Echando un vistazo rápido a estos datos podemos concluir que tanto el indicador de pobreza como de pobreza extrema no han tenido una variación significativa en los últimos 4 años, y que el 41% de los pobres en el país están en la zona rural.

Desde 1990, el número de personas en el mundo que son extremadamente pobres se ha reducido a la mitad. Sin embargo, en 2015 todavía había unos 737 millones de personas que vivían con menos de 1,90 dólares al día (Banco Mundial). Alrededor de las tres cuartas partes de los pobres extremos viven en áreas rurales, y la mayoría depende de la agricultura para su sustento y seguridad alimentaria (FAO 2023). Con estos datos se hace imprescindible contar con

mejores opciones de empleos, más seguros y adaptados para las zonas rurales donde viven y trabajan la mayoría de pobres de todo el mundo. La agricultura siempre ha demostrado ser el principal empleador, especialmente para los países en vía de desarrollo, donde generan una buena participación del PIB, en Ecuador la agricultura es la cuarta actividad económica más importante del país, sólo en 2022 generó más de nueve mil millones de dólares.

Los jóvenes rurales en particular tienen trabajos inseguros y mal remunerados en la economía rural informal, situación que muchas veces los lleva a migrar de manera temporal o definitiva

a la zona urbana, donde las oportunidades laborales y con sus perfiles ya están copados.

Las mujeres no son la excepción en estos grupos vulnerables, según los datos recopilados por la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo en su documento digital “Avances de la inclusión financiera en el Ecuador”, Análisis desde la demanda: Resultados Global Findex 2021, alrededor de 3,7 millones de mujeres se encuentran fuera del sistema financiero formal, representando un 42%, mientras que los hombres que no tienen una cuenta representan un 29%, sin lugar a dudas estos datos a nivel geográfico deben ser mayores en las zonas rurales.

La exclusión financiera rural en Ecuador, hace referencia a la limitada accesibilidad que tienen las personas que viven en áreas rurales a los servicios financieros, como préstamos, cuentas de ahorro, seguros y otros productos financieros. A menudo, las instituciones financieras se concentran en las zonas urbanas, lo que hace que sea cada vez más difícil para los habitantes rurales acceder a los mismos servicios financieros. Esta falta de acceso a los servicios financieros puede impedir el desarrollo económico y la inclusión financiera



en las áreas rurales, especialmente para los agricultores y otros trabajadores rurales que necesitan acceso a crédito para financiar sus operaciones. Además, la exclusión financiera rural puede afectar la capacidad de la población rural para invertir y mejorar su calidad de vida en general.

¿Por qué los productos y servicios financieros continúan siendo de mayor acceso para la población urbana y aún limitados para el territorio rural?

Esta interrogante puede tener muchas respuestas que quizás puedan o no ser compartidas, pero que, sin embargo, conviene analizar algunas.

- Alto costo financiero de los productos o servicios al ser trasladados in situ a la población rural.

- Poca oferta de productos crediticios adaptados a las verdaderas necesidades de los pequeños productores rurales (metodologías crediticias inadecuadas).

- Nulos incentivos tributarios para las instituciones financieras que atiendan a los jóvenes y mujeres rurales, por ejemplo, intereses de operaciones crediticias deducibles del impuesto a la renta.

- Dificil acceso a zonas rurales (viabilidad)



en temporada invernal, principalmente en la costa.

- Excesiva rotación de autoridades del Ministerio de Agricultura, proyectos a medio camino o sin ejecutar.
- Bajo apoyo a los productores para fomentar la agricultura tecnificada que no es otra cosa que incluir en el proceso productivo, tecnología y herramientas avanzadas para optimizar costos e incrementar su rentabilidad.
- Las largas distancias de oficinas físicas de las instituciones financieras, concentradas principalmente en las cabeceras de provinciales o cantonales.
- La dificultad de formalizar el registro legal de sus tierras, entre otras.

Llama mucho la atención que a pesar de que la zona rural tiene gran necesidad de financiación, los sectores rurales siguen siendo el mayor mercado carente de servicios financieros.

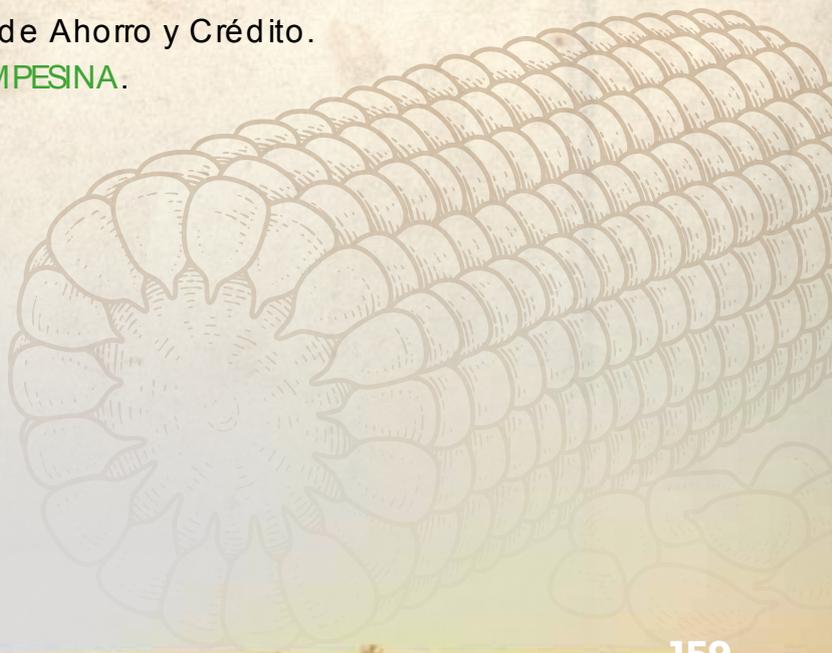
Asegurar la inclusión financiera de las zonas rurales permitirá liberar su considerable potencial económico y beneficiar a los pobres que viven en ellas aumentando el ingreso familiar, el trabajo decente y su calidad de vida principalmente en

igualdad de oportunidades.

Si queremos realmente salir del subdesarrollo todos debemos apostar por una verdadera agricultura sostenible, un ejemplo de cómo los productores ayudan a mejorar la economía de todo un país es el caso de Países Bajos quienes son el segundo mayor exportador de productos agrarios del mundo, después de los Estados Unidos.

Entonces, ¿Qué tan importante es el campo? Basta con recordar quién puso los alimentos en nuestra mesa durante la pandemia de la COVID19.

Somos más que una Cooperativa de Ahorro y Crédito.
Somos una verdadera **LUCHA CAMPESINA.**



El financiamiento al pequeño productor agrícola

En la atención a los pequeños productores agrícolas -microempresarios- prevalece nuevamente el sector cooperativo, confirmando su enfoque de atención a los sectores de menos recursos. En el año 2022 el total de financiamiento otorgado a la microempresa agrícola alcanzó US\$ 1.652,5 millones, con un crecimiento del 28,8% respecto al monto colocado en 2021.

El sector cooperativo emerge como el principal financiador de la actividad agrícola de menor escala -microempresas-; al atender el 66,4% del total de crédito concedido y con un crecimiento de 17,9 puntos porcentuales respecto al nivel alcanzado en el año 2000, en que atendía el 48,5% del total de crédito concedido.

CUADRO 15.

	MONTO CONCEDIDO EN MICROCRÉDITO AGRÍCOLA (US\$)			PARTICIPACIÓN EN FINANCIAMIENTO A MICROEMPRESA AGRÍCOLA		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Banca pública SF	265.266.440	251.740.227	242.956.448	28,9%	19,6%	14,7%
Bancos SF	194.921.315	227.538.804	291.804.658	21,3%	17,7%	17,7%
Cooperativas SF	444.262.436	785.906.379	1.096.810.034	48,5%	61,2%	66,4%
Total general	916.687.438	1.283.382.505	1.652.537.590			

El financiamiento agrícola en Lucha Campesina

Alineado con sus principios fundacionales, Lucha Campesina mantiene un enfoque relevante en el financiamiento a los pequeños productores agrícolas y que acompañado con los procesos de asesoría que brinda contribuyen el desarrollo de estas actividades.

Al 2022, el total de financiamiento otorgado por Lucha Campesina alcanza los US\$ 28,0 millones, de los cuales el 38,6% (US\$ 10,8 millones) está dirigido al sector agrícola y que refleja la importancia del sector como línea de negocio.

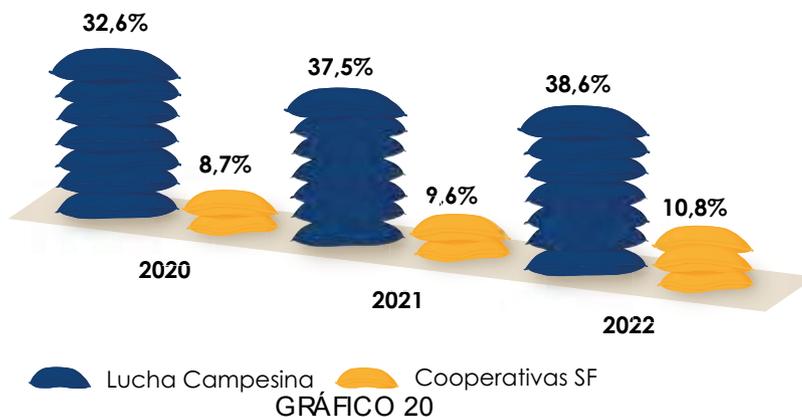
CUADRO 16.

	LUCHA CAMPESINA: MONTO DE CREDITO CONCEDIDO (US\$)		
	2020	2021	2022
Monto total	15.535.094	23.752.482	28.062.683
Microcrédito	11.912.732	17.824.239	20.329.828
Microcrédito agrícola	5.058.074	8.904.160	10.836.080
Microcrédito agrícola vs total crédito concedido	32,6%	37,5%	38,6%
Microcrédito agrícola vs total microcrédito concedido	42,5%	50,0%	53,3%

CRÉDITO AGRÍCOLA: La identidad de *Lucha Campesina*

El apoyo al sector rural y en particular a la agricultura no es parte de un mensaje, en *Lucha Campesina* es un hecho concreto, es su identidad. El acceso al crédito es fundamental para el desarrollo de la agricultura y el bienestar económico de los pequeños agricultores. Un crédito oportuno que les permita financiar la compra de insumos agrícolas, semillas, fertilizantes, así como la instalación de sistemas de riego e infraestructura que contribuya a la mejora de su producción, ampliar la base de sus clientes y acceder a nuevos mercados. Así se garantiza la seguridad alimentaria de la población. En *Lucha Campesina*, el financiamiento agrícola es una de las principales líneas de negocio representando el 38,6% del total de crédito de la cooperativa.

FINANCIAMIENTO AGRÍCOLA COMO LÍNEA DE NEGOCIO



El enfoque de género en *Lucha Campesina*

La Cooperativa también ha desarrollado productos financieros para las mujeres emprendedoras de la región. En muchos casos, las mujeres son las principales responsables del sostenimiento de sus hogares, y no tienen acceso a

financiamiento para iniciar o expandir sus negocios. La Cooperativa ha desarrollado créditos especiales para estas mujeres, cuyo otorgamiento incluye capacitación en la manera de administrar negocios y redes de apoyo.

A diciembre de 2022 entre socios y clientes de la cooperativa alcanzaban 68.260 personas, de las cuales 35.441 son mujeres que representan el 51,6% del total de asociados. Esto refleja el resultado del enfoque que ha implementado la cooperativa en la atención a mujeres al comparar con la estructura a diciembre del 2020, en la que representaban el 49,6%.

CUADRO 17.

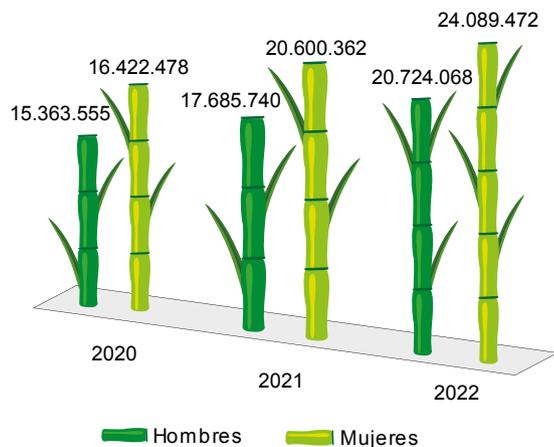
	N° de socios y clientes			Estructura de socios por género
	2020	2021	2022	
Hombres	24.278	27.899	33.179	48,4%
Mujeres	23.906	28.818	35.441	51,6%
Total	48.184	56.717	68.620	

En Lucha Campesina, las mujeres constituyen las mejores ahorradoras. A diciembre de 2022 el total de captaciones proveniente de mujeres alcanza los USD 24,09 millones que representan el 53,8% del total de captaciones de la Cooperativa que es de USD 44,8 millones.

CUADRO 18.

	Monto de captaciones (USD)			Participación de captaciones por género
	2020	2021	2022	
Hombres	15.363.555	17.685.740	20.724.068	46,2%
Mujeres	16.422.478	20.600.362	24.089.472	53,8%
Total	31.786.033	38.286.101	44.813.540	

GRÁFICO 21
ESTRUCTURA DE CAPTACIONES
POR GÉNERO



En el servicio de crédito, Lucha Campesina presenta también los resultados de un mayor enfoque en atender las necesidades de las mujeres que se ha dado en los últimos períodos



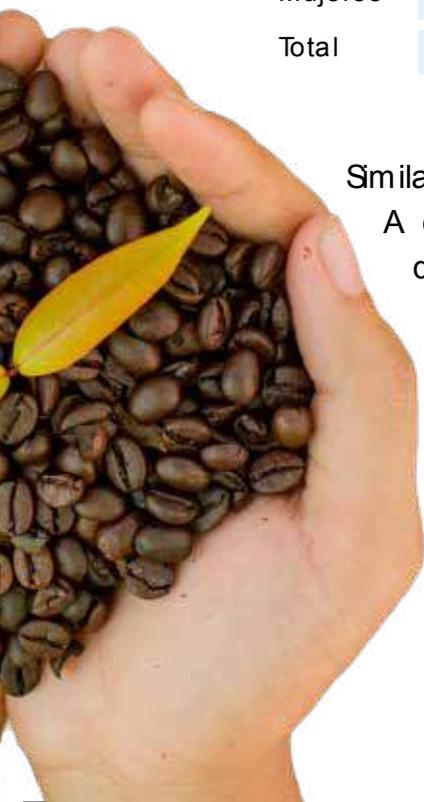
siendo la evidencia del aporte en la inclusión financiera de este segmento poblacional. A diciembre de 2020, el total de prestatarios o personas con crédito que mantenía la cooperativa era de 6.147 de los cuales el 38% correspondían a mujeres, en tanto para diciembre de 2022 de un total de 8.479 personas con crédito atendidas por Lucha Campesina, el 43,5% corresponde a mujeres.

CUADRO 19.

	N° de prestatarios activos			Estructura de prestatarios por género
	2020	2021	2022	
Hombres	3.810	4.163	4.794	56,5%
Mujeres	2.337	2.969	3.685	43,5%
Total	6.147	7.132	8.479	

Similar situación se observa en los saldos de crédito.

A diciembre 2020, el total de cartera de crédito de Lucha Campesina alcanzó los USD 29,6 millones de los cuales USD 10,83 millones que representaban el 36,8% correspondía a crédito dirigido a mujeres. El desarrollo de los productos de crédito con enfoque de género que ha impulsado la Cooperativa han permitido que a diciembre 2022, de un total de USD 41,0 millones de cartera



de crédito, el 42% esté dirigido a mujeres (USD 17,2 millones) reflejando la importancia que ha dado Lucha Campesina a la inclusión financiera de las mujeres.

CUADRO 20

	Saldo de cartera de crédito (USD)			Estructura de la cartera por género
	2020	2021	2022	
Hombres	18.576.582	20.639.107	23.783.653	58,0%
Mujeres	10.839.526	13.930.318	17.250.530	42,0%
Total	29.416.108	34.569.424	41.034.183	

Lucha Campesina y la educación financiera

Alineado con los principios del cooperativismo y la responsabilidad social, Lucha Campesina ha integrado en su cultura organizacional el compromiso de brindar educación financiera a sus clientes. Dicha educación comprende el proceso de fortalecer las competencias de sus socios y clientes para la administración y manejo efectivo de sus finanzas, el correcto uso de los diferentes productos financieros y una toma de decisiones informadas que les permita crear y seguir un plan financiero a largo plazo.

La educación financiera en Lucha Campesina es un proceso que se ha venido fortaleciendo en la práctica diaria de nuestros socios y clientes. Nuestro objetivo es capacitar a las

personas para que tomen decisiones informadas y acertadas en relación a sus finanzas personales, evitando caer en situaciones de endeudamiento excesivo y aprendiendo a manejar sus recursos de manera eficiente, en nuestra Cooperativa se han abordado dentro de este proceso temáticas como el ahorro, el crédito, endeudamiento responsable, presupuesto, productos financieros y seguridades digitales.

En el período 2020-2022, un total de 1.370 socios han participado en los procesos de educación financiera de los cuales el 52% son mujeres.

CUADRO 21

	N° total de capacitados en EF			Total capacitados
	2020	2021	2022	
Hombres	98	200	360	658
Mujeres	153	185	374	712
Total	251	385	734	1370

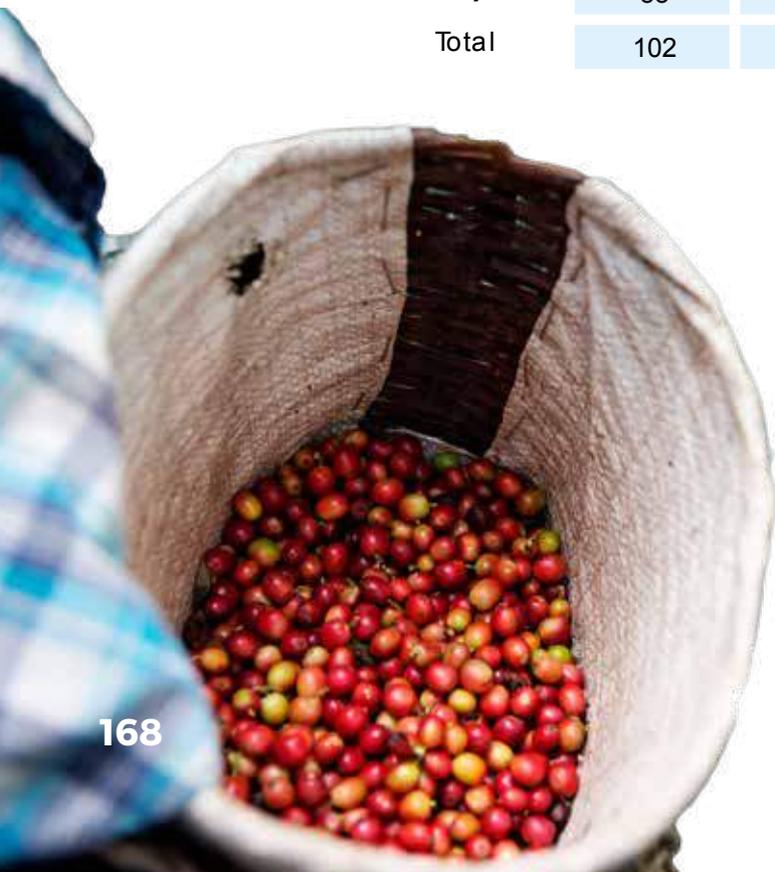
El enfoque a la formación de los jóvenes y la creación de una mayor conciencia en el uso de los recursos es también un propósito de Lucha Campesina.

En esta estrategia en el período 2020-2022 se han capacitado a un total de 567 jóvenes (menores

de 18 años) quienes han participado en el proceso de educación financiera que ejecuta la Cooperativa y de los cuales el 51% de los participantes corresponden a mujeres jóvenes.

CUADRO 22

	N° capacitados EF menores 18 años			Total capacitados
	2020	2021	2022	
Hombres	39	78	153	270
Mujeres	53	66	168	287
Total	102	144	321	567



NUESTROS
LOGROS Y
RECONOCIMIENTOS



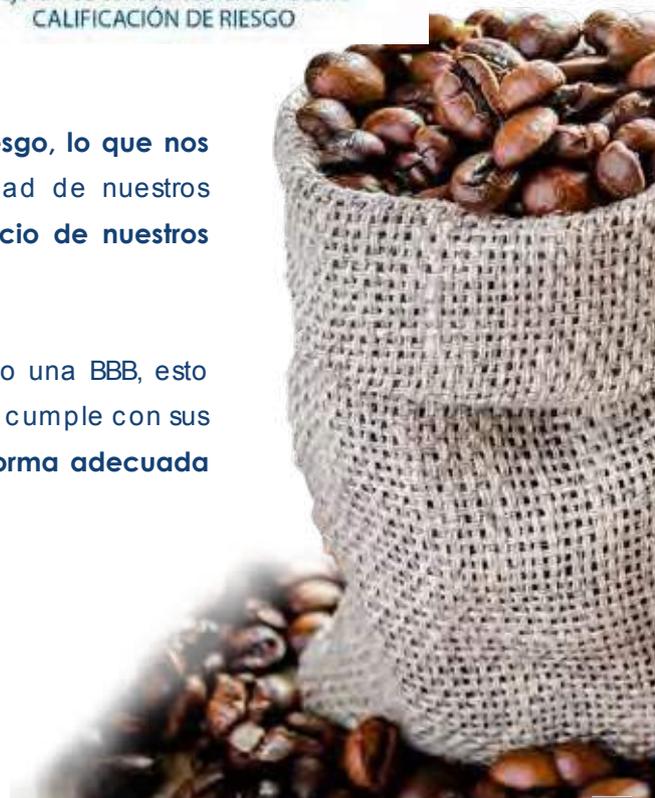
CALIFICACIÓN DE RIESGO



Mejoramos constantemente nuestra
CALIFICACIÓN DE RIESGO

Hemos mejorado nuestra calificación de riesgo, lo que nos compromete seguir trabajando en la calidad de nuestros productos y servicios financieros en beneficio de nuestros asociados.

Con corte a diciembre 2022 hemos obtenido una BBB, esto evidencia claramente que nuestra institución cumple con sus obligaciones financieras al administrar de forma adecuada los riesgos y solvencia en el corto plazo.



CERTIFICACIÓN DE PROTECCIÓN AL CLIENTE



Esta es nuestra primera certificación de Protección al Cliente otorgada en octubre de 2021. Hemos obtenido el nivel de cumplimiento Plata, con ello se identifica que nuestra Institución Financiera ha definido e implementado adecuadamente los principios de protección al cliente generando un trato adecuado y de manera justa.

RATING SOCIAL



En nuestra primera certificación de Rating Social se evidencian buenos sistemas de protección al cliente, contamos con políticas para la protección de sobreendeudamiento, precios de los productos en línea con el mercado, buen nivel de transparencia; así como un plan estructurado de desarrollo laboral con capacitaciones para el personal y una remuneración alineada con el mercado.

SOCIALMENTE RESPONSABLE



Hemos obtenido la Calificación ORO de la Norma WORLD COB-CSR:2011.3; con ello podemos identificar y determinar que nuestra institución mantiene un Sistema de Gestión Integrado a la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), efectuando buenas prácticas en el contexto interno y externo de la organización, contexto social y ambiental.

DESEMPEÑO FINANCIERO



En diciembre de 2022 obtenemos la **calificación A en Desempeño Financiero, calificación emitida por la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, considerándonos como FUERTE, frente a los compromisos financieros.**

SEGUNDO LUGAR RENDIMIENTO FINANCIERO



Icored otorga el reconocimiento a Lucha Campesina por haber alcanzado el segundo lugar en el indicador de Rendimiento Financiero correspondiente al tercer trimestre de 2022 de las cooperativas socias del mismo segmento calculado a través del IRF-VE

GRAN LUGAR PARA TRABAJAR



Nuestra tercera certificación indica que somos una de las mejores empresas para trabajar; esto demuestra que en la institución existe un ambiente adecuado de trabajo y la aceptación de nuestros colaboradores ha sido **reflejada con una valoración que supera el 82%**, esto quiere decir que 8 de cada 10 personas de la organización consideran que viven una experiencia laboral adecuada.



GRAN LUGAR PARA TRABAJAR PARA MUJERES

En Julio de 2022, recibimos el Reconocimiento por ser uno de los 8 mejores lugares para trabajar para mujeres, convirtiéndonos así en una empresa que valora la equidad de género, que fomenta sobre todas las cosas el trabajo con equidad.

Si bien la confianza alimenta la productividad, el que sea para todas las personas, la acelera, no solo generando **crecimiento financiero e innovación para las empresas**, sino mejorando la calidad de vida de quienes se benefician de estos entornos y la posibilidad de contribuir sustancialmente a una mejor sociedad.



SOMOS UNA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Este reconocimiento afirma nuestro compromiso con la comunidad.



Ser una Empresa Socialmente Responsable se ha convertido en una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en la cual la empresa se ocupa de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relaciona y buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de la generaciones futuras.



UN HORIZONTE LABRADO JUNTO A TI



NO ES UN FINAL, SINO UN NUEVO DESAFÍO

Estas palabras alojan las esperanzas de quienes hacen la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, de la misma manera en que las páginas del volumen que usted tiene en sus manos han dado asilo a una multitud de voces.

No ha sido sencillo dar cabida -en tan reducido espacio- a esta especie de fiesta popular con gentes de distintos oficios; pero sabemos que se hacía necesario relatar una historia formada por tantas personas. Los sueños de cada familia, poseedores de un colorido amplísimo y particular, han abonado el horizonte con disciplina y mutuo acompañamiento; y lo han convertido en un territorio sembrado por todos -junto a ti, como dice el eslogan de la Cooperativa-.

Ha sido un cuarto de siglo surcado de propósitos y metas cumplidas. Y cada una se ha transformado en escalones que conducen a nuevos desafíos. Estas palabras, en lugar de un final, representan una catapulta hacia el futuro.

Bibliografía

- Da Ros, Giuseppina, El movimiento cooperativo en Ecuador. Visión histórica, situación actual y perspectivas, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, núm. 57, abril 2007, pp 249-284.
- Vera Toscano, María Pía, Más vale pájaro en mano: crisis bancaria, ahorro y clases medias. Quito, Flacso, Sede Ecuador, 2013
- Muñoz Solano, Mirian, Necesidad y propuesta de lineamientos para un proyecto Ley de Cooperativas Financieras, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2009
- Pareja González, Pedro, Manual de Cooperativas de Ahorro y Crédito, FECOAC, 1991.
- Observatorio Anticorrupción Ecuador, caso Banco Progreso, <https://www.observatorioanticorrupcion.ec/casos-de-corrupcion/banco-del-progreso-fernando-aspiazu>
- Banco Central del Ecuador, La economía ecuatoriana en 1999.
- Littlefield, Elizabeth; Kneiding, Christoph; La crisis financiera mundial y su impacto en las microfinanzas, CGAP, 2009.
- Durán Álvaro, Datos y Ranking de Cooperativas de Ahorro y Crédito en América Latina, DGRV-Costa Rica, octubre 2022.
- RFD, Avances de la inclusión financiera en el Ecuador, febrero 2023.
- SEPS, Boletín Actualidad y Cifras EPS, febrero 2023

TABLA DE CONTENIDO

9	Liminar		
13	Permanentemente junto a ti		
15	Presentación		
21	Capítulo 1: Génesis: Crisis financiera y dolarización		
28	Acta de constitución		
30	Socios Fundadores		
32	Desde los inicios (Charlando con el Padre Pedro Olivo)		
38	Relatos de vida/ Elizabeth Gaibor Estrada		
41	Capítulo 2: LUCHA CAMPESINA: Siguiendo los pasos de los pioneros de Rochdale		
50	Hitos del sector cooperativo	4	Relatos de vida/ Elva López
56	Principios operacionales de las cooperativas de ahorro y crédito	96	Cooperativismo de ahorro y crédito y la importancia del enfoque rural / Juan Carlos Urgilés
60	Relatos de vida/ Gelin Orozco	99	Capítulo 5: LUCHA CAMPESINA : Evolución y situación actual
63	Capítulo 3: La crisis financiera y el sector cooperativo	110	Nuestros socios
70	Diferencias y ventajas del sector cooperativo	112	Relatos de vida/ William Lara Huacón
78	Relatos de vida/ Kléber Fidel Concha	115	Capítulo 6: LUCHA CAMPESINA: Su aporte en los mercados de intervención
81	Capítulo 4: Confianza: Factor de crecimiento del sector cooperativo	124	Sector Financiero, Popular y Solidario en la Inclusión Financiera del Ecuador
90	La diferencia de las cooperativas de ahorro y crédito	140	Inclusión financiera integradora / Wilson Araque
		147	Capítulo 7: Nuestro aporte al sector productivo y la inclusión financiera
		154	Verdadera conciencia rural / Juan Carlos Zambrano
		169	Nuestros Logros
		179	No es un final sino un nuevo desafío
		181	Bibliografía

La edición de Un horizonte labrado junto a ti estuvo al cuidado de un colectivo comprometido. Se terminó de imprimir en mayo de 2023 en los talleres de Poligráfica de Guayaquil. Los interiores se tiraron sobre papel couché mate de 115 gramos y la portada sobre couché de 200 gramos. En su composición tipográfica se utilizaron las familias Kaleco 105, Californian FB, Century Gothic, Monserrat, Elephant. Se imprimieron 500 ejemplares.

La gratitud y la confianza son valores, señales de sacro respeto entre las comunidades. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina desea proyectar su insondable reconocimiento a sus socios quienes, en estos 25 primeros años, depositaron sus esperanzas en una lucha que es de todos.



ISBN: 978-9942-44-395-3



9 789942 443953